



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

DEPENDENCIA	: AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	: ESTATAL
PROGRAMA	: K004.- URBANIZACIÓN.
SUB-PROGRAMA	:
PARTIDA	: 61402.- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.
UNIDAD RESPONSABLE	: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
PROYECTO No.	: I0113
ORIGEN DE LOS RECURSOS	: CONVENIO FISE (FAIS)
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. DE LICITACION	: MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23

CONTRATO NO.	: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
FECHA	: 22 DE JUNIO DE 2023
OBRA	: I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
LOCALIDAD	: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
MUNICIPIO	: JALPA DE MÉNDEZ
META	: 4,950.00 M2.
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 90 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO	: 20 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	: 17 DE OCTUBRE DE 2023
IMPORTE AUTORIZADO	: \$ 7'677,075.32 *(SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.
IMPORTE CONTRATADO	: \$ 7'469,794.32 *(SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.
IMPORTE DEL ANTICIPO	: \$ 2'240,938.30 *(DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	: OFICIO No. DPM/239/2023.
FECHA	: 29 DE MAYO DE 2023.

CONTRATISTA	: NAPOLEON, S.A. DE C.V.
DOMICILIO	: CARRETERA A REFORMA SIN NUMERO RA. RIO VIEJO 1RA. SECCIÓN C.P.: 86280 CENTRO, TABASCO.
REG. FED. DE CAUSANTES	: NAP970318435
REG. I. M. S. S.	: E7536862104
REG. INFONAVIT	: E7536862104
REG. PADRON DE CONTRATISTAS	: SFP-RUC-0086



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIO UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**, REPRESENTADO POR EL **C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES**, PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA, “**EL AYUNTAMIENTO**”; Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA, **NAPOLEON, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. ING. MAURICIO GARCIA LINARES** EN SU CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR UNICO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “**EL CONTRATISTA**” DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- “EL AYUNTAMIENTO” DECLARA:

- I.1.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO 1, 2, 19, 29 FRACCIÓN II, 65, 124 Y 125 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, GOZA DE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA TODO LOS EFECTOS LEGALES, POR LO QUE SE ENCUENTRA PLENAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- I.2.- QUE LA **C. LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ**, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA DE CABILDO DE LA SESION ORDINARIA No. 01 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2021 Y SÍNDICO DE HACIENDA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 PÁRRAFO SEGUNDO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, POR LO QUE CUENTAN CON CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- I.3.- EL **C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO **DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**, CON SU NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021, OTORGADO POR LA **C. LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
- I.4.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO LEGAL, PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA CALLE PLAZA HIDALGO No. 1, COL. CENTRO, C.P.: 86200 JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
- I.5.- QUE DESIGNA AL **C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, EN BASE AL NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021, QUE LE FUE OTORGADO POR LA LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, FACULTANDO PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDEN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA, EN CUANTO A LA SUSCRIPCION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- I.6.- QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA: **K004.- URBANIZACIÓN**, PREVIA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

- I.7.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICA AL “EL CONTRATISTA” DENTRO DE LA INVERSIÓN AUTORIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- I.8.- QUE EL COMPROMISO DERIVADO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CUBIERTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO **CONVENIO FISE (FAIS)**; PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.

II.- “EL CONTRATISTA” DECLARA:

II.1.- EL C. ING. MAURICIO GARCIA LINARES, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA SOCIEDAD, CON LA **ESCRITURA PUBLICA NUMERO 21,838, VOLUMEN (CCLVIII) (DOSCIENTOS OCHO), DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2002, OTORGADA ANTE LA FE PÚBLICA DEL LICENCIADO MELCHOR LOPEZ HERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO (ADSCRITO) Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL A LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO 13 (TRECE), DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, ESTADO DE TABASCO.** Y AL RESPECTO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DICHO PODER NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO A LA FECHA. EL ADMINISTRADOR UNICO SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR (INE) CON CLAVE DE ELECTOR NÚMERO **GRLNMR69120630H500.**

II.2.- QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CUENTA, ADEMÁS, CON LA TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ELLO.

II.3.- QUE CONOCE PLENAMENTE Y SE SUJETARA AL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES VIGENTES Y DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES RELATIVOS A LA OBRA Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, EL PROYECTO, EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DE OBRA, LOS MONTOS MENSUALES DE OBRA DERIVADOS DEL MISMO Y EL PRESUPUESTO EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LAS CANTIDADES DE TRABAJO, QUE COMO ANEXOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO Y EN GENERAL, TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

II.4.- DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, AUN CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO LA PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE DOCUMENTO.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO EN: **CARRETERA A REFORMA SIN NUMERO RA. RIO VIEJO 1RA. SECCIÓN C.P.: 86280 CENTRO, TABASCO.. CORREO: grupooobramex@gmail.com** MISMOS QUE SEÑALAN PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- CONVIENEN EN CONSIDERAR COMO ANEXOS AL PRESENTE CONTRATO, LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, EL PROGRAMA, EL PRESUPUESTO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR “EL CONTRATISTA”, LOS CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE PACTEN EN EL FUTURO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL MISMO.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

3.2.- QUE RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE SOMETEN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-

“EL AYUNTAMIENTO” ENCOMIENDA A “EL CONTRATISTA” LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTES A LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO: **10113.-05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA. UBICADO EN: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES Y DE CALIDAD, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LOS TRABAJOS, PLANOS DEL PROYECTO, CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMAS Y PRESUPUESTO Y DEMÁS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$ 7'469,794.32 **** (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.; INCLUYENDO EL 16.00 % (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).**

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

“EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A REALIZAR LOS TRABAJOS EN UN PLAZO DE **90 DIAS NATURALES**, SIENDO LA FECHA DE INICIO EL DÍA **20 DE JULIO DE 2023** Y LA TERMINACIÓN EL DÍA **17 DE OCTUBRE DE 2023**.

CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

LA OBRA REFERIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CONTRATADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23**; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 FRACC. II, 44, 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE TABASCO, Y ARTÍCULO 45 PARRAFO II DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, CUYO FALLO FUE EMITIDO MEDIANTE EL ACTA DE FECHA **19 DE JUNIO DE 2023**.

QUINTO.- PROGRAMA DE OBRA.

LOS TRABAJOS DEBERÁN SER EJECUTADOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA QUE “EL CONTRATISTA” PRESENTÓ EN SU PROPUESTA DE LICITACIÓN EL CUAL APROBARÁ “EL AYUNTAMIENTO” SI LO ENCUENTRA SATISFACTORIO, PERO EN CASO CONTRARIO “EL AYUNTAMIENTO” TENDRÁ DERECHO A SU MODIFICACIÓN. EL PROGRAMA APROBADO SE

Handwritten marks: a large '8' and a vertical line with a hook at the top.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

CONSIDERARÁ INCORPORADO AL PRESENTE CONTRATO Y FIRMADO POR LAS PARTES, SERÁ EL QUE RIJA PARA TODOS LOS EFECTOS DE LAS ESTIPULACIONES DEL MISMO.

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PROTOCOLO DE HIGIENE Y LAS MEDIDAS DE PREVENCION, QUE SE DEBERÁ ADOPTAR EN LA EJECUCION DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL TERRITORIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS COV-2 (COVID-19), PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2020.

SEXTO.- ANTICIPO.

“EL AYUNTAMIENTO” OTORGARÁ A “EL CONTRATISTA” UN ANTICIPO DEL 30.00 % DEL MONTO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, EL CUAL TIENE UN IMPORTE DE ANTICIPO DE \$ 2'240,938.30 ****DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.****, INCLUYENDO EL 16.00 % (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), PARA QUE “EL CONTRATISTA” REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASÍ COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBERÁN OTORGAR.

EL ANTICIPO SERÁ ENTREGADO A “EL CONTRATISTA” EN UNA EXHIBICIÓN EN LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL, UBICADA EN LA PRIMERA PLANTA DE LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, CON DOMICILIO EN: CALLE PLAZA HIDALGO No. 1 COL. CENTRO DE ESTE MUNICIPIO. Y DEBERÁ SER AMORTIZADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO.

EL IMPORTE DEL ANTICIPO SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA” CONTRA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LA CUAL CONTENDRÁ LOS MISMOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN EN LA CLÁUSULA OCTAVA DEL PRESENTE CONTRATO.

EL ANTICIPO SE ENTREGARÁ A “EL CONTRATISTA” CON ANTELACIÓN A LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS; EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO, DE ACUERDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. CUANDO EL CONTRATISTA NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE ANTICIPO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO Y, POR LO TANTO, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA ORIGINALMENTE.

SEPTIMO.- GARANTÍAS.-

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ ENTREGAR UNA PÓLIZA DE FIANZA QUE SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO, LA CUAL SERÁ DE NATURALEZA INDIVISIBLE Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ DISMINUIRSE EN PROPORCIÓN A LOS AVANCES DE LA



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023.

OBRA, POR LO QUE DEBERÁ CUBRIRSE EN SU TOTALIDAD, TOMANDO COMO BASE EL MONTO TOTAL CONTRATADO Y EN SU CASO LOS CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO QUE SE HUBIERE GENERADO.

LAS FIANZAS DEBERÁN SER OTORGADAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, POR UNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, Y ENTREGADA A “EL AYUNTAMIENTO” DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE LE NOTIFIQUE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

LAS PÓLIZAS EN QUE SEAN EXPEDIDAS LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS DE LA INSTITUCIÓN QUE LA OTORGUEN:

I.- QUE LAS FIANZAS SE OTORGARÁN ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;

II.- QUE PARA LIBERAR LAS FIANZAS, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE “EL AYUNTAMIENTO”.

III.- QUE LAS FIANZAS ESTARÁN VIGENTES DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;

IV.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA;

V.- EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS A “EL CONTRATISTA”, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES A LA NOTIFICACIÓN A “EL CONTRATISTA” POR ESCRITO POR PARTE DE “EL AYUNTAMIENTO”, Y

VI.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA;

PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, “EL CONTRATISTA” QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER, DURANTE UN PLAZO DE 365 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, POR LO QUE, A SU ELECCIÓN, DEBERÁN CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS; PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO.

“EL CONTRATISTA” ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN EL SUPUESTO DE OPTAR POR CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, Y HABIÉNDOLOS DETECTADO “EL AYUNTAMIENTO”, DENTRO DE LOS 365 DÍAS DE VIGENCIA DE LA FIANZA, DICHA FIANZA SERÁ EXIGIBLE CONFORME AL ARTICULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR LO TANTO NO SERÁ APLICABLE LA FIGURA DE CADUCIDAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 120 DE LA CITADA LEY.

OCTAVO.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

“EL AYUNTAMIENTO” SE OBLIGA A PONER PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA”, EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE “EL AYUNTAMIENTO” PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, LA ENTREGA DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

NOVENO.- REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

“EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER CONOCIMIENTO AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL AYUNTAMIENTO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASIMISMO “EL AYUNTAMIENTO” ESTABLECERÁ LA RESIDENCIA DE OBRA POR ESCRITO CON ANTERIORIDAD A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ RECAER EN UN SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA MISMA, QUIEN FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE ANTE “EL CONTRATISTA” Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA”. LA RESIDENCIA DE OBRA DEBERÁ ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DECIMA.- FORMA DE PAGO.

LA FORMA DE PAGO SERÁ MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, CORTANDO LOS DIAS ULTIMOS DE CADA MES. PARA EL CASO DE HACERSE QUINCENALES LOS DIAS QUINCE Y ULTIMOS DE CADA MES DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO AUTORIZADO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE VINCULAR LOS INFORMES DE AVANCES POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y ACLARAR EL PLAZO DISPUESTO EN EL SUPLEMENTO 7548 C, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, LOS CUALES ESTARÁN ESPECIFICADOS Y ANOTADOS EN LA BITÁCORA DE OBRA, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ PRESENTARLAS ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES. PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES, LA RESIDENCIA DE OBRA CONTARÁ CON UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ÉSTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE DEBERÁN PAGARSE DIRECTAMENTE POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, BAJO SU RESPONSABILIDAD, SE EFECTUARÁ EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE QUE SE TRATE.

PARA LO ANTERIOR, “EL CONTRATISTA” SEÑALA LOS SIGUIENTES DATOS BANCARIOS:

DATOS BANCARIOS

NOMBRE DE LA INSTITUCION: BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

No. DE CUENTA (CLABE DE 18 DIGITOS): 002790082081545179

TIPO DE CUENTA: CHEQUES

SUCURSAL: 0820 NOMBRE DE LA SUCURSAL: CF TABASCO 2000

LA FECHA DE CORTE DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERAN QUINCENALES Y/O MENSUALES Y EL ÚLTIMO DÍA SEÑALADO EN EL PROGRAMA DE OBRA VIGENTE.

DÉCIMA PRIMERA.- DEDUCCIONES.

“EL CONTRATISTA” ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN, SE DEDUZCA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LO SIGUIENTE:

EL 5 AL MILLAR COMO DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, ENCOMENDADAS A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA (AHORA FUNCIÓN PÚBLICA).

EL 2 AL MILLAR DESTINADOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

DÉCIMA SEGUNDA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.

“EL CONTRATISTA” ASENTARÁ EN BITÁCORA Y COMUNICARÁ POR ESCRITO A “EL AYUNTAMIENTO, LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, PARA QUE ÉSTA, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES, VERIFIQUE LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. AL FINALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, “EL AYUNTAMIENTO” CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA PROCEDER A SU RECEPCIÓN FÍSICA, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD; EN EL SUPUESTO QUE “EL AYUNTAMIENTO” NO REALIZARE LA RECEPCIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, ÉSTAS, SE DARÁN POR RECEPCIONADAS.

LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, SÓLO PROCEDERÁ SI LOS MISMOS ESTÁN TERMINADOS EN SU TOTALIDAD Y SI HUBIERAN SIDO REALIZADOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA Y LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS Y DEMÁS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, “EL AYUNTAMIENTO” ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A “EL CONTRATISTA” SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ESTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL CONTRATO, EN ESTE CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

8/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

PACTADOS EN EL CONTRATO SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERÍODO QUE ACUERDEN LAS PARTES PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. UNA VEZ QUE SE HAYA VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA, **“EL AYUNTAMIENTO”** REALIZARÁ LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS MISMOS, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y REQUISITOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIEREN TRABAJOS DE CONSERVACIÓN TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

UNA VEZ FORMALIZADA LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, AMBAS PARTES PROCEDERÁN EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A DICHO EVENTO, A ELABORAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE.

EN CASO DE INASISTENCIA DE **“EL CONTRATISTA”** DATO QUE DEBERÁ SER ASENTADO EN EL ACTA, **“EL AYUNTAMIENTO”** PROCEDERÁ A SU RECEPCIÓN FÍSICA, ASENTANDO EN BITÁCORA Y EN EL ACTA ESTE HECHO.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE **“LAS PARTES”** RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, EN EL SUPUESTO DE QUE **“EL CONTRATISTA”** NO ACUDA A LAS INSTALACIONES DE **“EL AYUNTAMIENTO”** EN LA FECHA INDICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO, ÉSTA ÚLTIMA PROCEDERÁ A ELABORARLO, COMUNICANDO SU RESULTADO A **“EL CONTRATISTA”** DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE SU EMISIÓN, QUIEN UNA VEZ NOTIFICADO DEL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO, TENDRÁ UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO **“EL CONTRATISTA”** NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, EL RESULTADO DEL FINIQUITO SE DARÁ POR ACEPTADO.

DETERMINADO EL SALDO TOTAL, **“EL AYUNTAMIENTO”** PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE **“EL CONTRATISTA”** EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU QFRECIAMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES; Y EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL PRESENTE CONTRATO.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

DÉCIMA TERCERA.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR EL MONTO O PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASAN EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADO, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO, PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR UN CONVENIO ÚNICO ENTRE LAS PARTES RESPECTO DE LAS NUEVAS CONDICIONES.

DÉCIMA CUARTA. - MODIFICACION EN MONTO O EN PLAZO DE EJECUCION.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EXISTE LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL MONTO O PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, “EL AYUNTAMIENTO” PROCEDERÁ A CELEBRAR EL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LAS NUEVAS CONDICIONES, DEBIENDO EL RESIDENTE DE OBRA SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO TERCERO, SECCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LAS MODIFICACIONES QUE SE APRUEBEN MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS, SE CONSIDERARÁN PARTE DEL CONTRATO Y POR LO TANTO OBLIGATORIAS PARA AMBAS PARTES.

DÉCIMA QUINTA. - TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, “EL CONTRATISTA” SE PERCATA DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, DEBERÁ DE NOTIFICARLO POR ESCRITO A “EL AYUNTAMIENTO”, PARA QUE ÉSTA RESUELVAN LO CONDUCTENTE; “EL CONTRATISTA” SÓLO PODRÁ EJECUTARLOS UNA VEZ QUE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA, POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA, SALVO QUE SE TRATE DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN QUE NO SEA POSIBLE ESPERAR SU AUTORIZACIÓN. “EL CONTRATISTA” DEBERÁ AMPLIAR LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA MISMA PROPORCIÓN SOBRE EL MONTO DEL CONVENIO, Y “EL AYUNTAMIENTO” DEBERÁ ASEGURARSE DE CONTAR CON LOS RECURSOS DISPONIBLES Y SUFICIENTES DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SURGE LA NECESIDAD DE EJECUTAR TRABAJOS POR CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, “EL CONTRATISTA” DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A QUE SE ORDENE SU EJECUCIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTES CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN; SU CONCILIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS NUEVOS PRECIOS UNITARIOS, “EL AYUNTAMIENTO”, JUNTO CON “EL CONTRATISTA”, PROCEDERÁN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

TRATÁNDOSE DE CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATO, SUS PRECIOS UNITARIOS DEBEN SER CONCILIADOS Y AUTORIZADOS, PREVIAMENTE A SU REALIZACIÓN DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY, CON LAS EXCEPCIONES ASENTADAS EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 77 Y 78 DE SU REGLAMENTO.

DÉCIMA SEXTA. - SESION DE DERECHOS DE COBRO.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE “EL AYUNTAMIENTO”.

DECIMA SEPTIMA. - PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS.

EL AJUSTE DE COSTOS SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE CONSISTIRÁ EN LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE.

“EL CONTRATISTA” DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIOS PRODUCIDOS CON TRABAJOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO APLICABLES AL PERÍODO QUE LOS MISMOS INDIQUEN, DEBERÁN PRESENTAR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTOS, ANEXANDO EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE A “EL AYUNTAMIENTO”. TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, PRECLUYE EL DERECHO DE “EL CONTRATISTA” PARA RECLAMAR EL PAGO.

“EL AYUNTAMIENTO” DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD, DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA. LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS SE SUJETARÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

DECIMA OCTAVA. - PENAS CONVENCIONALES.

a) “EL AYUNTAMIENTO” TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR “EL CONTRATISTA” DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA, PARA LO CUAL “EL AYUNTAMIENTO” COMPARARÁ MENSUALMENTE EL IMPORTE ACUMULADO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONTRA LOS QUE DEBIERON REALIZARSE DE ACUERDO AL PROGRAMA AUTORIZADO, Y SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN, EL IMPORTE DE LA OBRA EJECUTADA ES MENOR DE LA QUE DEBIÓ REALIZAR “EL CONTRATISTA”, “EL AYUNTAMIENTO” RETENDRÁ PROVISIONALMENTE EL 3.00% DE LA DIFERENCIA QUE RESULTE DE LOS IMPORTES ACUMULADOS DE LA OBRA QUE DEBIÓ EJECUTARSE (I.P.) MENOS EL DE LA REALMENTE EJECUTADA CONFORME AL PROGRAMA (I.R.E.) MULTIPLICADO POR EL FACTOR RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE LOS DÍAS DE ATRASO ENTRE 30 (TREINTA) (F.A.), COMO SE EXPRESA EN LA SIGUIENTE FÓRMULA:

$(I.P. - I.R.E.) (0.03 \times F.A.)$



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

ESTA PENALIZACIÓN SE APLICARÁ COMO UNA RETENCIÓN ECONÓMICA A LA ESTIMACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO EN LA FECHA QUE SE DETERMINE EL ATRASO, MISMA QUE EL CONTRATISTA PODRÁ RECUPERAR, EN LAS PRÓXIMAS ESTIMACIONES SI EL ATRASO ES RECUPERADO. LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA ESTOS TRABAJOS NO SE HAN CONCLUIDO, AL REALIZAR EL CALCULO DE LA RETENCIÓN SE TOMARAN EN CUENTA LOS AJUSTES Y PRORROGAS ACORDADOS POR LAS PARTES.

LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES A “EL CONTRATISTA”, DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE EL PORCENTAJE DEL PÁRRAFO ANTERIOR SEA REBASADO, SE TENDRÁ QUE REALIZAR EN FORMA INMEDIATA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE QUE EL CONTRATISTA NO PRESENTE LAS ESTIMACIONES EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PROCEDERÁ A DECLARARLO EN MORA, HASTA QUE REGULARICE SU SITUACIÓN Y LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE SE PRESENTARÁ EN LA SIGUIENTE FECHA DE CORTE, SIN QUE ELLO DÉ LUGAR A LA RECLAMACIÓN DE GASTOS FINANCIEROS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APLICARÁ LA PENALIZACIÓN QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DETERMINE.

INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS EN ESTA CLÁUSULA, Y AUN CUANDO NO SE HAYA LLEGADO AL LÍMITE MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR “EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN A “EL CONTRATISTA”, SE HARÁN EFECTIVAS CON CARGO A LAS CANTIDADES QUE LE HAYAN SIDO RETENIDAS, APLICANDO ADEMÁS SI DA LUGAR A ELLO, HACER EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO OTORGADA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA DE RESCISIÓN.

“EL AYUNTAMIENTO” VERIFICARÁ TAMBIÉN LA CALIDAD DE LA OBRA Y CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HUBIEREN APEGADO A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS, PROCEDERÁ A PRACTICAR UNA EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA REPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS O LA APLICACIÓN DE UNA DEDUCTIVA EN PROPORCIÓN A LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS, CUYO VALOR SE HARÁ EFECTIVO EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, SI SE DETERMINA LA REPOSICIÓN, SE APLICARÁ UNA RETENCIÓN DEL VALOR DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS QUE SOLO SE DEVOLVERÁ SI “EL CONTRATISTA” CUMPLE A SATISFACCIÓN CON LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

ESTAS PENAS, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN CUYO CASO Y LLEGADO A DICHO LÍMITE SE DARÁ INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

DECIMA NOVENA.- REINTEGRACION DE PAGOS EN EXCESO.

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO “EL CONTRATISTA”, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58

12/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE “EL AYUNTAMIENTO”. NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE “EL CONTRATISTA” SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE.

VIGÉSIMA.- DISCREPANCIA DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVAS.

PARA LA RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS FUTURAS Y PREVISIBLES, EXCLUSIVAMENTE SOBRE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS, QUE DE NINGUNA MANERA IMPLIQUEN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN; SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA; A SOLICITUD DE “EL CONTRATISTA”, SE SEÑALARÁ FECHA PARA LLEVAR A EFECTO UNA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS ENTRE LAS PARTES, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LUGAR QUE INDIQUE “EL AYUNTAMIENTO” Y DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE “EL CONTRATISTA”, EL ACUERDO TOMADO DEBERÁ CONSTAR EN ACTA CIRCUNSTANCIADA, QUE SERÁ FIRMADA POR LAS PARTES.

VIGÉSIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE, LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA. ASIMISMO, PODRÁ DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, PARA TALES EFECTOS SE OBSERVARÁ LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS DEL 111 AL 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. ASIMISMO, PODRÁN DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, O POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SÓLO EN LOS CASOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, PROCEDERÁ LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS, POR LO QUE NO PODRÁ CELEBRARSE NINGÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES PARA TAL EFECTO.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE “EL CONTRATISTA”, POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN:



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

- I. SI **“EL CONTRATISTA”**, POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIA LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA.
- II. SI INTERRUMPE INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGA A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR **“EL AYUNTAMIENTO”**.
- III. SI NO EJECUTA LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATA LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA O POR EL SUPERVISOR;
- IV. SI NO DA CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, QUE A JUICIO DE **“EL AYUNTAMIENTO”**, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO.
- V. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES;
- VI. SI SUBCONTRATA PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **“EL AYUNTAMIENTO”**.
- VII. SI CEDE LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **“EL AYUNTAMIENTO”**.
- VIII. SI **“EL CONTRATISTA”** NO DA A **“EL AYUNTAMIENTO”** Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA;
- IX. SI EL CONTRATISTA CAMBIA SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO, TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;
- X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOCA LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;
- XI. POR NO EXHIBIR **“EL CONTRATISTA”** LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA ELLO; Y
- XII. EN GENERAL, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LAS LEYES, TRATADOS Y DEMÁS APLICABLES.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN POR PARTE DE **“EL CONTRATISTA”**; DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE CONTRATO, **“EL AYUNTAMIENTO”** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENIDAS, O BIEN DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SI **“EL AYUNTAMIENTO”** OPTA POR LA RESCISIÓN, **“EL CONTRATISTA”** ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UNA PENA CONVENCIONAL QUE PODRÁ SER HASTA POR EL MONTO DE LAS FIANZAS OTORGADAS, A JUICIO DE **“EL AYUNTAMIENTO”**.

CUANDO EXISTA RESCISIÓN DE CONTRATO, EL SALDO DE ANTICIPO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A **“EL AYUNTAMIENTO”** EN UN PLAZO NO MAYOR A LOS DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADO A **“EL CONTRATISTA”** LA RESCISIÓN, Y EN EL CASO DE QUE **“EL CONTRATISTA”** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR DE LOS ANTICIPOS OTORGADOS, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO., DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE “EL AYUNTAMIENTO”.

VIGÉSIMA TERCERA. - PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE AL “CONTRATISTA” LE SEA COMUNICADO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES; LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A “EL CONTRATISTA” DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL PLAZO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

SI TRANSCURRIDO EL PLAZO ANTES SEÑALADO EL CONTRATISTA NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ÉSTE, “EL AYUNTAMIENTO” ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFATORIAS, EMITIRÁ POR ESCRITO LA DETERMINACIÓN QUE PROCEDA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS TRÁMITES PARA HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS SE INICIARÁN A PARTIR DE QUE SE DÉ POR RESCINDIDO EL CONTRATO.

VIGÉSIMA CUARTA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.

“EL CONTRATISTA” SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS RIESGOS, LA CONSERVACIÓN Y LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA. CUANDO ESTOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES DE “EL AYUNTAMIENTO” DADAS POR ESCRITO, ÉSTA ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA, CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA “EL CONTRATISTA” SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO. “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD, CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE “EL AYUNTAMIENTO”, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A “EL AYUNTAMIENTO” O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

“EL CONTRATISTA” DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ESTARÁ OBLIGADO A COADYUVAR EN LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS COMPRENDIDOS EN LAS ZONAS EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, CON EL PERSONAL Y ELEMENTOS DE QUE DISPONGA PARA ESE FIN; IGUALMENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A DAR AVISO AL RESIDENTE DE OBRA DE LA EXISTENCIA DE INCENDIOS, DE SU LOCALIZACIÓN Y MAGNITUD.

“EL CONTRATISTA” TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOTIFICAR AL RESIDENTE DE OBRA LA APARICIÓN DE CUALQUIER BROTE EPIDÉMICO EN LA ZONA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DE COADYUVAR DE INMEDIATO A COMBATIRLO CON LOS MEDIOS DE QUE



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

DISPONGA. TAMBIÉN ENTERARÁ AL RESIDENTE DE OBRA CUANDO SE AFECTEN LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y LOS PROCESOS ECOLÓGICOS DE LA ZONA EN QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE ADEMÁS, A TODOS LOS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PUBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIJA EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS INSTRUCCIONES QUE AL EFECTO LE SEÑALE "EL AYUNTAMIENTO".

LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR SU INOBSERVANCIA SERAN A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

VIGÉSIMA QUINTA.- RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE SERVICIO Y DE SU SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL AYUNTAMIENTO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

VIGÉSIMA SEXTA.- LEGISLACIÓN.

LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

VIGÉSIMA SEPTIMA.- JURISDICCIÓN.-

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES, UBICADOS EN ESTA CIUDAD, POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MANIFIESTAN QUE EN EL MISMO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, MALA FE, ERROR, NI VICIO ALGUNO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCIÓN QUE SEA DERIVADA DE LO ANTERIOR.

LEÍDO QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCES Y FUERZA LEGAL DE ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE SUS CLÁUSULAS, EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, A 22 DE JUNIO DE 2023.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

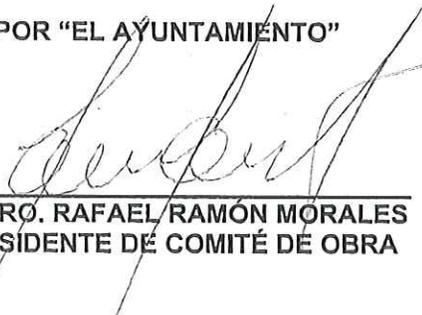
“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

FIRMAS

POR “EL AYUNTAMIENTO”


C. MTRO. RAFAEL/RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

POR “EL CONTRATISTA”
NAPOLEON, S.A. DE C.V.


C. ING. MAURICIO GARCIA LINARES
ADMINISTRADOR UNICO

TESTIGOS


C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES


C. LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL CONTRATO No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023, DE LA OBRA: I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA. LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ., DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CELEBRADO POR LAS PERSONAS NOMBRADAS.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/424/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.

CARRETERA A REFORMA SIN NUMERO RA. RIO VIEJO 1RA.
SECCIÓN C.P.: 86280 CENTRO, TABASCO.

PRESENTE:

AT'N. ING. MAURICIO GARCÍA LINARES
REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita a la Obra	5 de junio de 2023	11:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Junta de Aclaraciones	6 de junio de 2023	13:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	10:00 hrs.	
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.		
Plazo de Ejecución	90 Días Naturales	Fecha Estimada Inicio	26 de junio de 2023
Especialidad requerida	220 Terracerías y vialidades		
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento		
Fecha Limite Aceptación	miércoles, 7 de junio de 2023		

*Recibido
30-05-2023*

Página 1 de 2

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

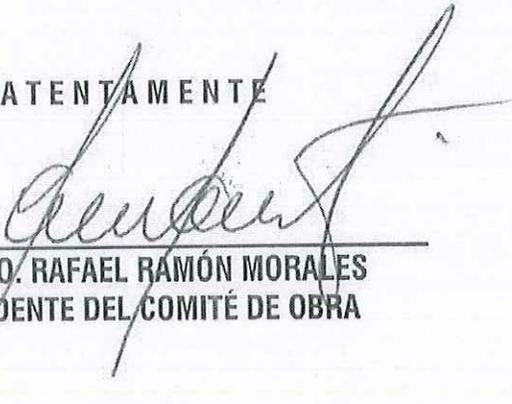
No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE


C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 2 de 2

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/425/2023.
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.
PROLONGACIÓN XICOTENCATL No. 22 COL. SAHOP C.P.:
86530 CÁRDENAS, TABASCO.

PRESENTE:

AT'N. JOSÉ LUIS CASANGO CORTÁZAR
REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita a la Obra	5 de junio de 2023	11:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Junta de Aclaraciones	6 de junio de 2023	13:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	10:00 hrs.	
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.		
Plazo de Ejecución	90 Días Naturales	Fecha Estimada Inicio	26 de junio de 2023
Especialidad requerida	220 Terracerías y vialidades		
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento		
Fecha Limite Aceptación	miércoles, 7 de junio de 2023		

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

Página 1 de 2

RECIBIDO
30 Mayo - 23



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

○ Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 2 de 2

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



JALPA DE MENDEZ, TABASCO. A 30 DE MAYO DE 2023.

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA
PRESENTE:

ASUNTO: OFICIO DE ACEPTACIÓN.

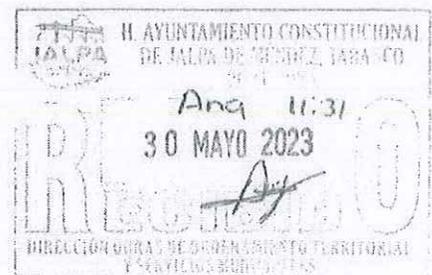
POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO REFERENCIA AL NUMERO DE OFICIO DE INVITACIÓN NO. **COPM/DLYPU/424/2023.**, DE FECHA **30 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO**, CON EL FIN DE DAR A CONOCER **NUESTRA TOTAL ACEPTACIÓN** EN PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA EN EL PROCEDIMIENTO NO. **MJM-ADJ-R33-009-23** DE LA OBRA: **I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA. LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.**, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO A SUS ÓRDENES.

A T E N T A M E N T E



C. ING. MAURICIO GARCIA LINARES
REPRESENTANTE LEGAL





Cooperativo Cocco,
S.A. de C.V.

R.F.C. CCO-120926-M61

JALPA DE MENDEZ, TABASCO A 30 DE MAYO DEL 2023.

C. MTRO. RAFAEL RAMON MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE INVITACIÓN DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2023 PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO NO. MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23 REFERENTE A: I0113.-05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA. LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. ASÍ MISMO CONFIRMO NUESTRA ACEPTACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, COMPROMETIÉNDONOS A ENTREGAR NUESTRA OFERTA EN TIEMPO Y FORMA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS APRECIABLES ORDENES

CONCURSO NO.: MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23

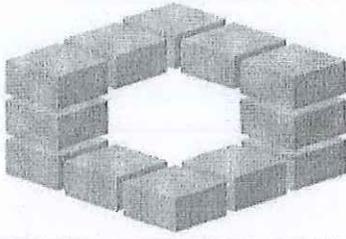
OBRA: I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

UBICACIÓN: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.



ATENTAMENTE

C. JOSUE GARCIA GERONIMO
REPRESENTANTE LEGAL



RVSM SA DE CV CONSTRUCCIONES

JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO A 30 DE MAYO DE 2023.

ASUNTO: OFICIO DE ACEPTACIÓN.

**C. MTRO. RAFAEL RAMON MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA.**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
PRESENTE:**

EN RELACIÓN A SU OFICIO NO: **COPM/DLYPU/426/2023**. DE FECHA 07 DE JULIO DE 2023, EN EL CUAL SE ME HACE LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA:

NO. LICITACIÓN	DE	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23
DESCRIPCIÓN DE OBRA	DE	I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
LOCALIDAD		0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.

MANIFIESTO LA **ACEPTACIÓN** A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO ANTES MENCIONADO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME DESPIDO DE USTED, NO SIN ANTES ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

**C. HEBER SAMUEL RIVERA VALENCIA
ADMINISTRADOR UNICO**



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

OFICIO No. COPM/DLyPU/421/2023.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$ 2,250.00 ** (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) **, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: NAPOLEÓN, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23, REFERENTE A EL PROYECTO: IO113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN
ENCARGADO DEL ÁREA

C.e.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



OFICIO No. COPM/DLyPU/422/2023.
Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$ 2,250.00 **** (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) ****, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23, REFERENTE A EL PROYECTO: I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN
ENCARGADO DEL AREA



C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.





DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
LA REVOLUCIÓN DEL PUEBLO

OFICIO No. COPM/DLyPU/423/2023.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

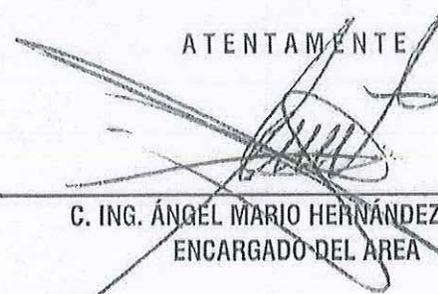
L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$ 2,250.00 ** (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) **, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23, REFERENTE A EL PROYECTO: I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN
ENCARGADO DEL AREA



C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL BIENHECHURADO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/428/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. ING. FERNANDO NARANJO BROCA

PRESIDENTE DE LA (CMIC) DELEGACIÓN TABASCO CALLE
CIRCUITO MUNICIPAL No. 106 COL. TABASCO 2000, C.P.
86035 VHSA., CENTRO, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	10:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023
AÑO DE FRANCISCO VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/429/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. LCP. JAIME ANTONIO FARIAS MORA
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PUBLICA (TABASCO)
AV. PASEO TABADCONo. 1504 COL. TABASCO 2000 C.P.
86035 VHSA., CENTRO, TABASCO.
P R E S E N T E:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	10:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA
Oficina de
RECIBIDO
08 JUN 2023
HORA: 19:45
ANEXO: 39
NOMBRE: Angel
Página 1 de 1

C.c.p.- Archivo.

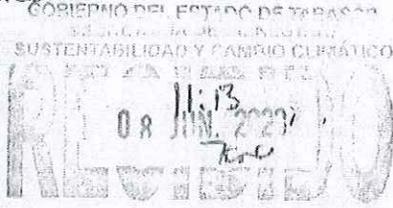
Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 ANO DE FRANCISCO VILLA



DESPACHO DEL C. SECRETARIO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/369/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. LIC. MANUEL SEBASTIÁN GRANIEL BURELO SECRETARIO DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO (TABASCO). PASEO DE LA SIERRA No. 425 COL. REFORMA, C.P. 86080 VHSA., TABASCO. PRESENTE;

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Table with 4 columns: EVENTO, FECHA, HORA, LUGAR. Row 1: I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata. Row 2: Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez. Row 3: No. De Licitación: MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23. Row 4: Acto de presentación y apertura de proposiciones | 14 de junio de 2023 | 10:00 hrs. | Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Row 5: Origen de los Recursos | CONVENIO FISE (FAIS)

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

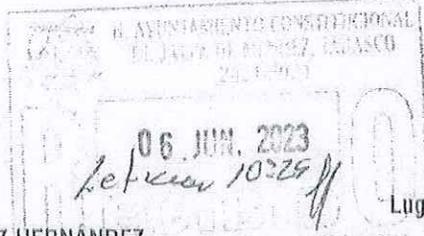
Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/434/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023

C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (SECRETARIO TÉCNICO) DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Table with 4 columns: Descripción de la obra, Localidad, No. De Licitación, and a table with columns EVENTO, FECHA, HORA, LUGAR. It details the construction of hydraulic concrete pavement in Jalpa de Méndez.

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

1637



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/433/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ
PRIMER VOCAL Y ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	10:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA





DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/432/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. ANAHÍ OLÁN MARTÍNEZ
SINDICO DE HACIENDA Y SEGUNDA REGIDORA DEL
AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	10:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

OFICIO No. COPM/DLyPU/430/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
DIRECTOR DE CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	10:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REFINANCIAMIENTO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/431/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. MTR. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	10:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTR. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

"Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra"

Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas

Jalpa de Méndez Tabasco a **lunes, 5 de junio de 2023**

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco siendo las 11:30 hrs. a.m. del día **lunes, 5 de junio de 2023** los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

asi mismo, declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar las cuales serviran para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la Junta de Aclaraciones, respecto a la presente Licitación.

Nombre de la Empresa y Representante	Firma
NAPOLEÓN, S.A. DE C.V. C. LIC. LEONARDO EMILIO ALAMILLA SUBIAUR	
CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V. C. ERNESTO ALONSO CHAVEZ GONZALEZ	
RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. C. HEBER SAMUEL RIVERA VALENCIA	
SUPERVISOR DE OBRA C. ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNÁNDEZ	



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Modalidad: *Invitación a Cuando Menos a Tres Personas*

No. De Licitación: MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23

Descripción de la obra: I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.

Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

**LISTA DE ASISTENCIA DE VISITA DE OBRA
POR LOS PARTICIPANTES**

CONTRATISTA	REPRESENTANTE	FIRMA
NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.	<i>Leonardo Emilio Alvarado Subrue</i>	
CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.	<i>Ernesto Chacón</i>	
VSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>Jesús Emiliano de la Posa Saucedo</i>	



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

"Acta de Junta de Aclaraciones"

Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas

Jalpa de Méndez Tabasco a martes, 6 de junio de 2023

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco siendo las 13:00 hrs. del día martes, 6 de junio de 2023 hora y día fijados para aclaraciones de dudas inherentes a la obra cuyos datos se asientan en el encabezado, de acuerdo al artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y en base al artículo 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Para las aclaraciones de dudas inherentes a la obra arriba indicada se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, ubicado en Calle Plaza Hidalgo No. 1, Col. Centro, Jalpa de Méndez, Tabasco, los representantes de las empresas participantes, los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y del representante de la Contraloría Municipal cuyos nombres aparecen al calce. En presencia de los cuales se procedió al levantamiento de la presente acta como testimonio de los hechos acontecidos, firmando al calce los que intervinieron en este evento y de acuerdo a lo siguiente:

Dicho evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

1.- Se hace la precisión a los licitantes que en esta junta podrán plantear sus dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la invitación, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

2.- El representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de acuerdo a lo programado solicitó a los licitantes presentaran las preguntas que tuvieran con respecto a las bases del presente procedimiento, siendo estas las siguientes:

NO SE REALIZARON PREGUNTAS.

OBSERVACIONES:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales hace las siguientes aclaraciones:

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



**DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

- La presente acta de junta de aclaraciones forma parte integral de las bases de licitación, por lo que deberá incluir copia debidamente firmada junto con los demás documentos entregados por La convocante.
- Se deberá considerar dentro de los costos indirectos la elaboración de los planos finales.

Previo a la firma del contrato el contratista deberá presentar el siguiente documento:

- Copia simple de la "constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente conforme el artículo 34 bis del código fiscal del Estado de Tabasco, emitida por la subsecretaría de ingresos de la secretaria de finanzas del Estado de Tabasco.

J habiendo más preguntas inherentes a la obra en cuestión, se da por terminada la sesión de preguntas y respuestas siendo las 13:38 hrs. del día **Martes 06 de Junio de 2023**, firmando al margen y al calce de este documento, las personas que en esta intervienen para su constancia.

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaboraran los trabajos y firmamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzamos.

Nombre de la Empresa y Representante	Firma
NAPOLEÓN, S.A. DE C.V. C. LIC. LEONARDO EMILIO ALAMILLA SUBIAUR	
CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V. C. ERNESTO ALONSO CHAVEZ GONZALEZ	
RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. C. HEBER SAMUEL RIVERA VALENCIA	
SUPERVISOR DE OBRA C. ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNÁNDEZ	
Por el H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN. jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios.	



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta licitación.

Anexo de Reunión de Aclaraciones con contratistas, de la licitación.

Licitación No. MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23

01.- La propuesta deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las proposiciones.

02.- Las visita de Obras y la Junta de Aclaraciones son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en los Art. 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

03.- Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.

04.- Las empresas licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

Así mismo deberán considerar el costo e instalación del letrero informativo de obra dentro de sus indirectos.

05.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadernada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del municipio de jalpa de Méndez, esto con el fin de facilitar la revisión.

06.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del municipio de jalpa de Méndez. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y circulares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales puestos en la obra, mano de obra y demás insumos vigentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

07.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la hora exacta estipulada en el oficio de invitación para la licitación y quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

08.- Ninguno de los documentos deberán contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.

09.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante está inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validara las subsecuentes participaciones.

10.- Se aclara a las empresas participantes que deberán presentar el Registro Único de Contratistas en original al momento de entregar las propuestas para cotejar; de lo contrario será motivo de descalificación.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

"Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones"

Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas

Jalpa de Méndez Tabasco a miércoles, 14 de junio de 2023

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)

Presupuesto Base con I.V.A.	\$	7,677,075.32
--------------------------------	----	--------------

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las 10:00 hrs. del día Miercoles, 14 de Junio de 2023.

De conformidad en lo dispuesto en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este ayuntamiento, con domicilio plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro de la Cd. de Jalpa de Méndez, Tabasco. Los servidores públicos integrantes del Comité de la Obra Pública Municipal y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación y apertura de las proposiciones.

El C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón con cargo de "Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios" asignado mediante oficio de nombramiento No. DOOTSM/091/2023 de fecha 16 de Febrero del 2023, designado para presidir este acto, y en cumplimiento de los Artículos 29 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Municipales del Estado de Tabasco, se procedió a la recepción de las proposiciones de los siguientes empresas:

- 1.- NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.
- 2.- RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 3.- CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.

Acto seguido se dio acuse de recibo a las propuestas presentadas, mismas que serán evaluadas, verificando que cumplan con lo dispuesto en las bases de licitación.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

A continuación, el **C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón** con cargo de "Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios", continuo el procedimiento con los sobres de proposiciones, de los licitantes, verificando que cumplieran con lo dispuesto en el oficio de invitación, mencionando a las empresas desechadas y dando lectura a los importes de las empresas que si cumplieron y que son los licitantes aceptados quedando a como se indica a continuación:

EMPRESAS ACEPTADAS

No.	EMPRESA	Monto Ofertado sin IVA	Plazo de Ejecución
1.-	NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.	\$6,439,477.86	90 Días Naturales
2.-	RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$6,475,877.92	90 Días Naturales
3.-	CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.	\$6,554,633.96	90 Días Naturales

Se procede a dar lectura en voz alta a los montos totales de cada una de la proposiciones admitidas en cumplimiento al Artículo 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, por acuerdo de los participantes, los representantes de las empresas, así como el servidor público designado, firmaron los documentos el catálogo de conceptos, programa de conceptos de obra de los trabajos, carta compromisos de las propuestas:

El fallo de esta licitación se comunicara a los participantes el día: Lunes, 19 de Junio de 2023. a las 13:00 hrs. en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales para constancia y efectos legales inherentes, mismas que firman el presente documento quienes intervinieron:

Por la Dependencia

Firma

C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Por los Invitados

C. Adelfo Morales Palma
Representante de la secretaría de la función Pública del Estado

Firma

Por los Licitantes / Representante

C. LIC. LEONARDO EMILIO ALAMILLA SUBIAUR
NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.

C. HEBER SAMUEL RIVERA VALENCIA
RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. ERNESTO ALONSO CHAVEZ GONZALEZ
CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.

Firmas



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Modalidad: *Invitación a Cuando Menos a Tres Personas*

No. De Licitación: MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23

Descripción de la obra: I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.

Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

**LISTA DE ASISTENCIA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
POR LOS LICITANTES**

LICITANTE (EMPRESA)	REPRESENTANTE	FIRMA
---------------------	---------------	-------

NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.

Leonardo Emilio Alamilla
Subiaur

CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.

Ernesto Alonso Chavez
Gonzalez

VSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Heber Samuel Rivera Valencia



LICITACION No: MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23

OBRA: 10113-05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			NAPOEON S.A. DE C.V.			RYSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.			CORPORATIVO OOO S.A. DE C.V.		
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL
1ET-000A	Preliminares Construcción de terrazo sobre la obra de los trabajos de 2.44 m x 1.12 m a base de resaca enlucida con estuco y horizontalidad de 1/4 de 2" fabricada con 18 lamas por m ² 22 mca y nivel auto adherente con diseño, diseño de leonada que incluye de pendiente, excavación hasta un metro de profundidad y 21 días de concreto F'c= 250 Kg/cm ² de 30 x 30 x 4. 100 cm para empujar mano metálica, limpieza, de estructura metálica, aplicación de imprimador, nivel árido y acabado pulido aido, mano de estructura y leonada, barnizamiento y mano de obra	m ²	1.0000	\$ 7,296.20	\$ 7,296.20	0.110%	\$ 7,485.00	-2%	0.111%	\$ 7,301.53	0%	0.113%	\$ 7,250.55	0%
CCC-009	Pavimento hidráulico Trazo y nivelación en canchales o vallados, calzadas con aparatos topográficos	m ²	4,180.0000	\$ 7.64	\$ 31,955.20	0.483%	\$ 0.22	21%	0.508%	\$ 0.07	18%	0.685%	\$ 0.28	21%
CCC-009	hidráulico por medio mecánico, incluye: sobre el material producido de la demolición, equipo, herramientas y mano de obra.	m ²	789.1500	\$ 221.99	\$ 175,183.41	2.647%	\$ 202.20	-9%	2.481%	\$ 171.54	-23%	2.090%	\$ 190.20	-12%
CCC-009	Excavación en corras y adicionales abajo de la subsistencia, en ampliaciones de corte, en abultamiento de taludes, en rebajes de la coronación y/o de terraplenes existentes.	m ³	2,131.8000	\$ 66.70	\$ 142,191.06	2.146%	\$ 40.28	-36%	1.631%	\$ 42.54	-27%	1.364%	\$ 47.41	-25%
CCC-009	Carga mecánica a lumén volante, del material producido de demoliciones	m ³	785.1500	\$ 44.67	\$ 35,251.33	0.533%	\$ 52.89	-27%	0.402%	\$ 26.21	-37%	0.324%	\$ 31.58	-20%
CCC-017	Acarreo de material producido de demoliciones al primer kilometro sobre caminos de tercera, cuarta de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	m ³ /km	789.1500	\$ 37.93	\$ 14,149.46	0.214%	\$ 20.18	12%	0.247%	\$ 20.64	15%	0.250%	\$ 20.74	16%
CCC-175	Acarreo de material producido de demoliciones desde el kilometro 2 hasta el kilometro 20 sobre caminos de tercera, cuarta de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	m ³ /km	789.1500	\$ 6.50	\$ 5,145.14	0.050%	\$ 7.78	12%	0.085%	\$ 7.94	15%	0.097%	\$ 7.99	16%
CCC-017	Carga, incluido a cinco volúes, del material producido de curvas y excavaciones del terreno	m ³	2,131.8000	\$ 33.50	\$ 71,415.30	1.079%	\$ 32.83	-2%	1.037%	\$ 29.24	-16%	0.930%	\$ 31.58	-6%
CCC-004	Acarreos de material producido de excavaciones y curvas al primer kilometro sobre caminos pavimentados, cuarta de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	m ³ /km	2,131.8000	\$ 46.17	\$ 94,471.21	0.921%	\$ 18.18	12%	0.902%	\$ 18.02	15%	0.919%	\$ 18.71	16%
CCC-002	Acarreos de material producido de curvas y excavaciones de terreno desde el kilometro 2 hasta el kilometro 20 sobre caminos de tercera, cuarta de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	m ³ /km	2,131.8000	\$ 6.90	\$ 14,709.42	0.222%	\$ 7.76	12%	0.287%	\$ 7.94	15%	0.291%	\$ 7.99	16%



LICITACION No: MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23

OBRA: 10113.-05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				NAPOCON S.A. DE C.V.				AYSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.				CORPORATIVO OCO S.A. DE C.V.			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
CCC-013	Compactación de la cama de los cortes en que se hizo orillado excavación actual con equipo mecánico al noventa por ciento (90%) M.V.S.M.	m ³	836.0000	\$ 29.86	\$ 24,912.00	0.37%	\$ 82.47	\$ 52,224.02	100%	0.81%	\$ 53.11	\$ 44,388.06	78%	0.68%	\$ 68.52	\$ 50,594.72	103%	0.82%
CCC-288	Formación y compactación de terraplenes de relleno para formar la subbase con material de banco (arena), en los cortes en que se haya ordenada excavación adicional al noventa por ciento (90%) de M.V.S.M.	m ³	1,072.0000	\$ 286.21	\$ 481,087.12	7.28%	\$ 284.15	\$ 441,958.80	-4%	0.89%	\$ 287.20	\$ 440,858.72	-7%	0.90%	\$ 288.85	\$ 446,483.76	-7%	0.90%
CCC-016	Construcción de base hidráulica compuesta material pedregoso triturado, grava de 38 mm (1 1/2") a filos, compactado al noventa y cinco por ciento (95%) de M.V.S.M.	m ³	328.0000	\$ 313.02	\$ 1,086,602.68	16.34%	\$ 1,055.27	\$ 977,451.58	-10%	15.17%	\$ 1,039.07	\$ 1,010,656.98	-7%	15.62%	\$ 1,081.16	\$ 1,093,318.48	-9%	16.02%
CCC-129	PAVIMENTO Cama mecánica para pavimento a base de cenizas muertas de 157x53 mm (6" x 2") C&12	m	552.5000	\$ 31.02	\$ 17,138.55	0.25%	\$ 29.08	\$ 16,066.70	-4%	0.25%	\$ 27.42	\$ 15,149.55	-12%	0.25%	\$ 28.00	\$ 16,072.23	-4%	0.25%
CCC-292	Construcción de pavimento de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico preparado, resistencia a la flexión MKR 42, terminado con malla electrosoldada bob-10724, acabado estriado con peine metálico	m ²	4,550.0000	\$ 602.24	\$ 2,841,088.00	45.64%	\$ 644.97	\$ 3,182,601.50	7%	46.57%	\$ 653.84	\$ 3,226,508.00	9%	49.97%	\$ 660.52	\$ 3,269,574.00	10%	51.02%
CCC-059	Cantavilla paupartes fabricada con 4 varillas de alambres de 6 mm (1/2") de diámetro, pletas verticales con desarrollo de 35 cm a cada 30 cm de alambres de 6 mm (1/2") de diámetro, atadores de alambres de 6 mm (1/2") de diámetro a cada 30 cm y pasavientos a base de perno "CS" de acero de 19 mm (3/4") de diámetro de 12 cm de longitud a cada 30 cm	m	1,200.0000	\$ 296.08	\$ 345,072.00	5.25%	\$ 288.11	\$ 303,792.00	-19%	4.71%	\$ 288.80	\$ 310,640.00	-11%	4.70%	\$ 287.27	\$ 308,724.00	-11%	4.69%
CCC-008	Barra de anclaje a base de varilla corrugada de 13 mm (1/2") de diámetro	kg	882.8780	\$ 44.31	\$ 30,394.80	0.45%	\$ 46.75	\$ 31,924.55	5%	0.48%	\$ 47.34	\$ 32,327.84	6%	0.46%	\$ 47.43	\$ 32,369.00	7%	0.46%
CCC-002	Corte de concreto hidráulico con varillas de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad	ml	300.0000	\$ 27.87	\$ 8,121.00	0.12%	\$ 34.81	\$ 10,473.00	29%	0.16%	\$ 30.64	\$ 9,102.00	13%	0.14%	\$ 34.21	\$ 10,263.00	26%	0.14%
CCC-060	Junta en pavimento de concreto hidráulico con adición de sellador de poliarétilo autolevante Superseal SL y lira de espuma de poliuretano (Dachler roof) de 6 mm (1/4") de diámetro marca Porter o similar	ml	300.0000	\$ 22.91	\$ 6,873.00	0.10%	\$ 24.21	\$ 7,263.00	6%	0.11%	\$ 24.75	\$ 7,425.00	8%	0.11%	\$ 24.62	\$ 7,386.00	7%	0.11%
CCC-804	Acabado eléctrico	Pieza	2.0000	\$ 38.00	\$ 116.16	0.002%	\$ 49.22	\$ 88.44	-15%	0.002%	\$ 43.30	\$ 80.60	-29%	0.001%	\$ 47.71	\$ 85.42	-18%	0.001%
CCC-808A	Suministro e instalación de malla de acero de 30 mm (1 1/4"), de 600 x 3.00 m de superficie	m ²	4.0000	\$ 438.75	\$ 1,755.00	0.026%	\$ 355.59	\$ 1,414.30	-19%	0.022%	\$ 338.98	\$ 1,347.92	-22%	0.021%	\$ 350.82	\$ 1,410.28	-19%	0.021%



MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23
 10113.-05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.
 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

LICITACION No:
 OBRA:
 UBICACIÓN:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MAPOCON S.A. DE C.V.				RYSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.				CORPORATIVO OCO S.A. DE C.V.			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %
CCC-505A	Suministro e instalación de base de modulación de 7 hormigón 200A marca Siquere D o similar (incluye materiales de fijación, herramientas y mano de obra).	Pieza	2,000	\$ 3,340.12	\$ 6,720.24	0.104%	\$ 3,383.28	\$ 6,766.56	-11%	\$ 3,427.00	\$ 6,854.00	-16%	\$ 3,427.00	\$ 6,854.00	-16%			
CONC-02A	Suministro e instalación de hormigón para abastecido público de 2 x 30 x 30 cm SIDA con agregado de arena lavada, color blanco, para ser usado en muros de mamparas, mamparas, losas, base para fitosoldos, esquadras, frentes, hormigonetas y mano de obra.	Pieza	2,000	\$ 2,730.42	\$ 5,460.84	0.084%	\$ 2,784.13	\$ 5,578.26	1%	\$ 2,775.87	\$ 5,551.74	0%	\$ 2,775.87	\$ 5,551.74	0%			
ELEC-FLEX LUCIA 32	suministro e instalación de tubería flexible tipo llavete de 32 mm. de [1/4"] de diam. (incluye: corte, herramientas, mano de obra, limpieza de rebabas y limpieza del área).	m	2,000	\$ 108.61	\$ 217.22	0.005%	\$ 128.57	\$ 257.14	-24%	\$ 119.15	\$ 238.30	-28%	\$ 128.65	\$ 257.30	-25%			
ELEC-FLEX LUCIA 32	suministro e instalación de tubería flexible para tuberías tipo llavete de 32 mm. de [1/4"] de diam. incluye: corte, herramientas, mano de obra, limpieza de rebabas y limpieza del área.	m	2,000	\$ 207.95	\$ 415.90	0.005%	\$ 215.10	\$ 430.20	-24%	\$ 209.96	\$ 419.92	-25%	\$ 215.04	\$ 430.08	-26%			
ELEC-RO-CT 1/4	suministro e instalación de conductores tipo 1/4" para tubo de hierro. De 1/2 mm de [1/4"] de diam. incluye: corte, herramientas, mano de obra, limpieza de rebabas y limpieza del área.	kg.	2,000	\$ 36.62	\$ 73.24	0.001%	\$ 37.50	\$ 75.00	-25%	\$ 35.20	\$ 70.40	-21%	\$ 37.06	\$ 74.12	-26%			
ELEC-RO-2 XLIS	suministro e instalación de cable de cobre tipo 2 XLIS para cableado de centro de carga. Incluye: corte, herramientas, mano de obra, limpieza de rebabas y limpieza del área.	pie	2,000	\$ 1,010.72	\$ 2,021.44	0.001%	\$ 1,020.64	\$ 2,041.28	85%	\$ 1,023.90	\$ 2,047.80	85%	\$ 1,041.70	\$ 2,083.40	92%			
ELEC-REG	Registro secundario preferencial con tipo de concreto en baja tensión en bandeja según norma CFE N6181 de 0.500x0.625 mts. Incluye: suministro de los materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de rebabas y limpieza del área.	pie	4,000	\$ 5,288.61	\$ 21,154.44	0.316%	\$ 3,021.57	\$ 12,086.28	-85%	\$ 3,240.92	\$ 12,963.68	-84%	\$ 3,390.68	\$ 13,562.72	-86%			
TRAF-CAL	Suministro e instalación de cableado de cobre para el sistema de alumbrado público. Incluye: corte, conexiones, empalmes, color, seguridad, prueba, peinada, herramientas, mano de obra, limpieza de rebabas y limpieza del área.	m	40,000	\$ 50.43	\$ 2,017.20	0.030%	\$ 41.50	\$ 1,660.00	-18%	\$ 30.71	\$ 1,228.40	-21%	\$ 41.17	\$ 1,646.80	-18%			



MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23

010113-05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.

0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

LICITACION No:

OBRA:

UBICACIÓN:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				NAPOEON S.A. DE C.V.				RYSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.				CORPORATIVO OCO S.A. DE C.V.								
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL					
CE08C B1634	Suministro e instalación de conexión de cable de aluminio 1+1 cable, herramientas y mano de obra.	pa.	46.74	\$	250.26	0.004%	\$	37.96	\$	227.76	-15%	0.004%	\$	37.20	\$	225.20	-20%	0.003%	\$	36.22	\$	220.32	-18%
CE08C B1633	Suministro e instalación de cava de PVC 50 mm (2" Ø) incluye: coples, herramienta material mano de obra y todo lo necesario para su correcta operación.	pa.	60.90	\$	167.50	0.003%	\$	65.04	\$	130.08	-22%	0.002%	\$	66.38	\$	100.76	-28%	0.002%	\$	64.10	\$	128.20	-24%
CE08C B1635	Suministro e instalación de sistema de tierra 1K de acero a las curvas de la C.T.E., incluye: aluminio de color cal. 4, varillas cor 3.05 m x 12/8", soldadura tipo codado, protobollos de los materiales listados, herramientas y mano de obra.	pa.	2,871.30	\$	5,742.60	0.087%	\$	2,179.24	\$	4,358.48	-24%	0.086%	\$	1,907.00	\$	3,814.00	-36%	0.082%	\$	2,116.61	\$	4,233.22	-26%
CE08C B1636	Tubo de aluminio de 30 cm de Ø x 1.00 m de longitud para algar-vornillo de la malla de tierra. Incluye: mano con alfileres de la parte superior del tubo.	pa.	624.84	\$	1,649.68	0.025%	\$	578.01	\$	1,156.02	-28%	0.018%	\$	512.28	\$	1,025.96	-38%	0.016%	\$	568.87	\$	1,117.34	-32%
CE08C B1637	Construcción de banco de ducto de 1 vía con todo para eléctricos corrugado de 51 mm. de Ø "eléctrica" en pasar negro, con sección de excavación manual de 20 x 50 cms de profundidad, alim y compactado de fondo, refuerzo y culicapa manual con material producto de excavación, entubado de concreto 1" x 1.50 kg/cm ² . Con sección de 20 x 20 cms. Incl: materiales, mano de obra, herramienta, mano de obra, equipo de seguridad, carga manual, sacos fuera de la obra de material sobrante producido de las excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m.	162.89	\$	90,569.50	1.354%	\$	146.20	\$	80,773.00	-10%	1.324%	\$	140.39	\$	77,559.00	-13%	1.107%	\$	147.32	\$	81,026.00	-10%
CE08C B1638	Banc de concreto armado de 1.00 m de ancho x 0.40 m de alto en la zona de la obra. Incluye: mano de obra, material producto de excavación manual de 20 x 50 cms de profundidad, alim y compactado de fondo, refuerzo y culicapa manual con material producto de excavación, entubado de concreto 1" x 1.50 kg/cm ² . Con sección de 20 x 20 cms. Incl: materiales, mano de obra, herramienta, mano de obra, equipo de seguridad, carga manual, sacos fuera de la obra de material sobrante producido de las excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pa.	1,711.05	\$	48,463.68	0.736%	\$	2,843.16	\$	79,609.42	84%	1.230%	\$	2,810.31	\$	75,509.68	62%	1.215%	\$	2,872.15	\$	80,206.20	60%
CE08C B1639	Suministro e instalación de placa base de 1.00 m de ancho x 0.40 m de alto en la zona de la obra. Incluye: mano de obra, material producto de excavación manual de 20 x 50 cms de profundidad, alim y compactado de fondo, refuerzo y culicapa manual con material producto de excavación, entubado de concreto 1" x 1.50 kg/cm ² . Con sección de 20 x 20 cms. Incl: materiales, mano de obra, herramienta, mano de obra, equipo de seguridad, carga manual, sacos fuera de la obra de material sobrante producido de las excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pa.	7,048.20	\$	197,249.60	2.852%	\$	5,521.85	\$	154,612.92	-22%	2.401%	\$	5,726.76	\$	160,346.28	-19%	2.476%	\$	5,635.56	\$	157,856.68	-20%



LICITACION No: MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23
 OBRA: 10113.-05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.
 UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE					MARCOEN S.A. DE C.V.					RYSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.					CORPORATIVO OCO S.A. DE C.V.				
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	MC. GRAL.	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL.			
ELE-1-ND30	Suministro e instalación de estructura primaria tipo ADB3 para 13.2 kv, incluye: alambres, herrajes, prototipos de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pa.	1.0000	\$ 12,677.20	\$ 13,702.58	0.207%	0.197%	\$ 12,667.06	-7%	\$ 12,667.06	-5%	\$ 12,667.06	-5%	\$ 12,662.32	\$ 12,662.32	-5%	\$ 12,662.32	-5%				
ELE-1-VD30	Suministro e instalación de estructura primaria tipo VDB3 para 13.2 kv, incluye: alambres, herrajes, prototipos de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pa.	1.0000	\$ 10,603.42	\$ 10,603.42	0.160%	0.161%	\$ 10,368.05	-5%	\$ 10,320.57	-1%	\$ 10,320.57	-1%	\$ 10,548.08	\$ 10,548.08	1%	\$ 10,548.08	1%				
ELE-1-ND30P	Suministro e instalación de estructura primaria tipo ND30 para 13.2 kv, incluye: alambres, herrajes, prototipos de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pa.	1.0000	\$ 7,117.26	\$ 7,117.26	0.108%	0.105%	\$ 7,041.12	-1%	\$ 7,041.12	0%	\$ 7,130.77	0%	\$ 7,144.48	\$ 7,144.48	0%	\$ 7,144.48	0%				
ELE-1-VD30P	Suministro e instalación de estructura primaria tipo VDB3 para 13.2 kv, incluye: alambres, herrajes, prototipos de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pa.	1.0000	\$ 6,212.22	\$ 6,212.22	0.094%	0.088%	\$ 6,286.75	1%	\$ 6,324.44	2%	\$ 6,324.44	2%	\$ 6,371.22	\$ 6,371.22	3%	\$ 6,371.22	3%				
ELE-1-VD30	Suministro e instalación de estructura primaria tipo VDB3 para 13.2 kv, incluye: alambres, herrajes, prototipos de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pa.	1.0000	\$ 7,385.98	\$ 7,385.98	0.112%	0.110%	\$ 7,260.02	-1%	\$ 7,260.02	0%	\$ 7,366.06	0%	\$ 7,366.06	\$ 7,366.06	0%	\$ 7,366.06	0%				
ELE-1-VP1	Suministro e instalación de estructura secundaria para dentro corrido tipo P1 para ACSR cal 1/0, de acuerdo a las normas de la C.F.E., incluye: alambres, herrajes, prototipos de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pa.	2.0000	\$ 510.94	\$ 1,827.88	0.028%	0.021%	\$ 672.22	-28%	\$ 1,544.44	-28%	\$ 650.02	-20%	\$ 674.81	\$ 1,549.62	-20%	\$ 1,549.62	-20%				
ELE-1-VP1	Suministro e instalación de estructura secundaria para dentro corrido tipo P1 para ACSR cal 1/0, de acuerdo a las normas de la C.F.E., incluye: alambres, herrajes, prototipos de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pa.	1.0000	\$ 940.94	\$ 640.94	0.014%	0.011%	\$ 708.77	-25%	\$ 708.77	-25%	\$ 680.11	-27%	\$ 712.42	\$ 712.42	-25%	\$ 712.42	-25%				
ELE-1-VP3	Suministro e instalación de estructura secundaria tipo "191" para bajo tensión, según las normas de la C.F.E., incluye: conectores, alambres, herrajes, prototipos de materiales instalados, mano de obra, herramientas, equipo.	pa.	1.0000	\$ 1,494.39	\$ 1,484.98	0.002%	0.010%	\$ 1,204.00	-19%	\$ 1,204.00	-18%	\$ 1,221.27	-18%	\$ 1,322.11	\$ 1,322.11	-18%	\$ 1,322.11	-18%				
ELE-ACR-1/0	Suministro e instalación de estructura secundaria tipo ACSR cal 1/0, de acuerdo a las normas de la C.F.E., incluye: alambres, herrajes, prototipos de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pa.	1.0000	\$ 11,289.08	\$ 11,289.08	0.171%	0.164%	\$ 10,567.09	-4%	\$ 10,567.09	-3%	\$ 10,512.07	-3%	\$ 10,772.70	\$ 10,772.70	-5%	\$ 10,772.70	-5%				



MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23
 10113-05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.

LICITACION No:
 OBRA:
 UBICACIÓN:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				NAPOEON S.A. DE C.V.				RYSM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.				CORPORATIVO OCO S.A. DE C.V.			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
ELE-TRAB	Suministro e instalación de dispositivo de protección y ejecución de suspensión tipo TRES para 12.5kv de acuerdo a las normas de la C.F.E. incluye: carta técnica, torques, bridas, anillos de cierre, protección personal, materiales de sus materiales, instalados, herramientas y mano de obra.	pie	1.0000	\$ 21,389.41	\$ 22,389.41	0.347%	\$ 20,857.85	-9%	0.334%	\$ 21,107.40	-8%	0.320%	\$ 21,150.93	\$ 21,150.93	-8%	0.320%	\$ 21,150.93	-8%
ELE-TR	Suministro e instalación de sistema de tierra 1K de acuerdo a las normas de la C.F.E. incluye: alambres de cobre cal. 4, varillas cal. 3/8" x 3/8" y soldadura tipo estavelde, protección de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pie	2.0000	\$ 2,571.30	\$ 5,142.60	0.082%	\$ 4,300.58	-24%	0.088%	\$ 1,997.29	-90%	0.082%	\$ 2,116.61	\$ 2,116.61	-26%	0.082%	\$ 2,116.61	-26%
ELE-TR	Suministro e instalación de dispositivo de tierra 3K de acuerdo a las normas de la C.F.E. incluye: alambres de cobre cal. 4, varillas cal. 3/8" x 3/8" y soldadura tipo estavelde, protección de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pie	1.0000	\$ 4,833.07	\$ 4,833.07	0.083%	\$ 4,833.07	-12%	0.075%	\$ 4,784.91	-13%	0.074%	\$ 4,853.45	\$ 4,853.45	-11%	0.074%	\$ 4,853.45	-11%
ELE-TR	Suministro e instalación de material tipo HDX, de acuerdo a las normas de la C.F.E. incluye: alambres, bridas, protectores de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pie	1.0000	\$ 3,463.15	\$ 3,403.19	0.022%	\$ 3,440.67	-1%	0.023%	\$ 3,470.81	0%	0.054%	\$ 3,490.06	\$ 3,490.06	1%	0.054%	\$ 3,490.06	1%
ELE-TR	Suministro e instalación de material tipo PVC, de acuerdo a las normas de la C.F.E. incluye: alambres, bridas, protectores de los materiales instalados, herramientas y mano de obra.	pie	1.0000	\$ 8,075.44	\$ 8,075.44	0.130%	\$ 8,075.44	-9%	0.125%	\$ 8,450.12	-2%	0.130%	\$ 8,250.37	\$ 8,250.37	-4%	0.130%	\$ 8,250.37	-4%
ELE-TRAB-001	Trabajo de instalación de línea aérea de transmisión de 12.5KV por la zona de...	tram.	1.0000	\$ 12,350.00	\$ 12,350.00	0.187%	\$ 15,228.58	23%	0.238%	\$ 15,617.29	26%	0.241%	\$ 15,670.85	\$ 15,670.85	27%	0.241%	\$ 15,670.85	27%
ELE-TRAB-002	Trabajo de instalación de línea aérea de transmisión de 12.5KV por la zona de...	tram.	1.0000	\$ 16,111.56	\$ 16,111.56	0.253%	\$ 15,228.58	-6%	0.236%	\$ 15,617.29	-3%	0.241%	\$ 15,670.85	\$ 15,670.85	-3%	0.241%	\$ 15,670.85	-3%
ELE-TRAB-003	Trabajo de instalación de línea aérea de transmisión de 12.5KV por la zona de...	plano.	1.0000	\$ 5,750.00	\$ 5,750.00	0.147%	\$ 6,649.83	11%	0.134%	\$ 8,861.39	53%	0.137%	\$ 6,607.06	\$ 6,607.06	-4%	0.137%	\$ 6,607.06	-4%
ELE-TRAB-004	Trabajo de instalación de línea aérea de transmisión de 12.5KV por la zona de...	plano.	1.0000	\$ 3,250.00	\$ 3,250.00	0.040%	\$ 4,264.00	31%	0.069%	\$ 4,390.81	35%	0.069%	\$ 4,387.63	\$ 4,387.63	36%	0.069%	\$ 4,387.63	36%
ELE-TRAB-005	Trabajo de instalación de línea aérea de transmisión de 12.5KV por la zona de...	tram.	1.0000	\$ 6,240.00	\$ 6,240.00	0.094%	\$ 6,335.09	2%	0.088%	\$ 6,511.36	4%	0.101%	\$ 6,518.08	\$ 6,518.08	4%	0.101%	\$ 6,518.08	4%
ELE-TRAB-006	Trabajo de instalación de línea aérea de transmisión de 12.5KV por la zona de...	tram.	3.0000	\$ 3,640.00	\$ 3,640.00	0.046%	\$ 3,654.80	0%	0.057%	\$ 3,727.11	3%	0.058%	\$ 3,781.01	\$ 3,781.01	3%	0.058%	\$ 3,781.01	3%
ELE-TRAB-007	Trabajo de instalación de línea aérea de transmisión de 12.5KV por la zona de...	plano.	1.0000	\$ 2,610.00	\$ 2,610.00	0.036%	\$ 3,167.55	21%	0.040%	\$ 3,268.15	26%	0.050%	\$ 3,258.51	\$ 3,258.51	25%	0.050%	\$ 3,258.51	25%

[Handwritten signature]



MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23

00113-05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.

LICITACION No:

OBRA:

UBICACIÓN:

0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				NAPDEON S.A. DE C.V.				RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.				CORPORATIVO QCD S.A. DE C.V.			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
EECTREX UC0A 32	suministro e instalación de tubería flexible tipo acetileno de 32 mm. de (1-1/2") de diámetro con: cable, herramienta, mano de obra, limpieza de roscas y limpieza del área.	m	0.3000	\$ 148.64	\$ 44.59	0.007%	\$ 128.27	38.37	-24%	0.001%	\$ 116.15	32.73	-23%	0.001%	\$ 126.65	58.06	-25%	0.000%
EECTREX UC0A 32	suministro e instalación de conector recto para tubo flexible tipo acetileno de 32 mm. de (1-1/2") de diámetro. incluye: corte, herramienta, mano de obra, limpieza de roscas y limpieza del área.	pa	1.0000	\$ 107.55	\$ 107.55	0.002%	\$ 81.08	81.08	-24%	0.001%	\$ 76.99	76.99	-28%	0.001%	\$ 51.00	81.00	-35%	0.000%
EECTREX UC0A 32	suministro e instalación de conector recto para tubo flexible tipo acetileno de 32 mm. de (1-1/2") de diámetro. incluye: corte, herramienta, mano de obra, limpieza de roscas y limpieza del área.	pa	1.0000	\$ 30.66	\$ 30.66	0.001%	\$ 27.50	27.50	-25%	0.000%	\$ 25.20	25.20	-31%	0.000%	\$ 27.00	27.00	-20%	0.000%
EECTREX UC0A 32	suministro e instalación de conector recto para tubo flexible tipo acetileno de 32 mm. de (1-1/2") de diámetro. incluye: corte, herramienta, mano de obra, limpieza de roscas y limpieza del área.	pa	1.0000	\$ 5,358.61	\$ 5,358.61	0.000%	\$ 3,421.57	3,421.57	-35%	0.003%	\$ 3,240.02	3,240.02	-38%	0.003%	\$ 3,300.66	3,300.66	-36%	0.000%
THWCCOLR	suministro, colocación y conexión de cable de cobre con aislamiento THW AVG cat. #1 certificado por su fabricante; incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, pruebas, peinado, herramientas, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	16.0000	\$ 50.40	\$ 806.40	0.009%	\$ 41.39	413.90	-18%	0.006%	\$ 39.71	397.10	-21%	0.005%	\$ 41.17	411.70	-18%	0.000%
THWCCOLR	suministro, colocación y conexión de cable de cobre con aislamiento THW AVG cat. #2 certificado por su fabricante; incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, pruebas, peinado, herramientas, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	30.0500	\$ 25.88	\$ 777.40	0.012%	\$ 22.99	691.70	-12%	0.011%	\$ 22.53	675.90	-14%	0.010%	\$ 23.15	694.50	-11%	0.000%
6-BT-13	suministro e instalación de curva de PVC (6-BT-13) de 53 mm (2" #3) incluye: equipo, herramienta, material mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pa	1.0000	\$ 83.90	\$ 83.90	0.001%	\$ 65.04	65.04	-22%	0.001%	\$ 60.26	60.26	-26%	0.001%	\$ 64.10	64.10	-24%	0.000%



MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23
 10113--05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.
 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	C O N C E P T O	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				NAPCOEN S.A. DE C.V.				RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.				CORPORATIVO OCO S.A. DE C.V.			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. ORAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
EE-3K	Simiento e instalación de sistema de tubería de acero a las normas de la C.F.E., incluye: alfileres de cobre cal. 4, varilla con 3.05 m de 2/R 4, soldadura tipo cosido, protección de los materiales instalados, herramentales y mano de obra.	ml	1.000	\$ 2.871.30	\$ 2.871.30	0.049%	\$ 2.178.29	-24%	0.004%	\$ 1.987.09	-31%	0.031%	\$ 2.170.81	-24%	\$ 2.116.81	-26%	0.028%	
EE-3L7	Tubo de alfiler de 30 cm de Ø x 1.00 m de longitud para albar con la parte superior pintada con pintura en la parte superior del tubo.	ml	1.000	\$ 824.84	\$ 824.84	0.013%	\$ 778.01	-50%	0.005%	\$ 512.98	-38%	0.004%	\$ 558.87	-32%	\$ 558.87	-32%	0.004%	
DES EQ CONT	Desmantelamiento, mantenimiento, limpieza, repaso, pruebas de funcionamiento y reposición de equipo de control existente, incluye: materiales de instalación, herramentales y mano de obra.	lote	1.000	\$ 1.837.75	\$ 1.837.75	0.028%	\$ 1.697.38	-11%	0.025%	\$ 1.353.40	-28%	0.021%	\$ 1.588.00	-14%	\$ 1.588.00	-14%	0.021%	
DES EQ BOM	Destrucción, traslado para mantenimiento correctivo a bomba sumergible de 30 hp existente, incluye: decomisión y extracción del peso de la bomba, aplicación de primer y pintura anticorrosivos, cambio de sellos y todo lo necesario para su correcta operación.	lote	1.000	\$ 7.827.88	\$ 7.827.88	0.115%	\$ 6.756.63	-33%	0.086%	\$ 4.777.08	-57%	0.074%	\$ 5.570.40	-27%	\$ 5.570.40	-27%	0.074%	
SEMP 90013	Remediación y corrección de bomba sumergible de 30hp existente, incluye: materiales, herramentales y mano de obra.	lote	1.000	\$ 1.877.62	\$ 1.877.62	0.028%	\$ 1.203.87	-36%	0.019%	\$ 988.85	-47%	0.015%	\$ 1.185.44	-38%	\$ 1.185.44	-38%	0.015%	
			SUB-TOTAL															
			IVA															
			TOTAL															
			ELABORO															

ING. ANGEL... BOLON
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y PRECIOS UNITARIOS



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL MUNICIPIO CONSTRUYE SU FUTURO

"Dictamen Técnico"

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a **lunes, 19 de junio de 2023**

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23		
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		
	Presupuesto Autorizado sin I.V.A.	\$	6,618,168.38

De acuerdo al Art. 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, se elabora el siguiente dictamen técnico de evaluación de licitación, que servirá como fundamento para que el Comité de la Obra Pública Municipal de este Ayuntamiento, emita el fallo y adjudique el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas

I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas

En base a lo estipulado en el Artículo 36 fracción I del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y para determinar a la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo se procedió a su análisis bajo el siguiente procedimiento:

1.- Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentre en un rango no mayor a una décima parte entre la más alta y la más baja, con respecto a la más alta, se adjudicará el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea la más baja.

EN ESTE CASO SE TIENE:

Presupuesto Base sin IVA	\$	6,618,168.38
Rango de Evaluación		
A).- Monto Máximo		\$6,554,633.96
B).- Monto Minimo		\$6,439,477.86



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE TABASCO



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLALBA

Diferencia (A - B): \$ 115,156.10

De donde: 1 X \$6,554,633.96 ÷ 10 : \$ 655,463.40

De donde: \$ 115,156.10 Menor que < \$ 655,463.40

Empresa (Licitante)	Monto Ofertado sin I.V.A.	Situación de la Propuesta
NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.	\$ 6,439,477.86	Se considera solvente
RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 6,475,877.92	Se considera solvente
CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.	\$ 6,554,633.96	Se considera solvente

II.- Reseña cronológica de los actos de procedimiento

Evento	Fechas
Fecha de Invitación	martes, 30 de mayo de 2023
Visita de Obra	lunes, 5 de junio de 2023
Junta de Aclaraciones	martes, 6 de junio de 2023
Apertura de Propuestas	miércoles, 14 de junio de 2023

III.- Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se desechan las propuestas presentadas.

LICITANTE(S)	MOTIVO

IV.- Relación de los licitantes cuyas propuestas hayan cumplido con los requerimientos.

Empresa (Licitante)	Monto Ofertado sin I.V.A.
NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.	\$ 6,439,477.86
RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 6,475,877.92
CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.	\$ 6,554,633.96

01.- Se analizaron los documentos que integran la totalidad de las proposiciones técnicas y económicas.

02.- Se verificó que la contratista no se encuentre en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.

Plaza Hidalgo #1, 86200, Jalpa de Méndez, Tab.



03.- Se verificó el desglose del factor de indirectos, financiamiento y utilidad.

04.- Se analizó la relación de maquinaria y equipo, la propiedad, su ubicación física actual y vida útil de las proposiciones.

05.- Se verificó que los contratistas cuenten con la capacidad técnica y financiera necesaria para ejercer correctamente la obra y cumplir las obligaciones del contrato.

06.- Se verificó que los contratistas cuenten con experiencia en obras similares.

07.- De acuerdo al estudio y evaluación de las proposiciones y lo antes expuesto, se observa lo siguiente:

Observaciones del Comité de Obra Pública Municipal:

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la propuesta técnica - económica de los licitantes, se determina que la empresa: NAPOLEÓN, S.A. DE C.V., Representada Legalmente por: . Se considera solvente y la más baja, y por lo tanto se le adjudica la ejecución de la obra motivo de esta licitación.

Así mismo, analizados los costos de materiales, estos resultaron ser los más económicos; de igual forma los programas calendarizados de ejecución de los trabajos, de utilización de maquinaria y equipo, de adquisición de materiales y de utilización de personal, son adecuados para la ejecución de los trabajos, lo cual garantiza la terminación en un plazo establecido.

Así también, el desglose de los factores de indirectos, financiamiento y los cargos por utilidad, están dentro de los porcentajes financieros aceptables.

IV.- Lugar y fecha de elaboración.

Para constancia y efectos legales inherentes, se elaboró el presente Dictamen en el Departamento de Precios Unitarios, Licitaciones y Contratos, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en la calle Plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro de la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco con fecha:

lunes, 19 de junio de 2023

Elaboro
C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Firma

Página 3 de 3

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

"Acta de Fallo y Adjudicación"

Modalidad: *Invitación a Cuando Menos a Tres Personas*

Jalpa de Méndez Tabasco a **lunes, 19 de junio de 2023**

Descripción de la obra:	I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las 13:00 hrs. del día Lunes, 19 de Junio de 2023.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 13:00 hrs. DEL Lunes, 19 de Junio de 2023.

EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO NO. 1, COL. CENTRO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MJM-INV-FISE (FAIS)-002-23 RELATIVO AL PROYECTO: I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

1. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIÓ.

LICITANTE(S)	MOTIVO

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

--	--

--	--

2.- DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

LICITANTE	PLAZO EJEC.	IMPORTE CON NUMERO Y LETRA (ESTE IMPORTE NO INCLUYE IVA)
NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.	90 Días Naturales	\$ 6'439,477.86 (Seis Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos 86/100 M.N.)

3. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTO 01 (UNA) PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A:
NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.

EN FUNCIÓN DE QUE: SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

Contrato No.:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
Descripción de la obra:	10113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

4. SE OTORGARA ANTICIPO DEL 30.00 %. (TREINTA POR CIENTO).

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

5. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: NAPOLEÓN, S.A. DE C.V. PARA EL Jueves, 22 de Junio de 2023. A LAS 14:00 hrs.

ACUDA A LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO NO. 1, COL. CENTRO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR INEXCUSABLEMENTE LOS ACUSES DE RECEPCIÓN Y DE RESPUESTA, RESPECTIVOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

DE IGUAL MANERA, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO, Jueves, 22 de Junio de 2023. A LAS 14:40 HRS. EN EL AREA JURIDICA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. LAS FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO RESPECTIVO Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

7. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICO: **ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES., **MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS** DIRECTOR DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y EL **ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN** JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y PRECIOS UNITARIOS DE LA DOOTSM. DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

8. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, LES SERÁ ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, COPIA DE LA PRESENTE ACTA.

CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS 13:46 hrs. DEL DÍA Lunes, 19 de Junio de 2023. SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

Por la Dependencia

Firma

C. Ing. Carlos Mario Juárez Hernández
Director de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

Página 3 de 4



**DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

C. Mtro. Cristian David Coronel Santos

Director de Contraloría del Ayuntamiento de Jalpa De Méndez, Tabasco.

C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón

Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Por los Licitantes / Representante

Firmas

C. LIC. LEONARDO EMILIO ALAMILLA SUBIAUR
NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.

C. HEBER SAMUEL RIVERA VALENCIA
RVSM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. ERNESTO ALONSO CHAVEZ GONZALEZ
CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.





DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJOS FIRMADOS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

I0113.- 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

K004.- Urbanización.

CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE 15 CM DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN MR 42, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10, ACABADO ESTRIADO CON PEINE METÁLICO., SUB-BASE HIDRAULICA, ACOMETIDA ELECTRICA, RED DE ALUMBRADO, RED ELECTRICA EN MEDIA TENSION Y SUBESTACION.

0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LUGAR: JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

FECHA: 7 de abril de 2023

INFORMACION ADICIONAL:

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpa de Méndez Tabasco
2021-2024



DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

Jalpa de Mendez, Tabasco, a 07-abr-23

Folio No.: DPADS/ /2023
Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental

Ing. Carlos Mario Juárez Hernández
Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
H. Ayuntamiento De Jalpa De Mendez, Tab.
Presente:

En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en los establecido en los art, 1º, 6º, 7º, 17º, 89º, 90º, fracción I, a la XIII, 91 fracción I, II, III, IV, V, 92, 93 fracción I, II, III, de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 15 de marzo de 2003, y los artículos 76 y 115 de la ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco vigente. Se concede ejecutar la obra 05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata., a ejecutarse en: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez., ya que esta obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibrio ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo. presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De Proyecto	Descripción de la(s) Obra(s)	Ubicación	Meta	Unidad Ejecutora	Inversion Autorizada
10113	05000514.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.	4950 M2.	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 7,677,075.32

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Abraham López Corzo

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

C.C.P. Archivo





DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

ACTA DE RECEPCION FISICA
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

ESTANDO REUNIDOS EN LA LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ TABASCO Y SIENDO LAS 09:10 HRS DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DEL 2023 SE ENCUENTRAN EL ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA DEL AYUNTAMIENTO; LA C.MAURICIO GARCIA LINARES (PERSONA FISICA): PARA VERIFICAR LOS TRABAJOS FISICOS DE LA OBRA DENOMINADA: 10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA..

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS:

Código	Descripción de los Trabajos	Unidad	Cantidad
TERRACERIAS			
CCC-093	Trazo y nivelación en caminos o vialidades existentes con aparatos topográficos	m ² .	4180.00
CCC-103	Ruptura y demolición de pavimento hidráulico, por medios mecánicos, incluye: apile del material producto de la demolición, equipo, herramientas y mano de obra.	m ³ .	789.15
CCC-033	Excavación en cortes y adicionales abajo de la subrasante, en ampliaciones de corte, en abatimiento de taludes, en rebajes de la corona y/o de terraplenes existentes.	m ³ .	1111.27
CCC-105	Carga mecánica a camión volteo, de material producto de demoliciones	m ³ .	789.15
CCC-017	Acarreo de material producto de demolición al primer kilómetro sobre caminos de terracería, tarifa de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	m ³ /km	789.15
CCC-175	Acarreo de material producto de demolición desde el kilómetro 2 hasta el kilómetro 20 sobre caminos de terracería, tarifa de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	m ³ /km	1609.77
CCC-012	Carga mecánica a camión volteo, de material producto de cortes y excavaciones de terreno	m ³	1609.77
CCC-004	Acarreo de material producto de excavaciones y cortes al primer kilómetro sobre caminos pavimentados, tarifa de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	m ³ /km	789.15
CCC-002	Acarreo de material producto de cortes y excavaciones de terreno desde el kilómetro 2 hasta el kilómetro 20 sobre caminos de terracería, tarifa de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	m ³ /km	1567.96
CCC-013	Compactación de la cama de los cortes en que se haya ordenado excavación adicional con equipo mecánico al noventa por ciento (90%) M.V.S.M.	m ³	820.70
CCC-288	Formación y compactación de terraplenes de relleno para formar la subrasante con material de banco (arena), en los cortes en que se haya ordenado excavación adicional al noventa por ciento (90%) de su M.V.S.M.	m ³	10005.53
CCC-016	Construcción de base hidráulica empleando material pétreo triturado, grava de 38 mm (1 1/2") a finos, compactado al noventa y cinco por ciento (95%) de su P.V.S.M.	m ³	840.15



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VIAL
EL REVOLUCIONARIO DEL PAISAJE

ACTA DE RECEPCION FISICA
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

PAVIMENTO			
CCC-129	Cimbra metálica para pavimento, a base de canal monten de 152 x 51 mm (6" x 2") Cal 12	m	552.50
CCC-292	Construcción de pavimento de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico premezclado, resistencia a la flexión MR 42, reforzado con malla electrosoldada 6x6-10/10, acabado estriado con peine metálico	m ²	4950.00
CCC-022	Corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad	ml.	300.00
CCC-060	Junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante Superseal SL y tira de espuma de polietileno (backer rod) de 6 mm (1/4") de diámetro marca Fester o similar	ml.	300.00
Acometida electrica			
CCC-804	Suministro e instalación de mufa seca de 35 mm (1 1/4"), de 0.00 a 3.00 m de altura	Pieza	1.00
CCC-803A	Suministro e instalación de tubo conduit de acero galvanizado de 1 1/4" de diámetro sin cople para mufa, de 0.00 a 3.00 m de altura	pza.	2.00
CCC-505A	Suministro e instalación de base de medición de 7 terminales 200A marca Square D o similar incluye: materiales de fijación, herramientas y mano de obra.	Pieza	1.00
FOTOCONTA C	Suministro e instalación de fotocontactor para alumbrado público de 2 x 30 a serie 5404 sm, terminado esmaltado color beige, para sobre poner en murete de medición, incluye: fotocelda, base para fotocelda, conexiones, pruebas, herramientas y mano de obra.	Pieza	1.00
THW C CAL 8	Suministro, colocación y conexión de cable de cobre con aislamiento THW AWG cal. 8 marca certificada por ul incluye: materiales, guiado, corte, conexiones, encintado, color según proyecto autorizado, equipo de seguridad, prueba, peinado, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	40.00
Red de alumbrado			
POST CIR 7	Suministro y colocación de poste metálico cónico circular de 7 metros de altura fabricado en lámina de acero Cal 11 acabado en primario anticorrosivo, incluye: placa base con 4 barrenos	pza.	28.00



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL RECONSTRUCTOR DEL PAÍS

ACTA DE RECEPCION FISICA
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

CANTIDADES A DICIONALES			
CCC-093	Trazo y nivelación en caminos o vialidades existentes con aparatos topográficos	m ² .	1260.48
CCC-103	Ruptura y demolición de pavimento hidráulico, por medios mecánicos, incluye: apile del material producto de la demolición, equipo, herramientas y mano de obra.	m ³ .	15.50
CCC-105	Carga mecánica a camión volteo, de material producto de demoliciones	m ³ .	178.83
CCC-017	Acarreo de material producto de demolición al primer kilómetro sobre caminos de terracería, tarifa de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	m ³ /km	178.83
CCC-175	Acarreo de material producto de demolición desde el kilómetro 2 hasta el kilómetro 20 sobre caminos de terracería, tarifa de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco	m ³ /km	252.15
CCC-129	Cimbra metálica para pavimento, a base de canal monten de 152 x 51 mm (6" x 2") Cal 12	m	78.19
CCC-292	Construcción de pavimento de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico premezclado, resistencia a la flexión MR 42, reforzado con malla electrosoldada 6x6-10/10, acabado estriado con peine metálico	m ²	490.48
CCC-022	Corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad	ml.	1150.96
CCC-060	Junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante Superseal SL y tira de espuma de polietileno (backer rod) de 6 mm (1/4") de diámetro marca Fester o similar	ml.	1150.96
THW C CAL 8	Suministro, colocación y conexión de cable de cobre con aislamiento THW AWG cal. 8 marca certificada por ul incluye: materiales, guiado, corte, conexiones, encintado, color según proyecto autorizado, equipo de seguridad, prueba, peinado, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	1.00
POST CIR 7	Suministro y colocación de poste metálico cónico circular de 7 metros de altura fabricado en lámina de acero Cal 11 acabado en primario anticorrosivo, incluye: placa base con 4 barrenos	pza.	3.00


 ACTA DE RECEPCION FISICA
 CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

CANTIDADES A DICIONALES			
CNP 001	Suministro e instalación de conector a compresión tipo "H" para cal. 3/0 - 1/0 (en línea de la red de baja tensión). Incl.: material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00
CNP 002	Suministro e instalación de curva conduit de pvc pesado de 1 1/4" de Ø. Incl.: pegamento, material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipc, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00
CNP 003	Suministro y colocación de base piramidal prefabricada de concreto de 35x50x60 cm con 4 anclas roscadas de 19 mm (3/4") de diámetro con tuerca y arandela.	pza.	31.00
CNP 004	Construcción de murete de control tipo cajon de 1.50 mts. de largo x 2.15 mts. de alto x 60.00 cms de fondo hecho a base de muro de block macizo de 10x20x40 cm junteado y aplanado con mortero cemento-arena proporción 1:4 con losa de 1.50 x 0.60 mts y 10 cm de espesor, armado con doble malla electrosoldada 6-6/10-10, empotrado a una cadena de cerramiento de 10x15 cm armada con 4 varillas de 3/8" ø y estribos de 1/4" ø a cada 15 cm; 4 castillos de 10x10 cm armados con 1 castillo armex 8x8/4, cadena de desplante de 15x20 cm armada con 4 varillas de 3/8" ø y estribos de 1/4" ø a cada 15 cm, losa de cimentación de 10 cms de espesor, armada con varillas de 3/8" ø 15 cms. en ambos sentidos, todos los elementos colados con concreto f'c=200 kg/cm., cimbrado y descimbrado en cada uno de los elementos estructurales, puerta a dos hojas abatibles con sección total de 1.17 x 2.00 mts. (0.585 x 1.00 mts x hoja) a base de marco de ptr de 1 1/2" x 1 1/2" cal. 14 y contramarco perimetral interior de ángulo de 1" x 1" x 1/8" con metal desplegado de acero negro cal. 14 eg-3514 rombo de 20x40 mm de 3.80 kg/m²., 6 bisagras tubulares de 3/8" ancladas a muro, pasador picaporte galvanizado portón no. 12 con argolla, pasador cerrojo puerta portón tipo mauser galvanizado de 1" pulgada, candado de seguridad, hermex chr-60a, candado con cuerpo de hierro de 60mm, con coraza, llave anti-ganzúa. Incl.: materiales, cimbrado, descimbrado, excavaciones, relleno con material producto de excavación, cortes, soldadura, pintado en interior y exterior con pintura vinilica vinimex comex o similar, pintado primario y acabado esmalte de puerta, entortado de 3 cms, para dar pendiente a losa con mortero cemento arena prop.	pza.	1.00
CNP 005	Varilla pasa juntas (redondo liso), de 5/8" de diámetro de 40 cm de longitud, separación @ 60 cm, transversalmente, incluye: suministro de los materiales, habilitado, cortes, colocación, engrasado, herramienta, mano de obra y tubo conduit de pared gruesa de 3/4" de diámetro.	kg	1352.25
CNP 006	Suministro e instalación de tubo galvanizado de 1/2" de diámetro Ced. 30. Incl.: cinta teflón, material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	2.00



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE Francisco VILA

ACTA DE RECEPCION FISICA
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

CNP 007	Excavación con equipo mecánico (retroexcavadora) en cepas en material tipo "B" de 0.00 a 1.00 m de profundidad	m³.	230.20
CNP 008	Suministro e instalación de curva conduit pvc pesado de 1/2" de Ø. Incl.: pegamento, material puesto en obra, acarrees internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00
CNP 009	Suministro e instalación de interruptor termomagnético FAL26050 con caja moldeada mca. Square'd. De sobreponer. Incl.: perforación de superficie con taladro y broca, taquetes de plástico de 6 mm (1/4"), tornillos galvanizados con cabeza tipo gota de 6 x 25 mm (1/4" x 1"), material puesto en obra, acarrees internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00
CNP 010	Suministro e instalación de centro de carga QO-8 mca. Square'd o similar de sobre poner. Incl.: perforación de superficie con taladro y broca, taquetes de plástico de 6 mm (1/4"), tornillos galvanizados con cabeza tipo gota de 6 x 25 mm (1/4" x 1"), material puesto en obra, acarrees internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00
CNP 011	Suministro e instalación de interruptor termomagnético 2x15 amp. mca. Square'd Incl.: material puesto en obra, acarrees internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	4.00
CNP 012	Suministro e instalación de conector conduit recto pvc de 1" de Ø. incl.: pegamento, material puesto en obra, acarrees internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	6.00
CNP 013	Corte en superficie de concreto para ahogar tuberías de 5 a 15 cms de ancho incl.: corte a dos líneas, agua necesaria para evitar polvo, materiales, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	149.00
CNP 014	Excavación a mano para propósitos de construcción en material común del lugar zona "A" en seco de 0.00 hasta 1.00 mt de profundidad. Incl.: afine de fondo, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m³.	47.61

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA LA REVOLUCIÓN EN EL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

CNP 015	Suministro e instalación de cable de cobre forrado THW-LS CAL. 2/0 AWG, incl.: guía, cortes, encintado, material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	8.00
CNP 016	Suministro e instalación de tubo conduit pvc pesado de 1" de Ø. Incl.: perforación de superficie con taladro y broca, taquetes de plástico de 6 mm (1/4"), pija galvanizada cabeza de cruz punta de broca de 3 x 19 mm. (no. 8 x 3/4"), abrazadera galvanizada tipo uña para tubo de 1", material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	1.00
CNP 017	Suministro e instalación de conector conduit recto pvc de 1 1/4" de Ø. incl.: pegamento, material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00
CNP 018	Suministro e instalación de tubo conduit pvc pesado de 1 1/4" de Ø. Incl.: pegamento, ahogado con mortero cemento-arena prop. 1:4, material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	
CNP 019	Suministro e instalación de registro eléctrico prefabricado a base de concreto de media tensión en banqueta T3 según norma CFE-TN-RMTB3 con tapa y aro de fierro tipo 84b incl.: nivelación de 0.00 a 1.00 mts de profundidad, acarreo, relleno con tierra producto de la excavación, sin protocolo, repello y relleno de orificios con mezcla de cemento arena prop. 1:4 y todo lo que se requiera para su correcta colocación.	pza.	1.00
CNP 020	Suministro e instalación de tubo conduit pvc pesado de 1 1/4" de Ø. Incl.: ahogado con concreto hecho en obra f'c= 150 kg/cm²., material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	642.50
CNP 021	Suministro e instalación de tubo conduit pvc pesado de 1 1/4" de Ø. Incl.: ahogado con concreto hecho en obra f'c= 150 kg/cm². con color (pigmento) a elegir por la residencia para recibir acabado estampado, material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	149.00
CNP 022	Acabado estampado de cemento con desmoldante color negro, molde tipo ashler, australiano o similar, lavado y desmanchado de pavimento estampado con jabón y agua a presión. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m².	29.80

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



ARGENTINA
PROVINCIA DE
Francisco
EL RENOVADOR DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

<p>CNP 023</p>	<p>Construcción de registro eléctrico de 50 x 50 x 50 cm. (medidas exteriores), a base de block hueco de 10 x 20 x 40 cm junteado y aplanado interior con mortero cemento arena proporción 1:4, acabado interior pulido de 1.5 cm de espesor con mortero cemento-arena proporción 1:4, con tapa de concreto F'c = 150 kg/cm² de 5 cm de espesor armada con malla electrosoldada 6x6-10/10, marco de ángulo de acero de 38 x 3 mm (1 1/2" x 1/8"), contramarco de ángulo de acero de 51 x 3 mm (2" x 1/8"), 4 anclas de ángulo de acero de 25 x 3.2 mm (1" x 3/16") de 7.5 cm de desarrollo, 2 agarradera a base de acero redondo de 1/4" (6.4 mm) de ø de 35 cm de desarrollo, aplicación de primario anticorrosivo y pintura de esmalte alquidálico Comex 100 o similar, plantilla de 5 cm de espesor con concreto F'c=100 kg/cm², excavación manual en una sección con sobre ancho de 1.00 x 1.00 x 0.70 mts., afine y compactado de fondo, cama de grava de 3/4" para confinamiento de registro de 0.80 x 0.80 x 0.20 mts., relleno y compactado manual con material producto de excavación, materiales, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, la carga manual, acarreo fuera de la obra de material sobrante producto de las excavaciones será pagado por separado y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	<p>pza.</p>	<p>1.00</p>
<p>CNP 024</p>	<p>Suministro e instalación de registro eléctrico de alumbrado prefabricado con marco y contramarco de ángulo de acero galvanizado con sección de 0.33x0.33x0.40 mts. Incluye: suministro de los materiales, maniobras de colocación, identificación con pintura esmalte lra. calidad, en texto de 15 cm. indicando "RE-01 registro eléctrico", excavación manual en una sección con sobre ancho de 0.80 x 0.80 x 0.60 mts., afine y compactado de fondo, cama de grava de 3/4" para confinamiento de registro de 0.80 x 0.80 x 0.20 mts., relleno y compactado manual con material producto de excavación, materiales, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, la carga manual, acarreo fuera de la obra de material sobrante producto de las excavaciones será pagado por separado y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	<p>pza.</p>	<p>36.00</p>
<p>CNP 025</p>	<p>Suministro e instalación de brazo galvanizado con percha de 2" de ø y de 1.20 mts. de largo. Incl.: elementos de fijación (tornillos), material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	<p>pza.</p>	<p>55.00</p>
<p>CNP 026</p>	<p>Suministro e instalación de luminaria DMSL-G7 100 W (138 LM/W IP 67 - IK 10 - 5700K + supresor de picos de tensión de 10 Kv) + fotocelda. 10 años de garantía de todos los componentes mca. Dianming incl.: material puesto en obra, acarreo internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	<p>pza.</p>	<p>57.00</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



AÑO DE Francisco

EL GOBIERNO DEL PERÚ

ACTA DE RECEPCION FISICA
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

CNP 027	Suministro e instalación de cable de aluminio TPX 2C/1N (3X6) AL. XLP-600 V tipo DRS Incl.: guía, cortes, encintado, material puesto en obra, acarrees internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	912.498
CNP 028	Construcción de banco de ductos de 3 vias con tubo de polietileno de alta densidad corrugado tipo pad color naranja de 3" de diámetro ahogado en concreto con color rojo de f'c 150/cm². (secc. de 50 x 50 cms.) incl.: excavación, relleno y compactación con tierra producto de la excavación, carga manual y acarreo de material producto de la excavación y todo de acuerdo a la norma subterránea de C.F.E.	ml.	2.00
CNP 029	Suministro e instalación de terminal de ojillo para cable cal. 6. incl.: tornillo, tuerca, arandela, perforación con taladro y broca, material puesto en obra, acarrees internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	jgo.	41.00
CNP 030	suministro e instalación de cable de cobre uso rudo 3x12 AWG incl.: guía, cortes, encintado con cinta aislante 23 y 33, material puesto en obra, acarrees internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución en registro eléctrico prefabricado.	ml.	492.00
CNP 031	Suministro e instalación de Varilla para tierra de cobre tipo copperweld 5/8" x 1.50 mts. Incl.: conector mecánico GAR, acarrees internos, pruebas, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	12.00
CNP 032	Suministro e instalación de espuma expansiva universal de poliuretano para rellenar ductos subterráneos eléctricos de diferentes diámetros, incl.: material puesto en obra, acarrees internos, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	8.50
CNP 033	Suministro e instalación de tubería corrugada flexible "poliflex naranja" de 3/4". incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml.	61.50
CNP 034	Suministro e instalación de transformador de 37.5 kva-13.2kv-120/240volts 2 boquillas tipo auto protegido incl.: material puesto en obra, acarrees internos, pruebas, garantía, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00
CNP 035	Suministro e instalación de eslabón fusible universal de 3 amp. incl.: material puesto en obra, acarrees internos, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00

Handwritten signature or mark

Handwritten signature or mark



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



AÑO DE Francisco

EL RENACIMIENTO DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

CNP 036	Suministro e instalación de soporte CVI galvanizado de acuerdo a norma de C.F.E., incl.: material puesto en obra, acarreo internos, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00
CNP 037	Suministro e instalación de abrazadera galvanizada 2u de acuerdo a norma de C.F.E., incl.: material puesto en obra, acarreo internos, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00
CNP 038	Suministro e instalación de placa galvanizada 1pc, incl.: material puesto en obra, acarreo internos, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	2.00
CNP 039	Suministro e instalación de placa galvanizada 2pc, incl.: material puesto en obra, acarreo internos, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	4.00
CNP 040	Suministro e instalación en línea de la red de baja tensión de conector a compresión tipo "H" para cal. 2/0-1/0, incl.: material puesto en obra, acarreo internos, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	3.00
CNP 041	Desmantelamiento y reubicación de marbetes plásticos de diferentes colores en cable xlp de cal. 3/0 medida incl.: corte de cinchos, acarreo, reposición de cinchos de plásticos de 20 cms. y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza.	3.00
CNP 042	Desmantelamiento de transformador existente tipo poste con herrajes, incl.: desmontaje, acarreo, entrega de material a donde lo indique la supervisión, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00
CNP 043	Desmantelamiento de lámpara de alumbrado público existente en poste metálico y/o de concreto incl.: retiro, acarreo, desconexión, entrega de material a donde lo indique la supervisión, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	20.00
CNP 044	Desmantelamiento y reubicación de base trapezoidal existente, incl.: retiro, acarreo, excavación manual y relleno con material producto de excavación en lugar de reinstalación en donde indique la residencia, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	5.00
CNP 045	Desmantelamiento y reinstalación de corredera y ménsula en registro rmtb3 incl.: quitado de corredera con ménsula y reinstalación de la misma con tornillos expansivos y todo lo que se requiera para su correcta colocación.	pza.	4.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL RECONSTRUCTOR DEL PAÍS

ACTA DE RECEPCION FISICA
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

CNP 046	Demolición en sitio de registro eléctrico existente de 1.16 x 1.16 x 1.16 incl.: demolición por medios manuales, excavación de los costados, relleno de área, carga manual y acarreo de material fuera de la obra, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	1.00
CNP 047	Desconexión y reconexión del servicio de energía eléctrica en la transición de la red eléctrica subterránea de media tensión en poste existente incl.: desconexión en dispositivo de protección (cortacircuito fusible), revisión de eslabón fusible universal, restablecimiento del servicio de la energía eléctrica en la red subterránea de media tensión colocando los porta fusibles.	lote.	1.00
CNP 048	Desconexión y reconexión de codo 15kv-3/0 200a occ incl.: desconexión de codo en boquillas de media tensión en transformador tipo pedestal, desmantelamiento de codo 15kv y reinstalación del mismo en transformador.	lote.	3.00
CNP 049	Desmantelamiento y reinstalación de cable de potencia xlp cal. 3/0 awg incl.: desmantelamiento y aislamiento de cable de potencia xlp 3/0, limpieza en interior de tubo corrugado pad de 3" de diámetro, acarreo, reinstalación de cable de potencia xlp cal. 3/0 awg en tubo pad de 3" de diámetro y en soportes y todo lo necesario para su correcta instalación y operación.	ml.	49.70
CNP 050	Desmantelamiento de registro eléctrico de media tensión RMTB3 y tapa de polímero 84-B inc: excavación para retiro del registro, acarreo hasta una distancia de 2 kms y entrega de material a donde lo indique la residencia.	pza.	1.00
CNP 051	Suministro y aplicación pintura vinílica color amarillo en registro eléctrico, nivelación, mezcla de cemento y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento.	pza.	1.00
CNP 052	Suministro e instalación de Bolardo MARCA MONOPARK mod. MP-BOL-33000 Bolardo tipo fabricado en tubular de acero negro cédula 30, diámetro de 6". Altura de 115cms. Tapa superior de placa de 3/16". Terminado en pintura electrostática. Vinil reflejante de 2", con placa para taquetear. Incl.: materiales, mano de obra, equipo, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza.	10.00

Kal

ACTA DE RECEPCION FISICA
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

DATOS DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
 FECHA DE INICIO DE CONTRATO: 16 DE AGOSTO DEL 2023.
 FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
 PLAZO DE EJECUCION : 90 DIAS NATURALES
 IMPORTE AUTORIZADO: \$ 7,677,075.32
 IMPORTE CONTRATADO: \$ 7,469,794.32
 IMPORTE TOTAL EJERCIDO:

FIANZAS

No. DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 2220203
 EMPRESA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY
 FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA: 22 DE JUNIO DE 2023

No. DE FIANZA DE ANTICIPO: 2220202
 EMPRESA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY
 FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA: 22 DE JUNIO DE 2023

No. DE FIANZA DE DE ENDOSO POR AMPLIACION: XX
 EMPRESA AFIANZADORA: XX
 FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA: XX

No. DE FIANZA DE VICOS OCULTOS: 2253864
 EMPRESA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY
 FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA: 26/12/2023
 PERIODO DE EJECUCION 90 DIAS NATURALES
 FECHA DE INICIO: 16 DE AGOSTO DEL 2023.
 FECHA DE TERMINACION: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

RELACION DE ESTIMACIONES

ESTIMACIONES	IMPORTE CON IVA	AMORT. DEL ANTICIPO
1 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADO	\$ 674,660.67	\$ 4,071.23
EST. 2.00 PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS.	\$ 843,789.48	\$ 5,091.83
EST. 3.00 PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS.	\$ 1,705,568.31	\$ 10,292.21
EST. 4.00 PARCIAL TRABAJO EJECUTADOS ,CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.	\$ 4,245,775.86	\$ 25,621.06
	\$ 7,469,794.32	\$ 45,076.33

LA CONTRATISTA ENTREGA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ LO SIGUIENTE:

SE REALIZO EL RECORRIDO VERIFICANDO EL ESTADO FISICO DE LA OBRA MENCIONADA CONSTATANDOSE QUE TIENE UN AVANCE FISICO DE UN 100% POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA OBRA ESTA TERMINADA.

LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ACTA DE VERIFICACION FISICA DE LOS TRABAJOS, MANIFIESTAN QUE EN LA ELABORACION DE LA MISMA NO EXISTE DOLO, LESION, MALA FE, ERROR NI VICIO ALGUNO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO: POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCION QUE SEAN DERIVADA DE LO ANTERIOR Y QUE EL OBJETO DE LA MISMA, ES PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE LA OBRA ESTA TERMINADA CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

LEIDA QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO COMO, ALCANCES Y FUERZA LEGAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y EL ARTICULO 134 DE SU REGLAMENTO Y SE FIRMAN EN ORIGINAL EN LA LOCALIDAD 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ DEL ESTADO DE TABASCO AL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

C. MAURICIO GARCIA LINARES
CONTRATISTA



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA
LA REVOLUCIÓN MÁS DEL PAÍS

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO

CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE JALPA DE MÉNDEZ, LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO; ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO; C.MAURICIO GARCIA LINARES (ADMINISTRADOR UNICO).

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 138 DE SU REGLAMENTO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

No. DE CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
FECHA DE FORMALIZACION:	22 DE JUNIO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
MONTO AUTORIZADO:	\$ 7,677,075.32
MONTO CONTRATADO:	\$ 7,469,794.32
MONTO TOTAL EJERCIDO:	\$ -
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	90 DIAS NATURALES
FECHA DE INCIO SEGÚN CONTRATO:	20 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION SEGÚN CONTRATO:	17 DE OCTUBRE DE 2023

II.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, APROBADAS Y PAGADAS POR EL AYUNTAMIENTO SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ESTIMACIONES	FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE			MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO	
		DEL	AL	DE			
1 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADO	16 DE SEPTIE	DEL	16 DE AGOSTO 2023	AL	14 DE SEPTIEMBRE 2023	\$ 674,660.67	\$ 674,660.67
EST. 2.00 PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS.	OCTUBRE 2023	DEL	15 DE SEPTIEMBRE 2023	AL	30 DE SEPTIEMBRE 2023	\$ 843,789.48	\$ 1,518,450.15
EST. 3.00 PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS.	VIEMBRE 2023	DEL	01 DE OCTUBRE DE 2023	AL	30 DE OCTUBRE DE 2023	\$ 1,705,568.31	\$ 3,224,018.46
EST. 4.00 PARCIAL TRABAJO EJECUTADOS ,CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.	VIEMBRE 2023	DEL	31 DE OCTUBRE DE 2023	AL	13 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$ 4,245,775.86	\$ 7,469,794.32

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO ESTE AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATISTA DETERMINARON QUE EXISTEN:

1.- SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA Y PARA LIQUIDARLOS ELABORARON LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, MISMA QUE SERÁ LIQUIDADADA EN LOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA RESPECTIVA DEL CONTRATO;

ESTIMACIONES	FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE			MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO

CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

III.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUEDA VIGENTE DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO, LA FIANZA NO. 2253864 CHUBB FIANZAS MONTERREY PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN. LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRASCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL AYUNTAMIENTO NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DEL PAGO.

POR SU PARTE EL C. MAURICIO GARCIA LINARES QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER AL AYUNTAMIENTO, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NÚMERO CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023 ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ.

EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO CONVIENEN EN QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO, SIN DERECHO A POSTERIOR RECLAMACIÓN.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 11:10 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2023 EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

C. MAURICIO GARCIA LINARES
ADMINISTRADOR UNICO

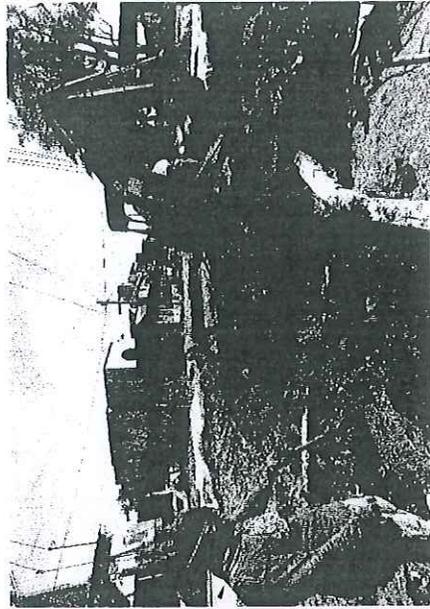
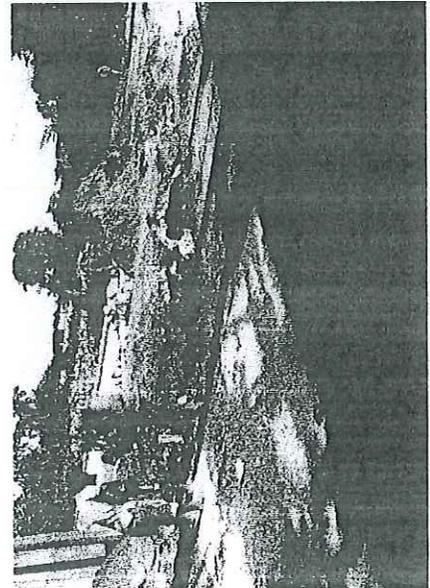
ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

OBRA:	I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.		
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.		
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)		
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023		
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023		
LOCALIDAD:	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023	



CONCEPTO

ANTES



[Signature]
ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

[Signature]
ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

OBRA: I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS CONVENIO FISE (FAIS)

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

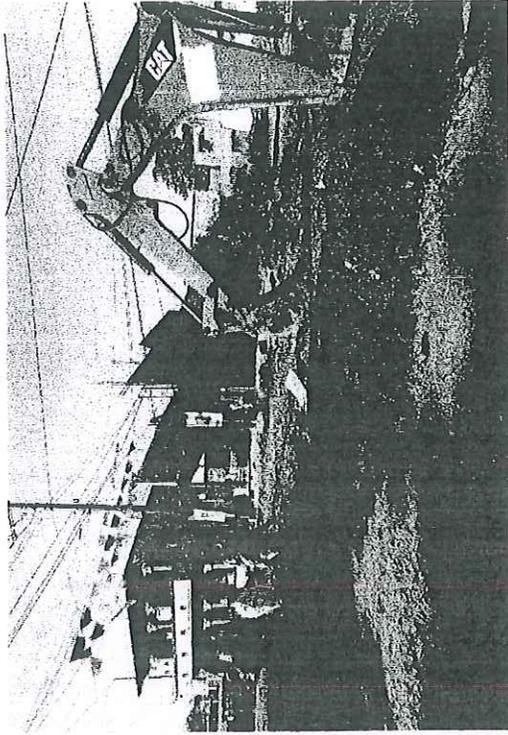
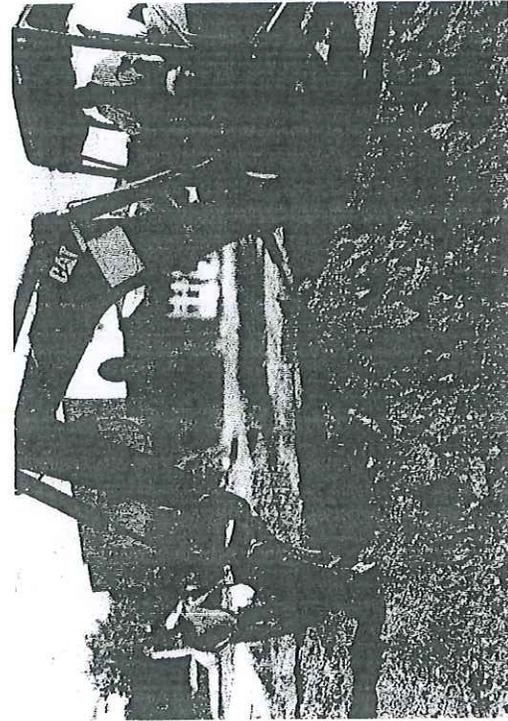
PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

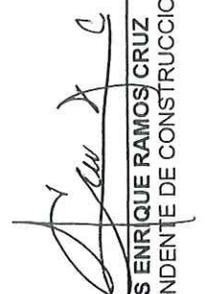
LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. **FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE 2023

CLAVE

CONCEPTO

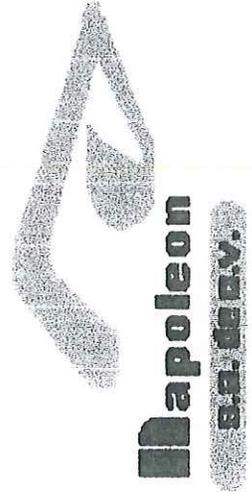
ANTES




ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

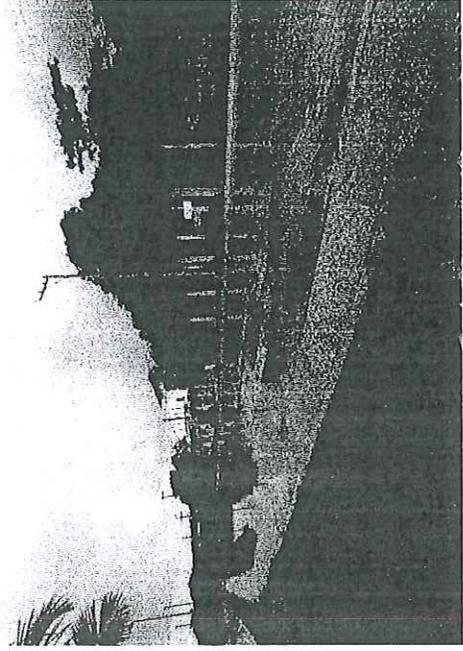
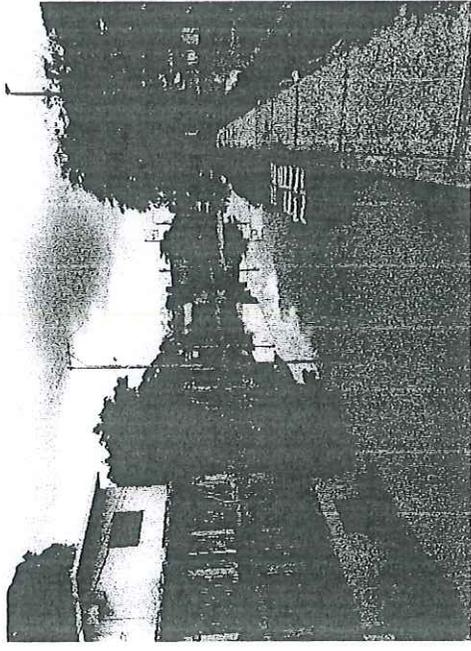


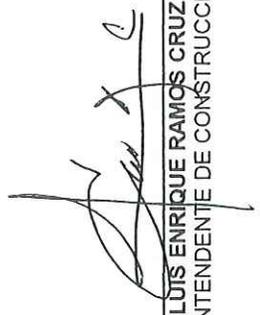
OBRA:	I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.		
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.		
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)		
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023		
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023		
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

ANTES



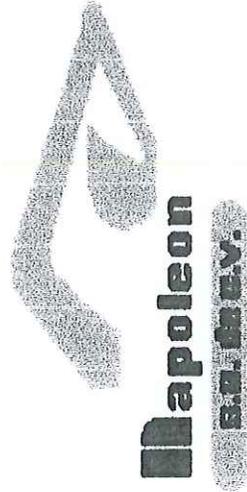


ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION



ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

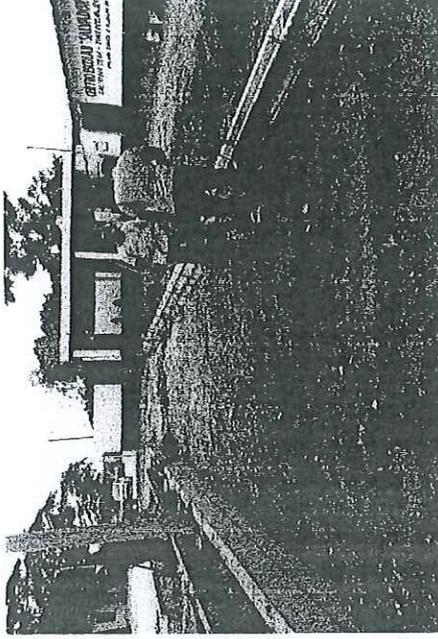
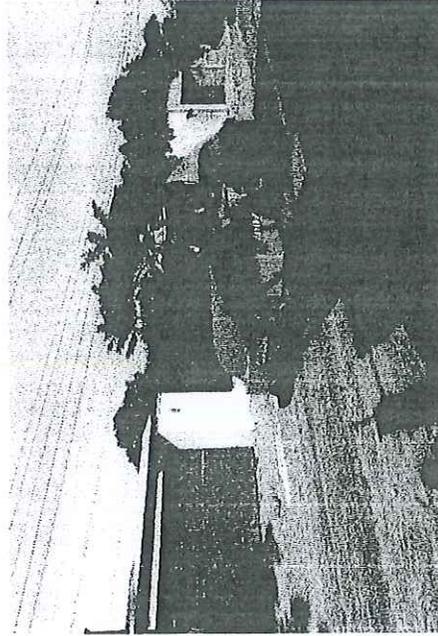


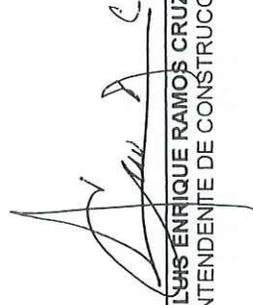
OBRA:	10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

DURANTE




 ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


 ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



OBRA: I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS CONVENIO FISE (FAIS)

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

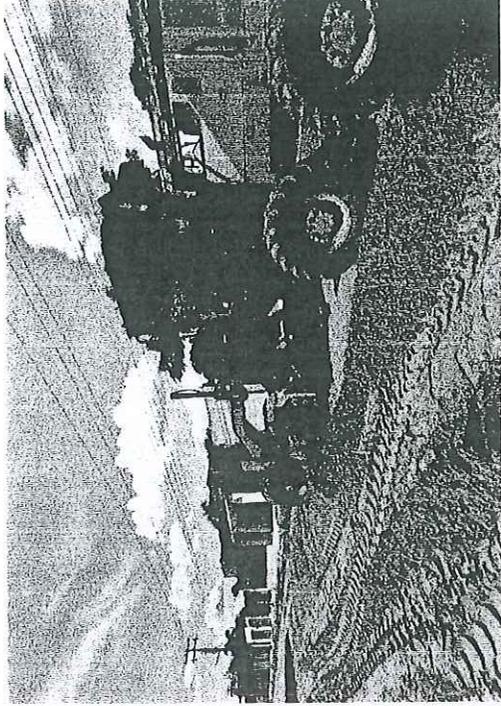
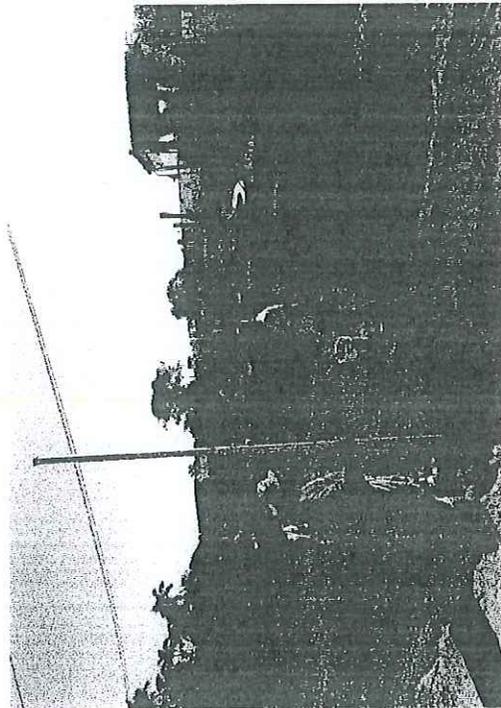
PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. **FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

DURANTE




ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

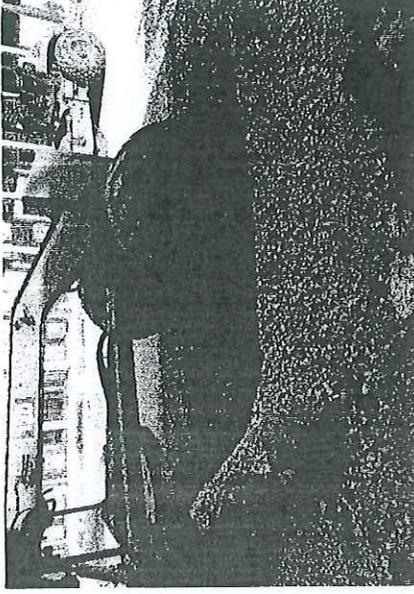
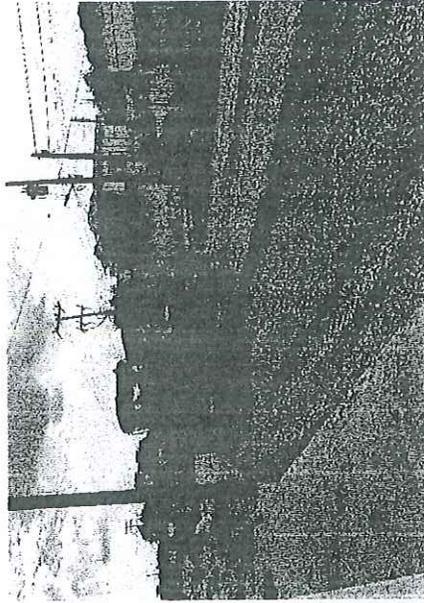

ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

OBRA:	I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.		
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.		
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)		
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023		
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023		
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023
CLAVE	CONCEPTO		



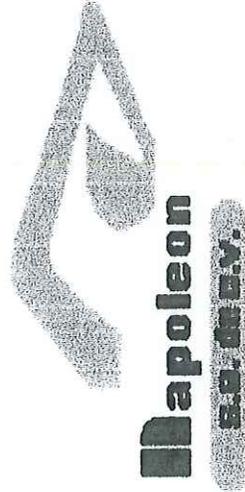
DURANTE




 ING. EDIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


 ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

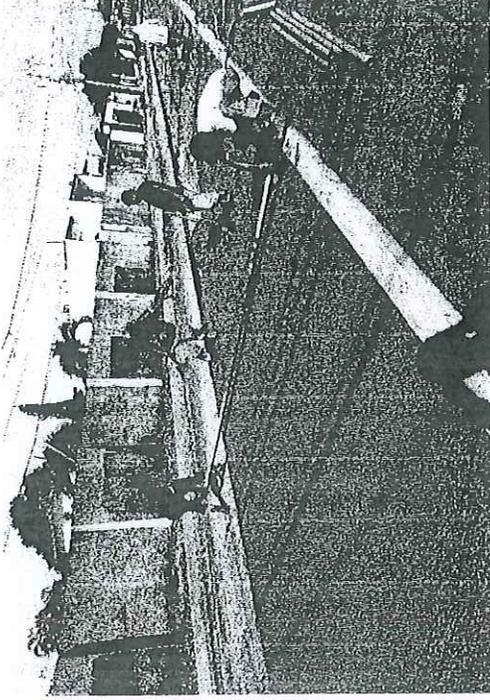
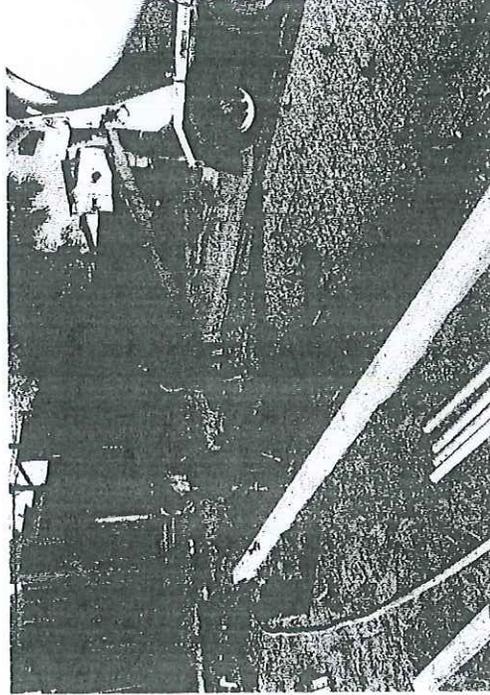


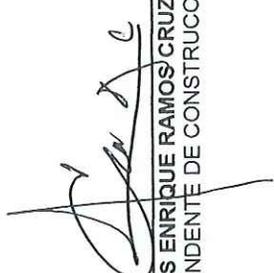
OBRA:	10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023

CLAVE

CONCEPTO

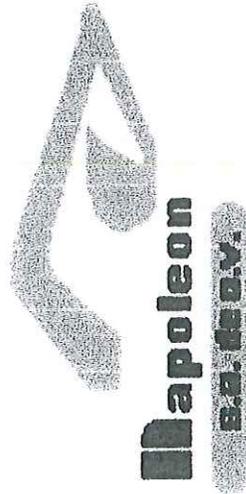
DURANTE




 ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


 ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



OBRA: I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS CONVENIO FISE (FAIS)

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

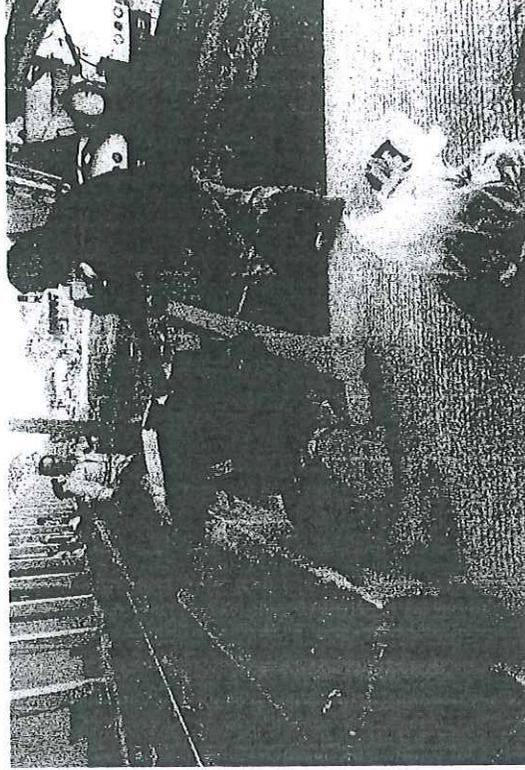
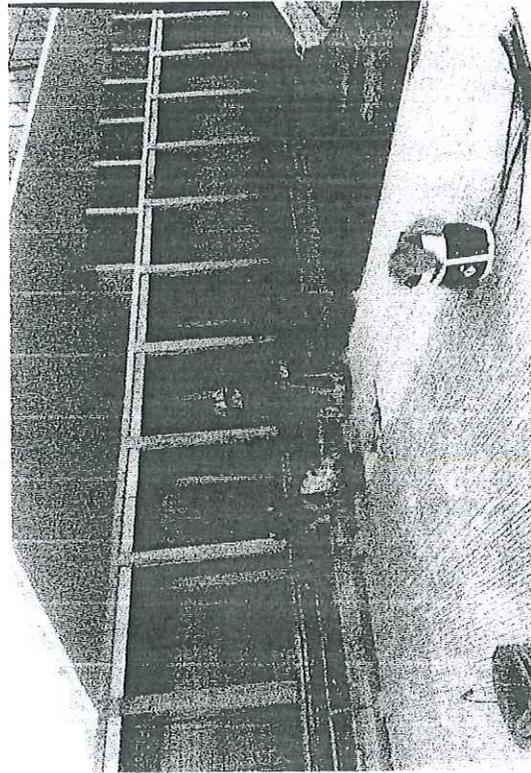
PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. **FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

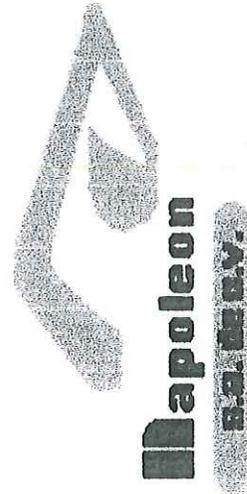
DURANTE




ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



OBRA: 10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS CONVENIO FISE (FAIS)

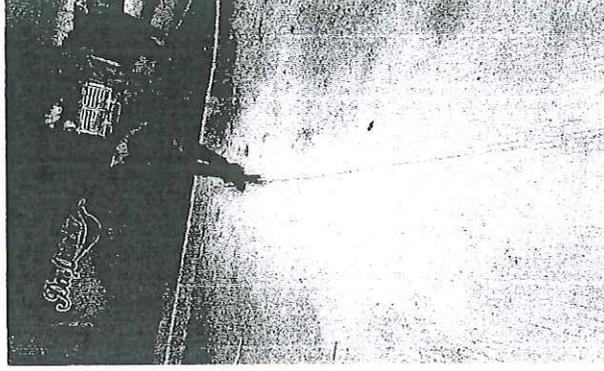
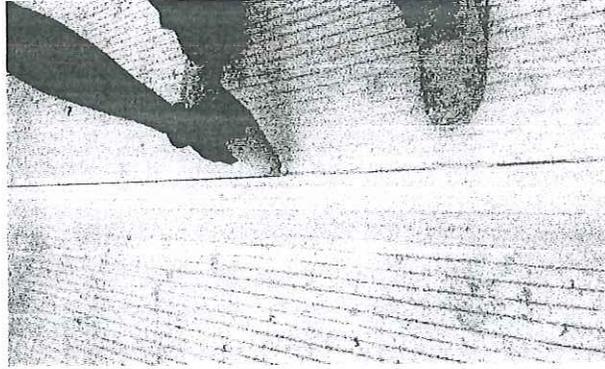
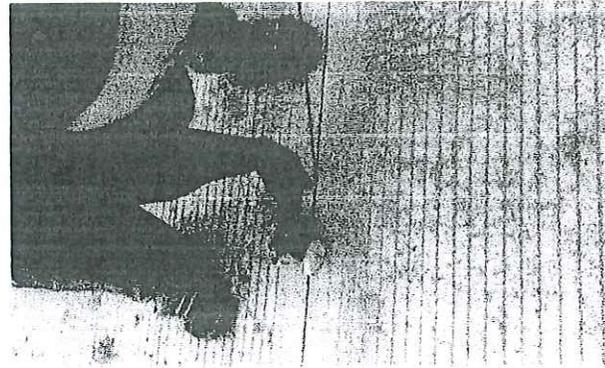
CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. **FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE 2023

CLAVE **CONCEPTO**

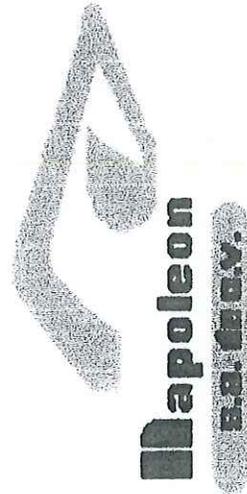
DURANTE




ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ING. JOSE RÍCARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

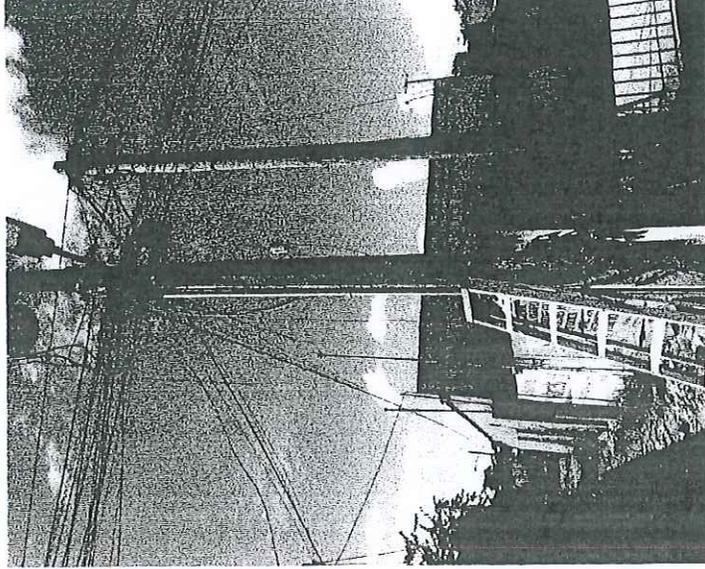
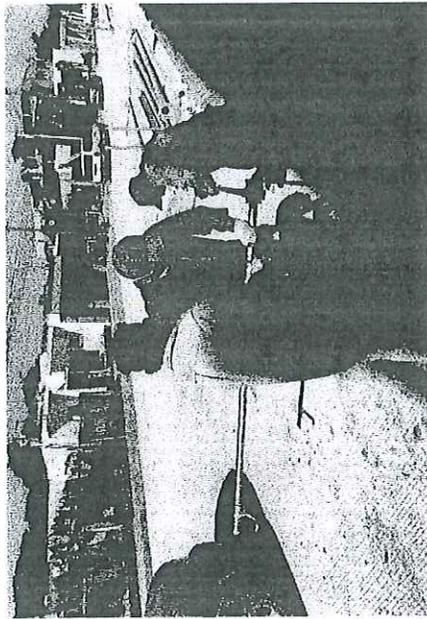


OBRA:	10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

DURANTE



[Handwritten signature]

ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

[Handwritten signature]

ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

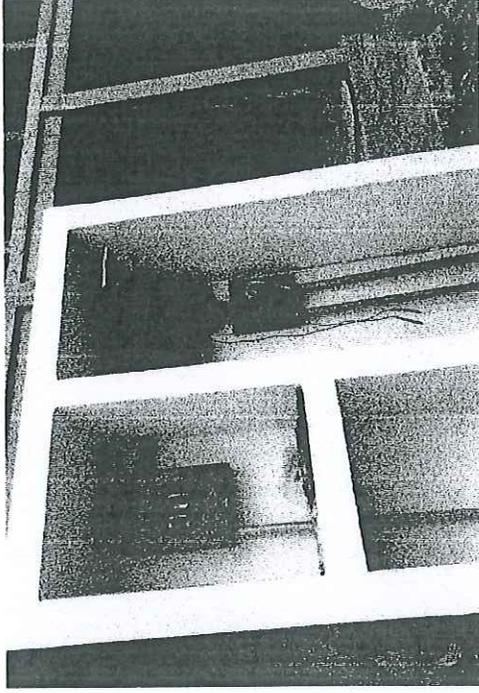
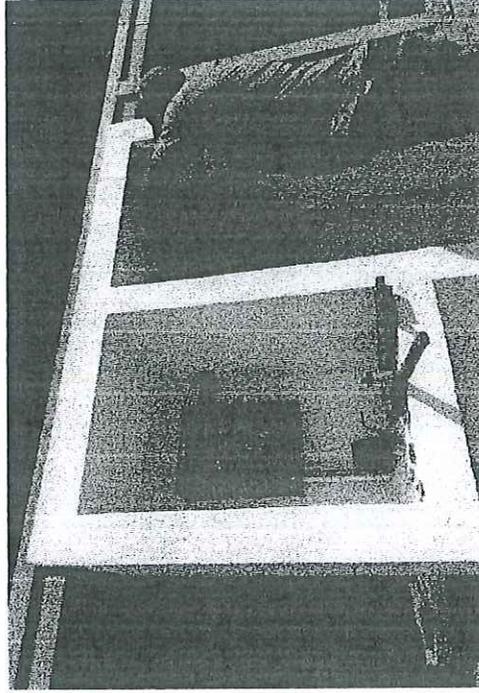
<p>OBRA: 10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.</p>	<p>ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.</p>
<p>PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS</p>	<p>CONVENIO FISE (FAIS)</p>
<p>CONTRATO:</p>	<p>CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023</p>
<p>PERIODO:</p>	<p>DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023</p>
<p>LOCALIDAD:</p>	<p>0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. FECHA: 14 DE NOVIEMBRE 2023</p>

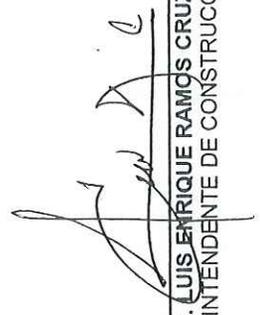


CONCEPTO

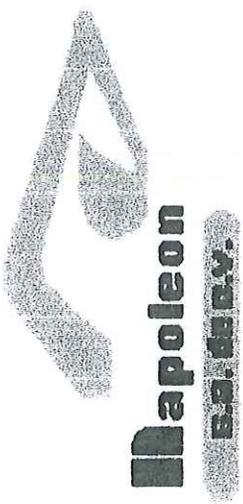
CLAVE

DURANTE

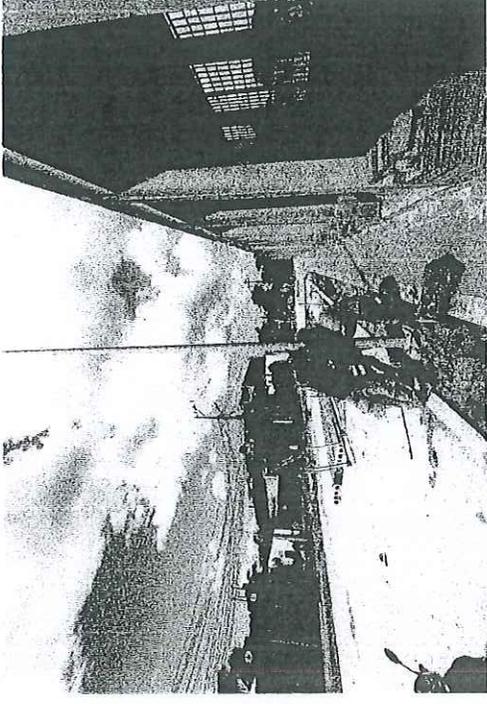
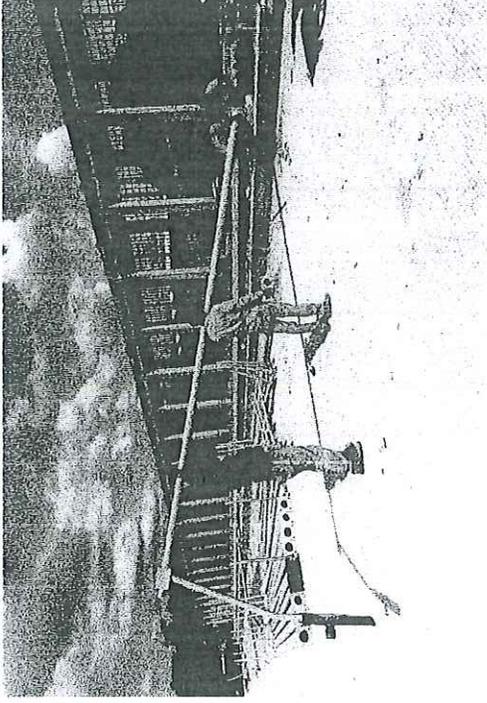


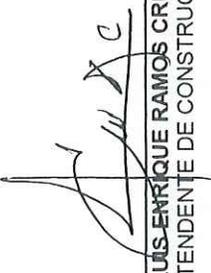

 ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


 ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

		<h1>ALBUM FOTOGRAFICO FINAL</h1>	
		OBRA: I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.	
	ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.		
	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: CONVENIO FISE (FAIS)		
	CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023		
	PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023		
CLAVE	CONCEPTO	LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.	FECHA: 14 DE NOVIEMBRE 2023

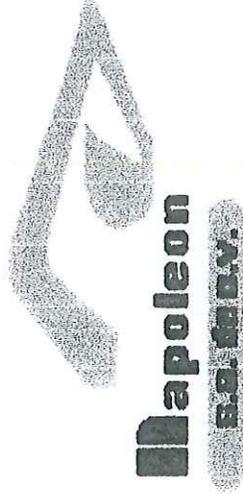
DESPUES




 ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

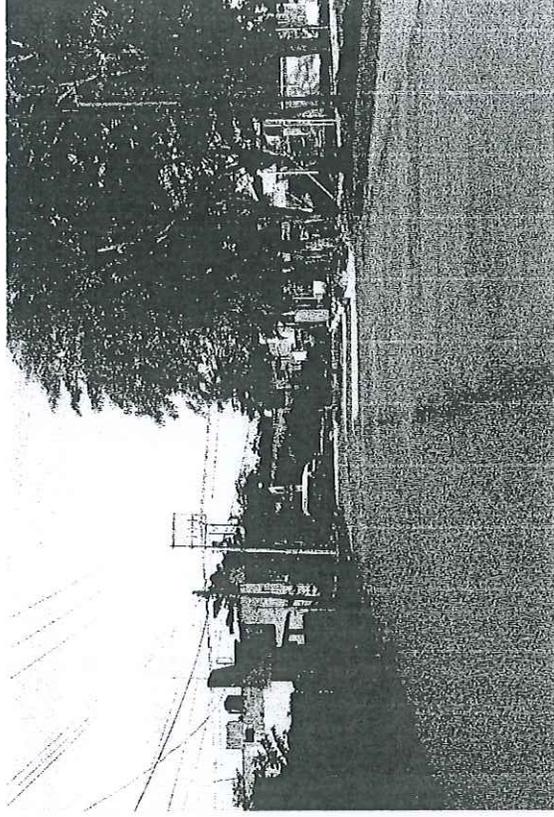
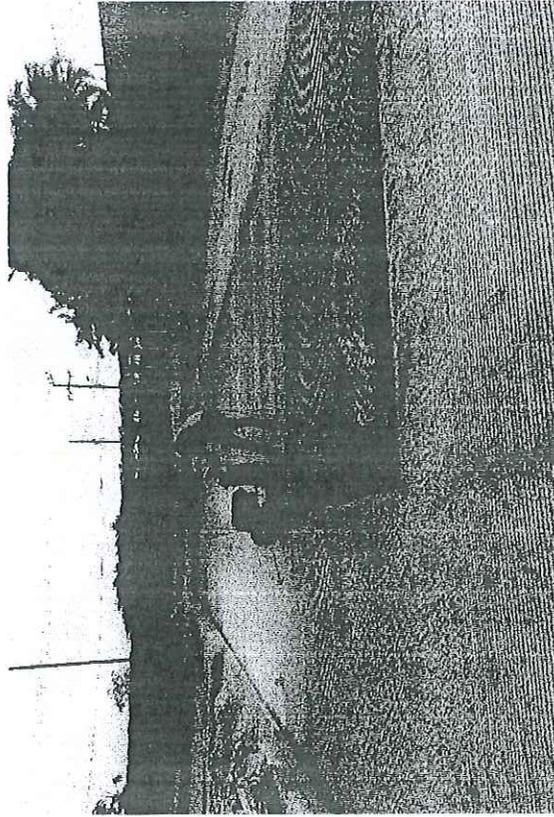

 ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



OBRA:	10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.		
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.		
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)		
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023		
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023		
LOCALIDAD:	CONCEPTO	FECHA:	FECHA:
0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.		14 DE NOVIEMBRE 2023	

DESPUES



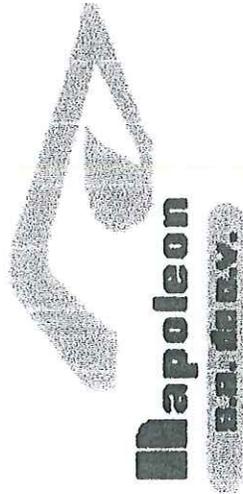
(Signature)

ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

(Signature)

ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



OBRA: 10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS

CONVENIO FISE (FAIS)

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

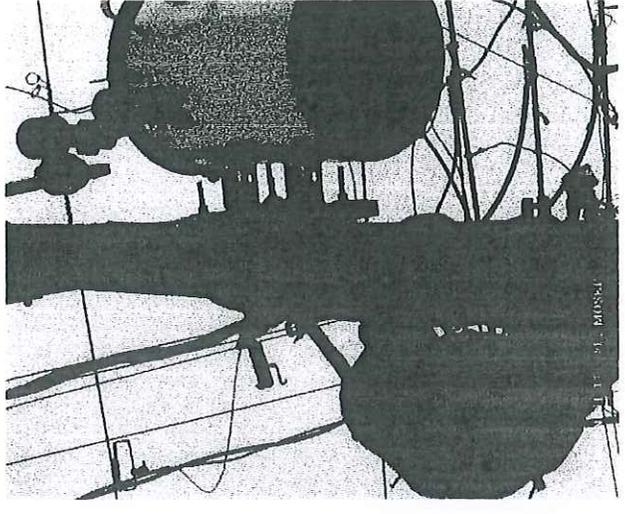
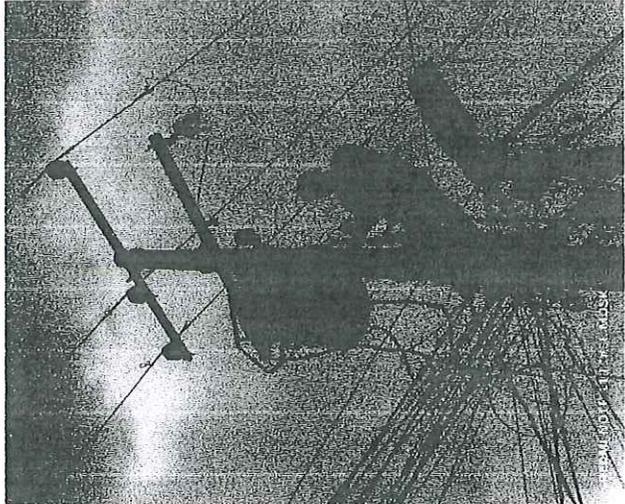
PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. **FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

DESPUES



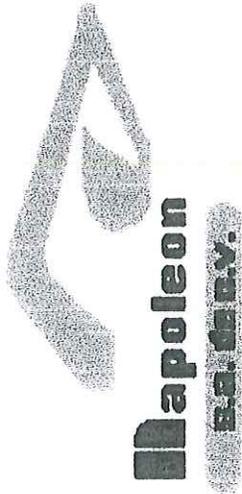
[Handwritten Signature]

ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

[Handwritten Signature]

ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

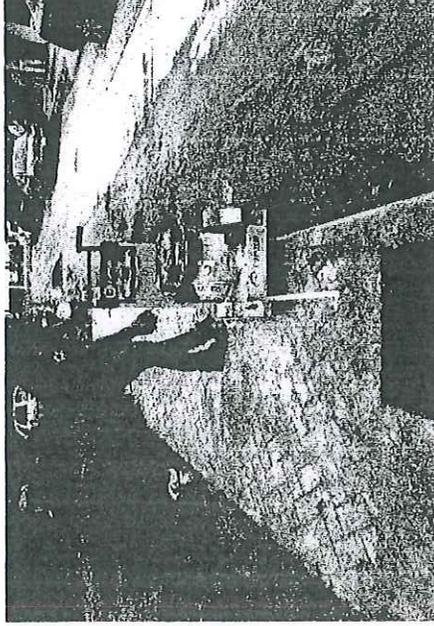
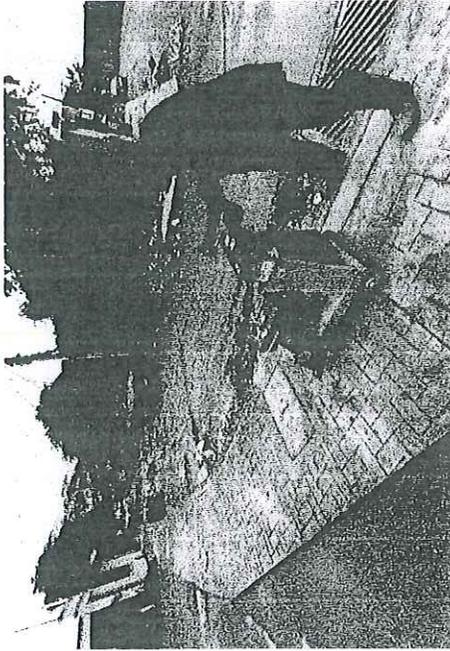
ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

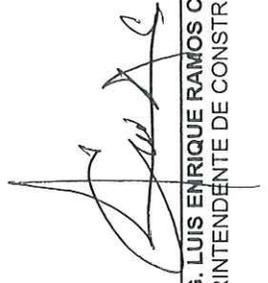


OBRA:	10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023

CLAVE CONCEPTO

DESPUES





ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION



ING. JOSÉ RICARDO FRIAS HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

OBRA: I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: CONVENIO FISE (FAIS)

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

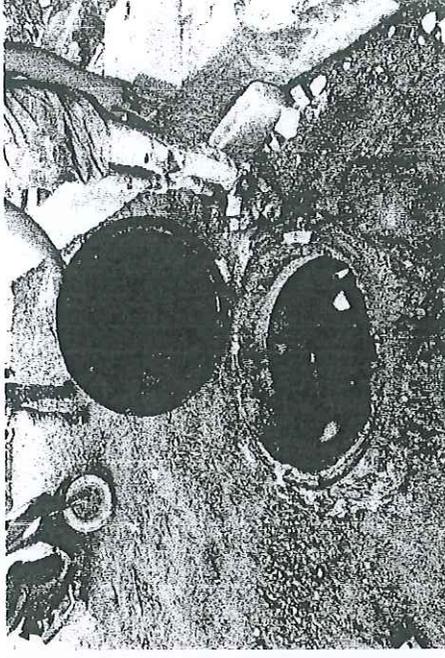
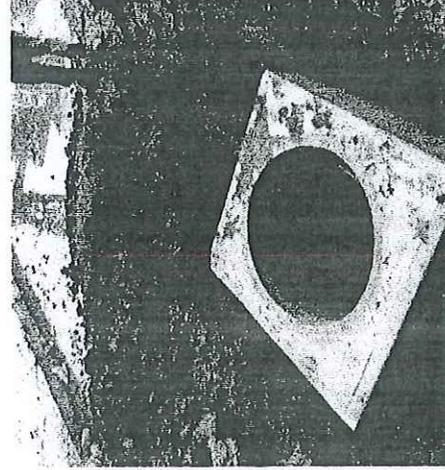
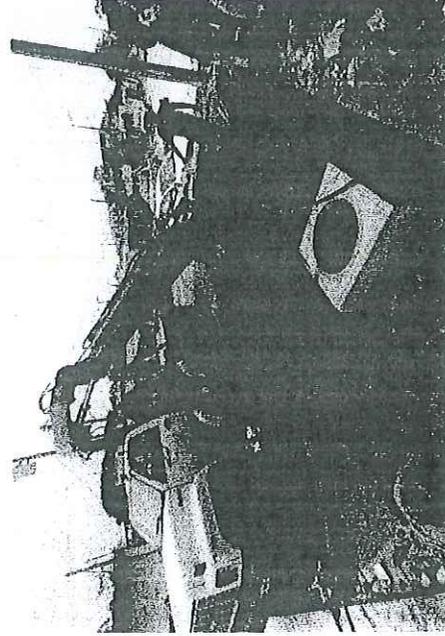
LOCALIDAD: 0001.- CD: JALPA DE MÉNDEZ. FECHA: 14 DE NOVIEMBRE 2023



CONCEPTO

CLAVE

DESPUES



[Signature]

ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

[Signature]

ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



OBRA: 10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS CONVENIO FISE (FAIS)

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

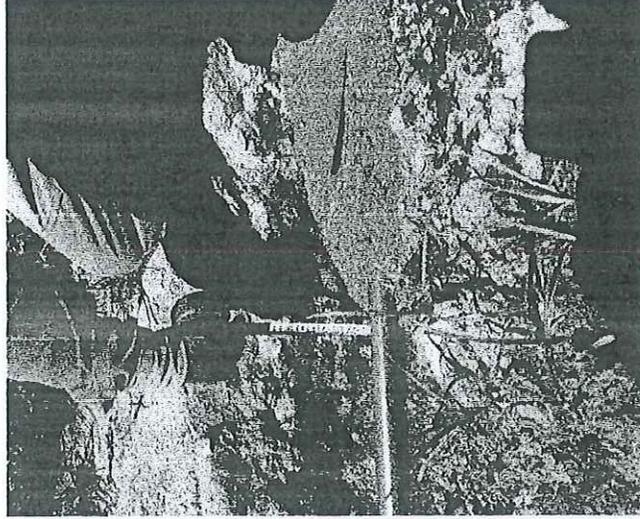
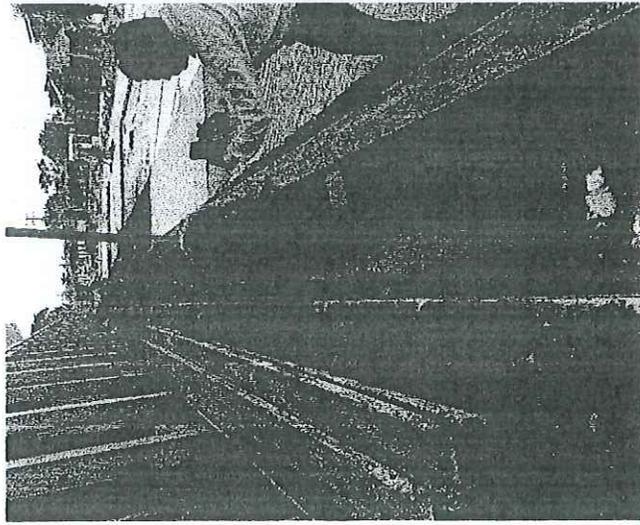
PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

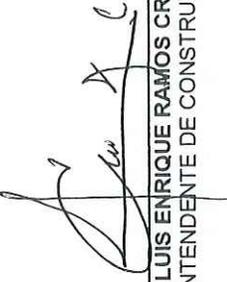
LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. **FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

DESPUES




ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



OBRA: 10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS

CONVENIO FISE (FAIS)

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

LOCALIDAD:

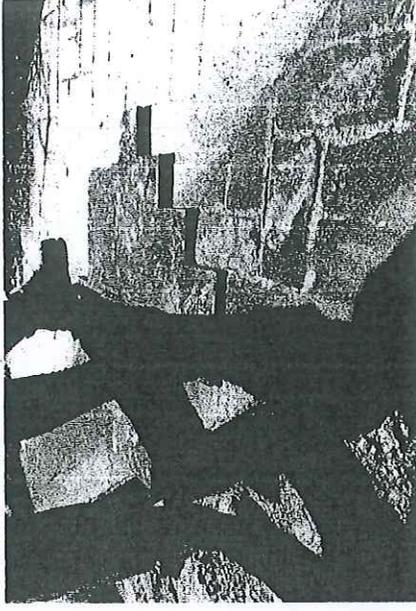
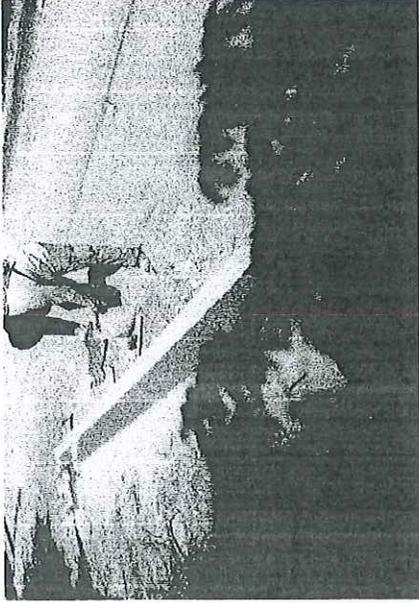
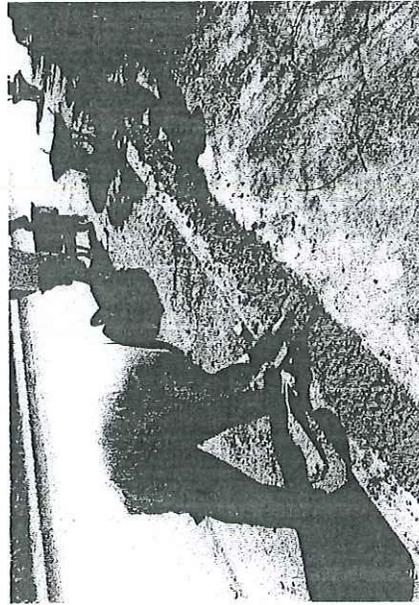
0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

DESPUES




ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

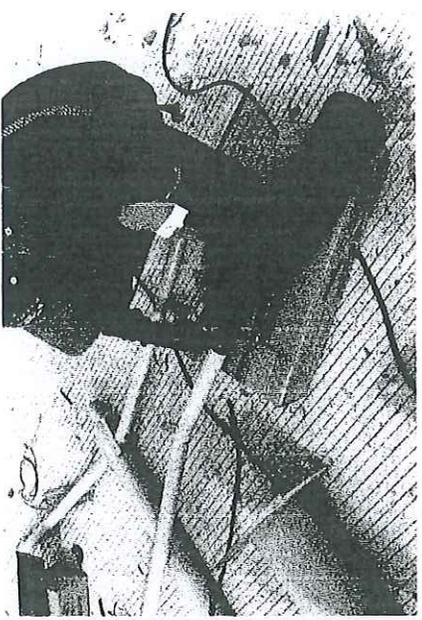
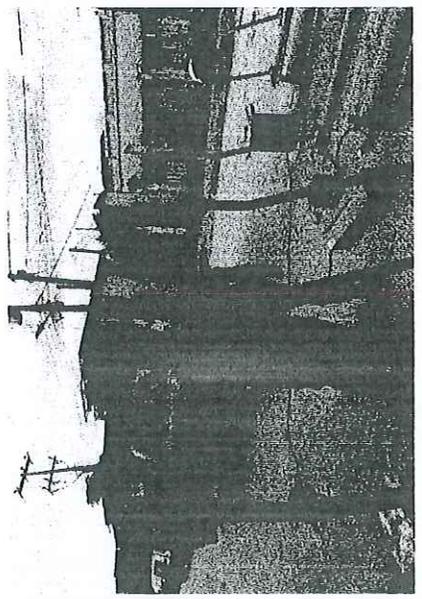
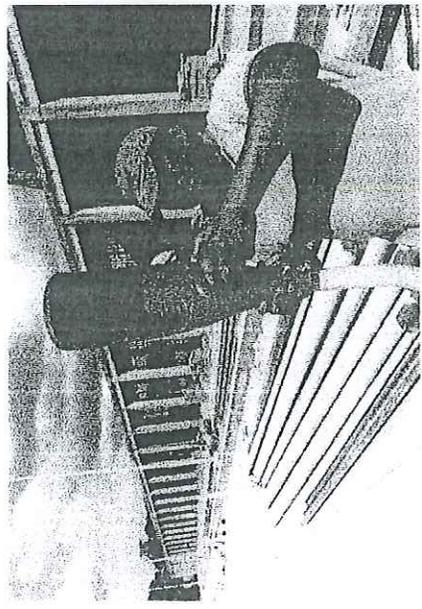
ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



OBRA:	10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.

CLAVE	CONCEPTO	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023
--------------	-----------------	---------------	----------------------

DESPUES




LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS

CONVENIO FISE (FAIS)

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

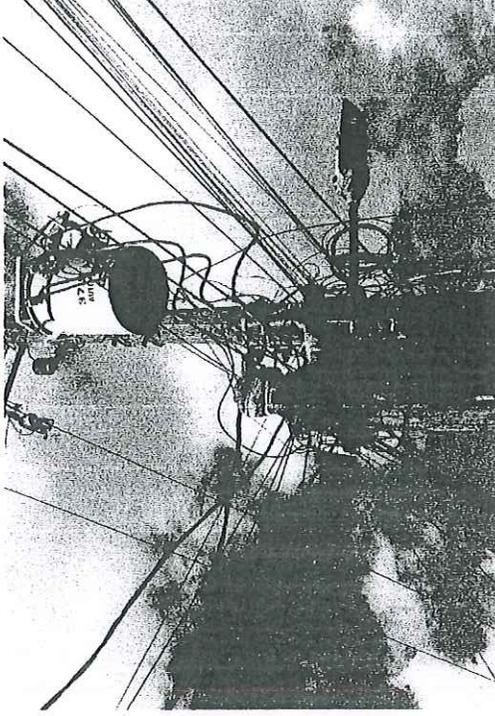
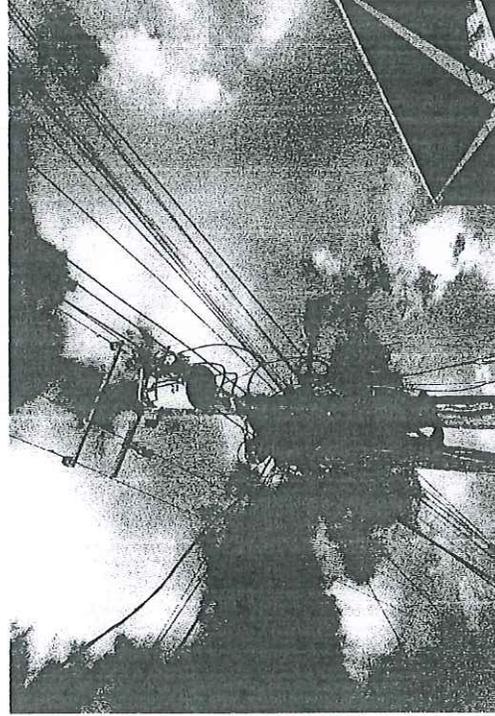
PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. FECHA: 14 DE NOVIEMBRE 2023

CLAVE

CONCEPTO

DESPUES




 ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


 ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

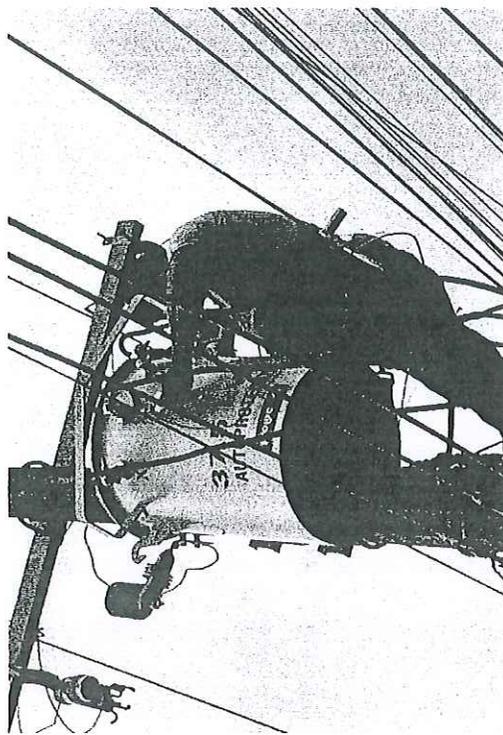
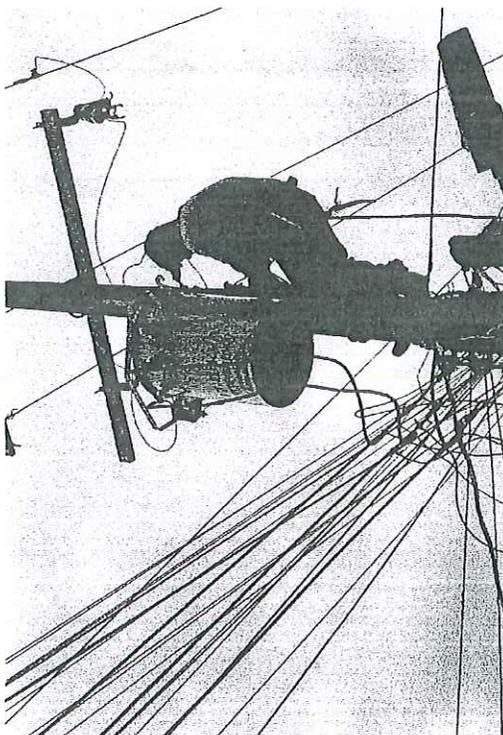
ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



OBRA:	10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023

CLAVE CONCEPTO

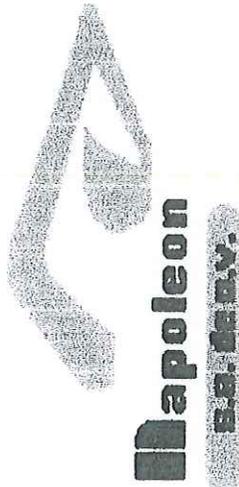
DESPUES



[Handwritten Signature]
 ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

[Handwritten Signature]
 ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE/DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



OBRA: I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.

ESTIMACION: EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS CONVENIO FISE (FAIS)

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

PERIODO: DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

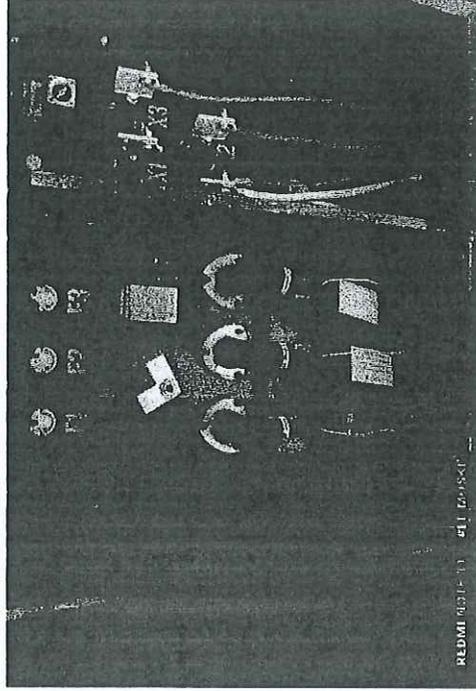
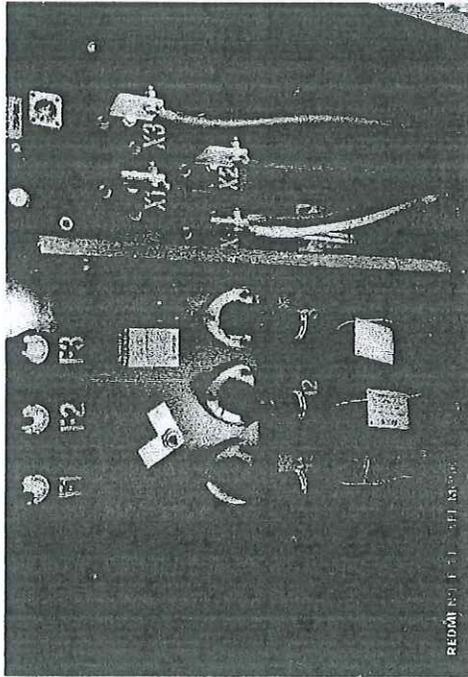
LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.

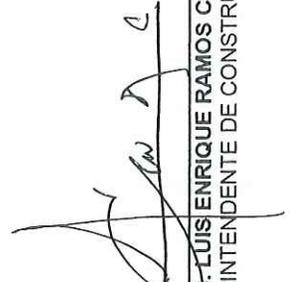
FECHA: 14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

DESPUES




ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

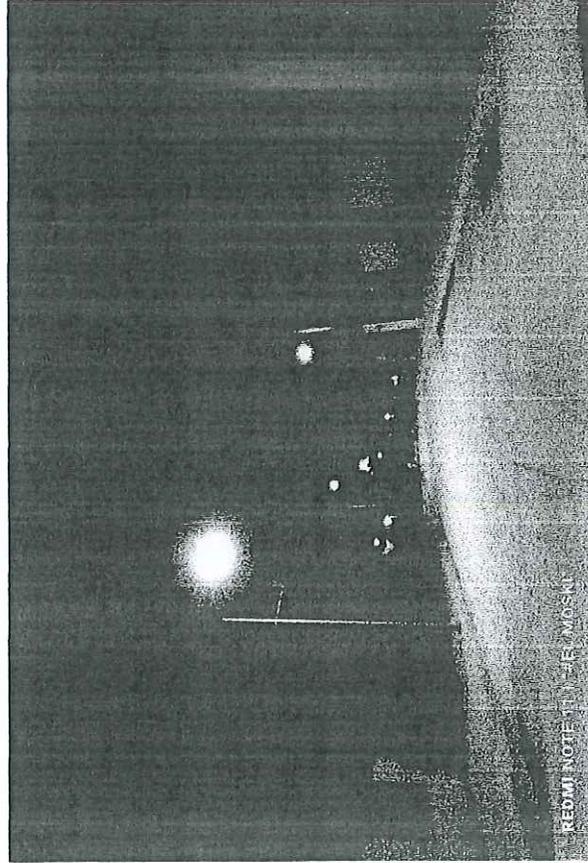

ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

OBRA:	10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.	
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.	
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)	
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023	
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023	
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.	FECHA: 14 DE NOVIEMBRE 2023

CLAVE	CONCEPTO
-------	----------

DESPUES



[Signature]

ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

[Signature]

ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

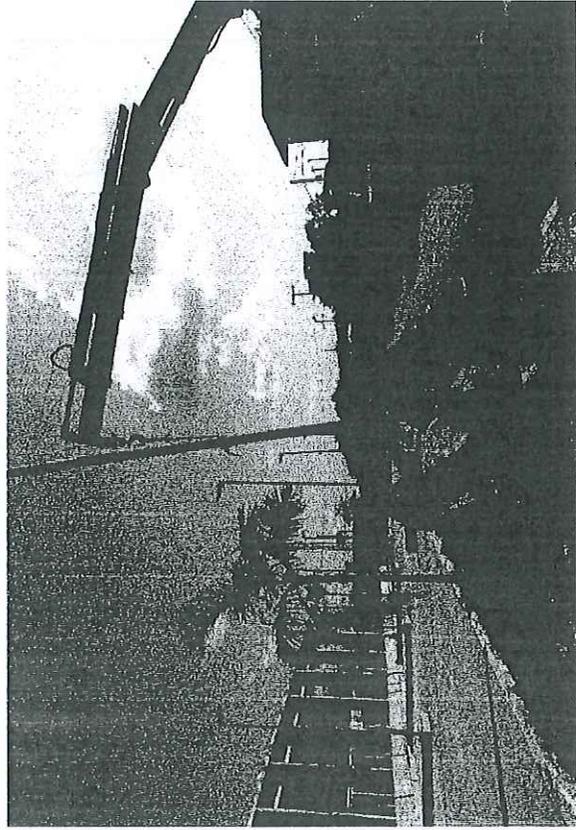
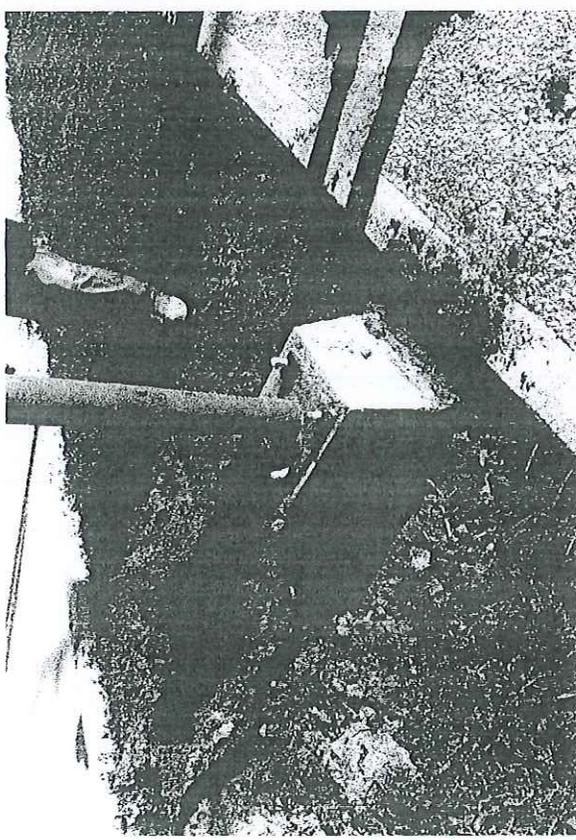
ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

OBRA:	I0113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

DESPUES




 ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


 ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO FINAL



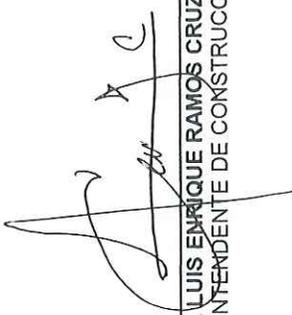
OBRA:	10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023

CONCEPTO

CLAVE

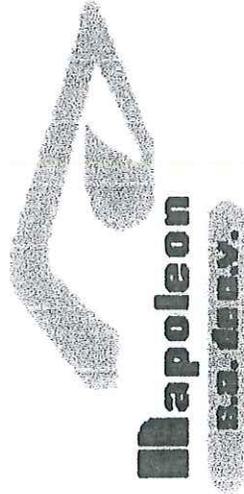
DESPUES




 ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


 ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
 RESIDENTE DE OBRA

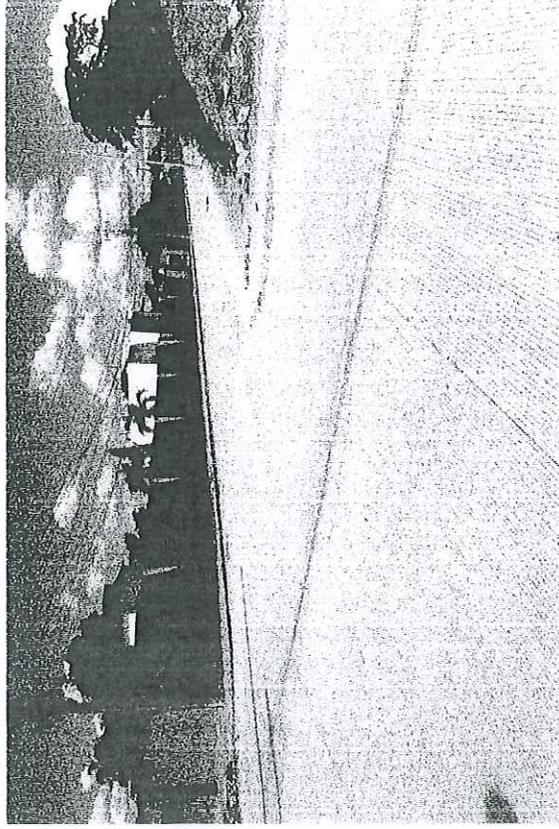
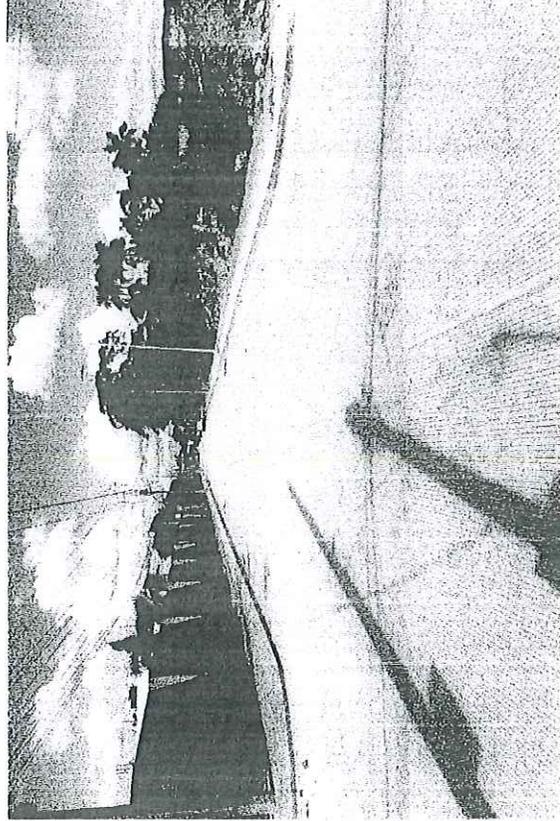
ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

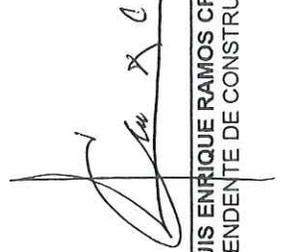


OBRA:	10113.- 05000514.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, CALLE EMILIANO ZAPATA.
ESTIMACION:	EST. 4.00 FINIQUITO, TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	CONVENIO FISE (FAIS)
CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023
PERIODO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE 2023

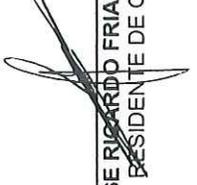
CLAVE CONCEPTO

DESPUES





ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION



ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

Fecha 20 Julio 2023

Folio N° 01 / Anexo N°

Con esta fecha y en cumplimiento

Se abre la presente bitácora de obra referente a los trabajos I 0113.- 05000514.- Construcción de Pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, calle Emiliano Zapata. Con número de contrato CTO-OP-MJAL-0007511-027-2023.

= DATOS GENERALES DE PROYECTO =

Localidad: 0001.- C. Jalpa de Méndez

Obras: I 0113.- 05000514.- Construcción de Pavimento de concreto hidráulico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, calle Emiliano Zapata.

Proyecto Número: I 0113.

No de Contrato: CTO-OP-MJAL-0007511-027-2023.

Origen de los Recursos: Convenio FISE (FAIS).

Programa: 4004.- Urbanización.

Fecha de Inicio: 20 de Julio de 2023

Fecha de Término: 17 de octubre de 2023

Plazo de ejecución: 90 días naturales.

Procedimiento de contratación: Invitación a cuando menos Tres.

Monto contrato: \$ 2'969,794.32 (Seis millones cuatrocientos sesenta y nueve mil setecientos noventa y pesos (32/100 U.V.))

Imposte del contrato: \$ 2'240,938.30 (Dos millones doscientos cuarenta mil novecientos treinta y ocho pesos 30/100 U.V.).

Meta: 4,950.00 M².

= Datos Del Contratista =

Contratista: Narofec, S.A. DE C.V.

Domicilio: Carretera a Reforma Av. La. Rio Viejo Era sección.

C.P. 86280 Centro Tabasco.

Reg. Fed. de Comercio: NAP970318435

Reg. Imp. : E7536862104

Reg. Infonavit: E7536862104

Reg. Padsen de contratista: SFP-PLUC-0086

Nombre de la Afianzadora:

No de Póliza de la Afianzadora de Cumplimiento:

No. De Póliza de la Fianza de Anticipo:

No De Teléfono:

BITÁCORA DE OBRA

Fecha 20 / Julio / 2023

Folio N° 02 / Anexo N°

= Datos Del Superintendente de Construcción =

Nombre:
Profesión:
Dirección:
Cédula:
No de Celular:
Correo:

= Datos Del Residente de la Obra =

Nombre: José Ricardo Fricas Hernandez
Profesión: Ing. Civil
Dirección: Cdo Arroyo Mac. Tab.
Cédula: 10520194
No de Celular: 99 32 34 04 88
Correo: jro2@live.com.mx

= Nota de Validación =

Esta bitácora de obra sera el medio de comunicación entre las partes que forman el contrato No. CTO-OP-00024-027-2023.

1. Se redactaran por ambas partes todas las actas y cuentas importantes que se presenten durante la ejecución de los trabajos.

2. La siguiente bitácora queda bajo el resguardo de la Residencia de la obra de la Contratante y el honorario para Consultor y actas. Las notas de bitácora sera de las 8:00 a las 16:00 horas.

3. Las firmas y el reconocimiento de los mismos deberan ser con un plazo no mayor de tres días, a contarse que, en caso de vencer el plazo para la firma de la nota, se dara por aceptada la o las notas referidas, las notas podran ser retiradas, hasta que esten completas y firmadas o en su caso venado el plazo de la firma, se enfatiza la prohibición de modificar los notas firmadas.

4. Los plazos para la revisión y autorización de estimaciones y números generadores, se harán conforma a lo establecido en la cláusula decimo del contrato "forma de pago", debiendo el contratista presentar la estimación dentro de los 6 (seis) días posteriores a la fecha de corte establecido en el contrato, en cumplimiento al art. 57 de la ley de Obras Publicas y servicios relacionados con la misma.

5. La Contratista solo podra ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catalogo original de contrato, durante la ejecución de los trabajos.

6. El contratista debe aceptar lo relacionado a los zonas de seguridad e higiene y protección ambiental.

Fecha 20 Julio 2023

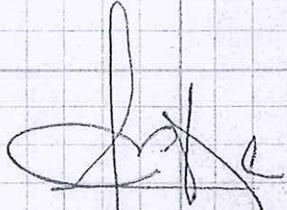
Folio N° 03 / Anexo N°

CTO-OP-UAL-DEOTSM-027-2023

NOTA: 1

Por este medio el contratista solicita el diferimiento por la inoperatividad del inmueble ya que no hay acceso por la edificación de los trabajos de la Rehabilitación del drenaje sanitario lo cual a provocado amedaciones en el lugar, lo cual a provocado que inmueble se este disponible por lo tanto es difícil iniciar los trabajos de la construcción del concreto, hidráulico. y de esa forma no podemos garantizar los trabajos.
La suspensión sera a partir del día 20 de Julio 2023 del presente año.

ING. José Ricardo Ramos Hdez
Supervisor de la Obra


ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Fecha 21 / Julio / 2023

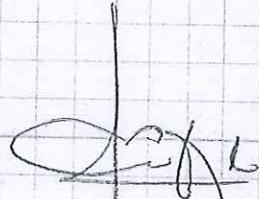
Folio N° 04 / Anexo N°

CTO-OP-MSAL-DOOTSM-027-2023

NOTA: 2.

Por medio de esta nota y en contestación a su nota del día 20 de Julio me permito comunicarle que una vez analizado su argumento se refuerza la suspensión de los trabajos contrafases, a partir del 20 de Julio del Presente año el acto se realiza dejando de que el lugar donde se iniciara los trabajos se encuentran obstrucciones por la construcción del drenaje sanitario, lo cual ordeno que no se pueda trabajar en el inmueble para dar inicio a los trabajos. Se le solicita su Presencia en la dirección de obras, Ordenamiento Territorial y servicios municipales el día de hoy 21 de Julio y estar en condiciones de levantar el acta circunstanciada por suspensión Temporal de los trabajos.


Ing. José Ricardo Rojas Hdez.
Residente de obra


ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Fecha 22 Julio 2023

Folio N° 05 / Anexo N°

CTO-OP-MJAL-DCOTSM-027-2023.

NOTA: 3

El día 21 de Julio se realizo el acta circunstanciada en la cual se acuerda las nuevas fecha de inicio por la suspensión.

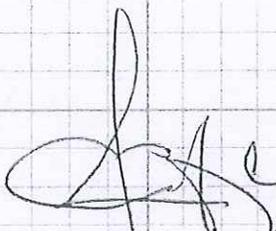
Antes

- Fecha Inicio: 20 de Julio del 2023
- Fecha Término: 17 de octubre del 2023
- Plazo de ejecución: 90 Días Naturales.

Ahora:

- Fecha de la suspensión: 20 de Julio al 15 de agosto del 2023.
- Fecha de Remiso de la suspensión: 16 de agosto del 2023.
- Fecha de Terminación de la suspensión: 13 de Nov. del 2023.

M. José Roberto Fernández
Residente de obra.


ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Elaborado por:

Recibido por:

BITÁCORA DE OBRA

Fecha 10 / Azo / 2023

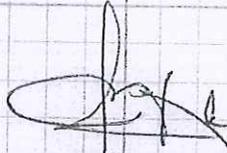
Folio N° 06 / Anexo N°

CJO-OP-UJAL-0007SM-027-2023.

Nota: 04

Por este conducto se le informa al contrafista del contrato del día 16 de Agosto del 2023. debe cumplir los trabajos correspondientes a dicho contrato. Ya que en inspección realizada por la Residencia de Obra, se constata que el trazo se encuentra en pastado y condiciones, para realizar los trabajos que nos ocupa. De igual forma debeso proporcionar a la 0007SM. La Re-pro-gramación de la obra a la brevedad posible.

Ing. José Pablo López Hdez
Residente de Obra


ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 16 / Agosto 2023

Folio N° 07 / Anexo N°

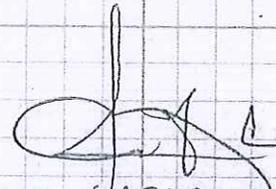
CTO-OP-NJAL-D00TSM-027-2023

NOTA: 5

El Día de Hoy se realiza el recorrido en el lugar de los trabajos junto con las personas involucradas y se reúnen los niveles de frecuencia pavimento entre otros y ahí mismo se acuerda de como sera la continuidad de la obra.

Se da inicio al trazo del area de trabajo y se ordena dar inicio a la demarcacion del Pavimento donde se observa que es de un espesor mayor y se hacen los acompes del Proyecto de la demarcacion hasta ± 1 y 2 km de distancia.


Ing. José Ricardo Pérez Alder
Residente de obra


ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 17 / Azo / 2023

Folio N° 08 / Anexo N°

CTO-OP-UJAL-000-TM027-2023

NOTA: 6

El día de hoy se continúa con la demolición del pavimento y el acarreo hasta ± 12 km de distancia producto de demolición a sustrato al 100%. Para poder hacer el corte para el mejoramiento de la base.
La comisión de topografía realizó la ubicación de los bancos de miveles.

Ing. José Ricardo Fernández
Residente de obra

Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
SUPERINTENDENTE

CTO-OP-UJAL-000-TM-2023

NOTA: 7

Se continúa con la demolición del pavimento y el acarreo hasta ± 2 km del producto de la demolición para poder hacer el corte del terreno natural.

Ing. José Ricardo Fernández
Residente de obra.

Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
SUPERINTENDENTE

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 21 / Azo / 2023

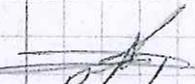
Folio N° 09 / Anexo N°

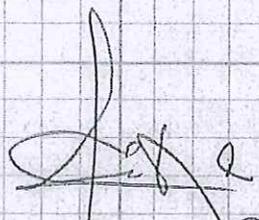
C/O - OP - UVAL - DOOTSM - 027 - 2023

NOTA: 8

En esta fecha se termina de realizar el corte del terreno natural y se compacta con rodillo tipo P.B esto para tener un mejoramiento del terreno y se hace el acarreo dentro de 1 a 2 km de distancia en camión volteo del Proyecto del corte del area.

La cuadrilla de topografía esta pendiente del corte ya que solo se son de 12 cm esto para poder tener los niveles la empresa hace mención que reaparezca el almacenamiento de la Orrenha para hacer el terraplen.


Ing. José Ricardo Friso Hdez
Residente de obra


Ing. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 25 / AÑO / 2023

Folio N° 10 / Anexo N°

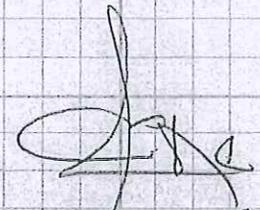
CTO-OP-UJAL-BOOTSU-027-2023

NOTA: 9

Se continúa con la formación con Grudillo compactador de Terraplén de relleno para formar la quibrasante con material de banco (arena), en los cortes en que se haya ordenado excavación. en fin los cortes nombrados.
 OT 503.12 OT 300.00 y OT 291.15

Se le informa al contratista que deba entregar la estimación y con el personal, trabajo, ejecución del periodo 15 de agosto al 31 de agosto del 2023.


 Ing. José Ruyto Flores Hemández
 Residente de obra

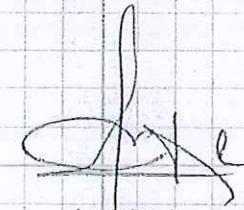

 Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
 SUPERINTENDENTE

CTO-OP-UJAL-BOOTAN-027-2023 20/Ago/2023

NOTA: 10

Se continúa con la compactación sobre el terrapién de relleno por que podemos obtener el 90% de M.V.S.H. Entre los codominarios OT 300.12 a OT 291.15, se ordena hacer excavación en cortes de terrapién existente por que se observa rebotes a la hora que pasa el compactador y se rellena con material de banco.


 Ing. José Ruyto Flores Hemández
 Residente de obra


 Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
 SUPERINTENDENTE

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 31 / Azo / 2023

Folio N° 11 / Anexo N°

C70-OP-UDAL-00075M-027-2023

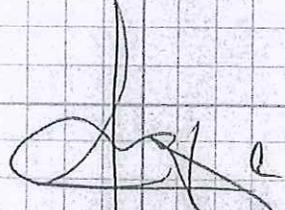
Nota: 11

Este día se da el inicio a la construcción de base hidráulica empleando material petreo triturado, grava de 38 mm, C. 1/2" a fines, se hace el conformado de la misma utilizando una moto, conformadora para luego iniciar el compactado con el rodillo 1150 y así obtener el 95% de su P.V.S.M. en los adyacimientos 0+500.12 a 0+291.13

Este día se revisa las direcciones de las lanchetas que estosen sobre la banqueta esto para mejorar la iluminación de la calle Emiliano Zapata.



Mr. José Ruedo Ramos Hdez
Residente de obra



ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 02 / Sep / 2023

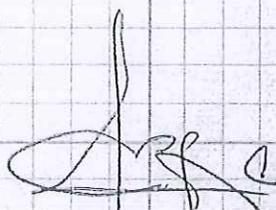
Folio N° 12 / Anexo N°

CTO-OP-MJAL-000TSM-027-2023

NOTA: 12

En esta Fecha damos inicio a la demolición del pavimento sobre el cadenamiento 0+291.15 a 0+260.00 Y se hace la corda y acarreo en camion Volteo del Producto de la Demolición en 1 a 2 Km.


Ing. José Ricardo Pérez Hernández
Residente de la Obra


Ing. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

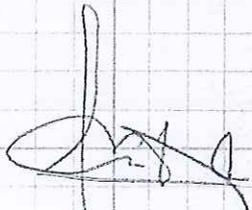
CTO-OP-MJAL-000TSM-027-2023

04 / sep / 2023

NOTA: 13

Se continúa con la Demolición del pavimento en donde encontramos es Pedrea mayores de 15 a 25 cm entre los cadenamientos 0+291.15 a 0+260.00 Y se hace la corda y acarreo en camion Volteo de 1 a 2 Km del Producto de la Demolición.


Ing. José Ricardo Pérez Alder
Residente de la Obra


Ing. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 06 / SEP / 2023

Folio N° 13 / Anexo N°

CTO-OP-UJAL-000724-027-2023

NOTA: 14

Se termina con la demolición del pavimento sobre el cadenamiento 0+241.15 a 0+260.00 y damos inicio al corte para el mejoramiento de la base y se realiza la corda y a correo en camión volteo a 1 a 2 km del producto de la demolición y de los cortes.

La cuadrilla de topografía está al pendiente con los bancos de niveles esto para obtener una mejor base de terreno natural.

MR. José Ricardo Flores Pérez
SUPERVISOR DE LA OBRA

ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

CTO-OP-UJAL-027-2023

08 / SEP / 2023

NOTA: 15

Se continúa con el corte para el mejoramiento de la base y se compacta con rodillo tipo P-8 para el mejoramiento de la base y que al estar en condiciones para el ferropien de arena, con máquinas con el trazo y nivelación con el equipo topo gráfico.

MR. José Ricardo Flores Pérez
SUPERVISOR DE LA OBRA

ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 14 / SEP / 2023

Folio N° 14 / Anexo N°

C TO - OP - UJAL - DOUTSM - 027 - 2023

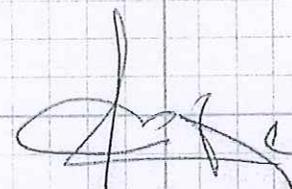
NOTA: 16

Por este medio se le solicita la estimación por nivel de trabajos.
Odecatos correspondiente del Astado.

Se continúa con el corte para el mejoramiento de la base y se compacta con rodillo tipo P-8 esto para el cerramiento de la base y estos en condiciones para el terraplen.

El contratista identifica áreas inestable y se ordena hacer excavación adicionales en esas áreas inestable. Todo esto es para el mejoramiento de la base, en tre los cobramiento 500 a 01 260.00.


ING. JOSÉ RICARDO FRIOS HDEZ
SUPERVISOR DE LA OBRA


ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Fecha 13 / SEP / 2023

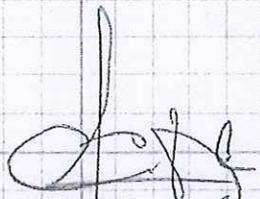
Folio N° 15 / Anexo N°

CTO - OP - UJAL - 000TSM - 027 - 2023.

NOTA: 17

Se inicia la Formacion y Compactacion con rodillo lizo de terraplenez con la meta conformadora para el relleno para formar la sub rasante con material de banco (arena) en los cortes en que se haya ordenado excavacion sobre el cordamiento 0+204.15 a 0+260.00 0+500.17 a 0+260.


Ing. Jose Rueda Jim. Alder
Residente de la Obra


ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

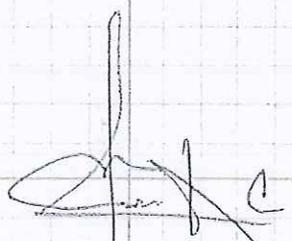
CTO - OP - UJAL - 000TSM - 027 - 2023

15 / SEP / 2023

NOTA: 18

se Continúa con la formacion y compactacion con material de banco (arena) en el corte.


Ing. Jose Rueda Jim. Alder
Residente de la Obra


ING. LUIS ENRIQUE RAMOS CRUZ
SUPERINTENDENTE

Fecha 18 / sep / 2023

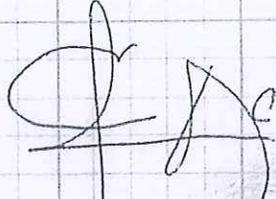
Folio N° 16 / Anexo N°

C70-OP-MJAL-BOOTSM-027-2023.

NOTA: 19

Se da inicio al trazo y nivelación del área de la estación 0+260.00 a la 0+000.00 y se colocan los niveles de terminación y se inicia con la demolición del concreto existente y se observa que tiene un espesor promedio de 25 cm. Se realiza la corda y a correo entre 1 km a 2 km de distancia.


Ing. José Ricardo Fries Alder
Residente de la Obra


ING. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

C70-OP-MJAL-BOOTSM-027-2023

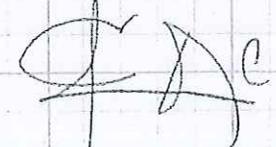
20 / sep / 2023

NOTA: 20

Se continúa con la demolición del concreto existente y se observa que tiene un espesor promedio de 25 cm. Se realiza la corda y a correo entre 1 km a 2 km de distancia.

El día de hoy se recibe la estimación 1.00 Parcial de trabajos ejecutados. Para su revisión. Del periodo 15 Agosto al 19 Sep.


Ing. José Ricardo Fries Alder
Residente de la Obra


ING. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Fecha 22 / SEP / 2023

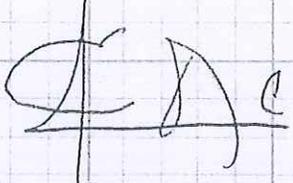
Folio N° 17 / Anexo N°

Cto-OP-MIAL-000TSM-027-2023

NOTA: 21

Se continúa con la demolición del concreto existente y se observa que tiene un espesor promedio de 25 cm y continuamos con la corda y recorreo entre 1 km a 2 km de distancia.


Ing. José Ricardo Flores Hdez
Residente de la Obra


Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 25 / sep / 2023

Folio N° 18 / Anexo N°

CTO-OP-MJAL-000TSM-027-2023.

NOTA: 22

Se continúa con el corte del terreno natural esto para obtener una mejor base y se compacta con pedrillo (P18). Y se hace la gerda y acarreo del producto del corte.

En el recorrido de la obra se observa que los cortes y compactación que se realizan se observan que en los cortes es necesario hacer cedeo en las áreas afectadas esto para obtener una mejor base.

Con este número de nota y fecha la empresa napoleon delacruz la elevación de contratas adicionales en los siguientes conceptos.

CCC-093 Trazo y nivelación en caminos o vías existentes con aparatos topográficos.

CCC-103 Ruptura y demolicion de pavimento hidráulico, por medio mecánicos.

CCC-103 Carga mecánica a camion Volter, de material producto de demolicion.

CCC-017 Acarreo de material producto de demolicion al primer km.

Se comunica al contratista que deberá entregar la estimación 2.00 Porcial trabajos ejecutados del periodo Septiembre 13 al 30.

Ing. José Ricardo Paz Hdez
Residente de la Obra

Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 27 / sep / 2023

Folio N° 19 / Anexo N°

CTO-OP-MJAL-DEOTSM-027-2023.

NOTA: 23

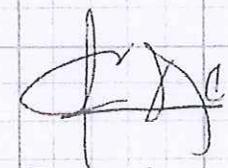
Con esta fecha se autoriza la ejecución de las cantidades adicionales detallado en la nota 22 de fecha 25/sep/2023.

Se continúa con los coteos y el relleno con material de banco.

Con esta fecha se da inicio a la conformación (tendido) de la grava para la base y compactado con rodillo liso. Y con ayuda de tolo gratis se colocan niveles para obtener el espesor de grava proyectada.



Ing. Jose Rueda Fierro Hdez
Residente de la DEOTSM



Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

CTO-OP-MJAL-DEOTSM-027-2023.

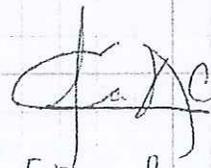
29 / sep / 2023.

NOTA: 24

Continuamos con el tendido de la grava para la base y compactado con rodillo liso.



Ing. Jose Rueda Fierro Hdez
Residente de la DEOTSM



Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 02 / Oct / 2023

Folio N° 20 / Anexo N°

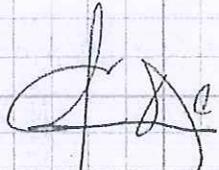
CTO-OP-MJAL-DEESTM-027-2023,

NOTA: 25

Con este día se tramita la estimación 1.00 Por el trabajo ejecutado para PISO.

Se continúa con la compactación con Rodillo liso y haciendo el nivel de suelo con P.F.O.


Mr. Jose Manuel Flores, Hde
Presidente de la Obra


Ing. Luis Enrique Ramos CNZ
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 03 / oct / 2023

Folio N° 21 / Anexo N°

CTO - OP - MJAL - DOOTSM - 027 - 2023

NOTA: 26

Este día se realiza recorrido en la obra y se revisa la distribución del alumbrado eléctrico conjunto al plano y catálogo de conceptos y se determina que tendremos cambios en conceptos por lo cual la empresa solicita la ejecución de conceptos no previstos a la residencia de la Dootsm. Esto para el buen funcionamiento de la obra.

CNP 001 CNP 002 CNP 003 CNP 004 CNP 005 CNP 006 CNP 007 CNP 008 CNP 009 CNP 010

CNP 011 CNP 012 CNP 013 CNP 014 CNP 015 CNP 016 CNP 017 CNP 018 CNP 019 CNP 020

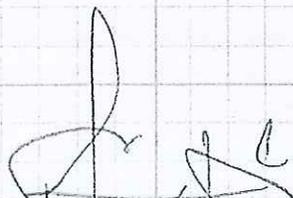
CNP 021 CNP 022 CNP 023 CNP 024 CNP 025 CNP 026 CNP 027 CNP 028 CNP 029 CNP 030

CNP 031 CNP 032 CNP 033 CNP 034 CNP 035 CNP 036 CNP 037 CNP 038 CNP 039 CNP 040

CNP 041 CNP 042 CNP 043 CNP 044 CNP 045 CNP 046 CNP 047 CNP 048 CNP 049 CNP 050

CNP 051 CNP 052


Ing. Jose Ricardo Frias Hdez.
Residente de la Dootsm.


Ing. Luis Enrique Ramos Cruz.
Superintendente.

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 07 / Oct / 2023

Folio N° 22 / Anexo N°

CTO - OP - MJAL - DOOTSM - 027 - 2023

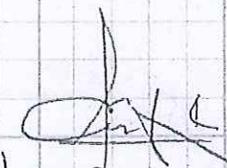
NOTA: 27

Con este número de nota se autoriza la solicitud realizada en la nota número 27 de ejecución de los conceptos no previstos. De igual forma se le solicita presentar sus análisis correspondientes para ser sancionados ante el departamento de precios unitarios para el buen funcionamiento de la obra.

Este día se realiza la ubicación de las bases trapeoidales y se procede a la excavación de forma manual y se realiza a su vez el trazo de la línea y para el tendido del tubo conduit pvc pesado de $1\frac{1}{4}$ " de \varnothing .
Incl.: ahogado con concreto hecho en obra $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$
Este día se pretende colocar las bases y registros y tubería de conduit entre el cadenamiento $0+507.00$ a la $0+455.00$.



Ing. José Ricardo Frías Hdez
Residente de la Dootsm.



Ing. Luis Enrique Ramo Cruz
Superintendente.

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 06 / oct / 2023

Folio N° 28 / Anexo N°

CTO - OP - MJAL - DOOTSM - 027 - 2023

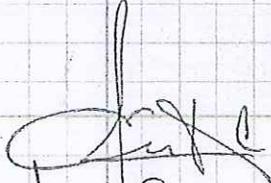
NOTA : 28

Se realiza la excavación para ubicar las bases de los postes y los registros y a su vez se extrae para realizar los cruces correspondientes y para el tendido de la tubería conduit pvc pesado de 1 1/4" de \varnothing . Incl.: Ahogado con concreto hecho en obra $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$. Entre el cadenamamiento 0+455.00 a la 0+380.00

Realizamos la ubicación de las lámparas existentes que se encuentran en el estacionamiento palacio de los deportes.



Ing. Jose Ricardo Frías Hdez.
Residente de la Dootsm



Ing. Luis Enrique Ramos Oca.
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

BITÁCORA DE OBRA

Fecha 09 / Oct / 2023

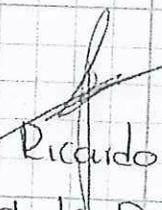
Folio N° 24 / Anexo N°

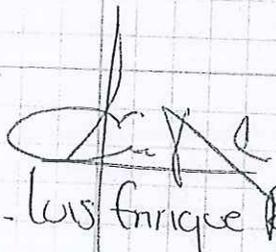
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

NOTA: 29.

Se continua con la excavación para ubicar las bases de los postes y los registros y a su vez se excava para realizar los cruces correspondientes y para el tendido de la tubería conduit pvc pesado de 1 1/4" de ϕ , Incl.: Ahogado con Concreto hecho en obra $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, entre el cadenamiento 0+380.00 a la 0+307.00

El día de hoy se realiza el trazo y colocación de la cimbra machimbrada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla pasa juntos creando (150) de 5/8" de diámetro de 40 cm de longitud, Separación @ 60 cm transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de 3/4" de diámetro. Para la funda y los calzadores se tiene programado el suministro del concreto en el ala derecha del cadenamiento 0+507.62 a +480.00 a de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico premezclado, resistencia a la flexión MR 42, para las 13:00 de la tarde.


Ing. Jose Ricardo Frías Hdez
Residente de la Dootsm


Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Fecha 13 / oct / 2023

Folio N° 29 / Anexo N°

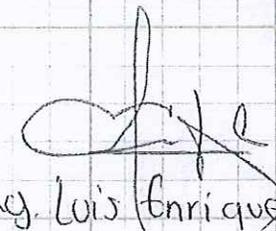
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

NOTA: 30

Continuamos con la colocación de la machimbrada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla pasa junta (redonda lisa), de 5/8" de diámetro de 40 cm de longitud, separación @ 60 cm, transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de 3/4" de diámetro. Para la funda, y los calzadores se tiene programado el suministro de concreto en el a la derecha del cadenamiento 0+480.60 a 0+444.95 a de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico premezclado, resistencia a la flexión MR 42, para las 13:00 de la tarde. Y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad y la junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante de los colados anteriores.



Ing. Jose Ricardo Fria Hdez.
Residente de la Dootsm



Ing. Luis Enrique Ramos
Cruz
Superintendente.

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 16 / Oct / 2023

Folio N° 25 / Anexo N°

CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

NOTA : 31

Continuamos con la colocación de la cimbra machimbrada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla para juntas (redondo 1150), de $5/8"$ de diámetro de 40 cm de longitud, separación @ 60 cm, transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de $3/4"$ de diámetro de 40 cm de. Para la fundación, y los calzadores se tiene programado el suministro del concreto en el ala derecha del cadenamiento 0+444.9500 a 0+380.50 a de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico promezclado, resistencia a la flexión MR 42, para las 08:00 am. y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad y la junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante de los colados anteriores.

La cuadrilla de los electricos continua con la colocación de la base para poste y de registros eléctricos y tendido de la tubería conduit pvc pasado de $1\ 1/4"$ de \varnothing INC. - Ahogada con concreto hecho en obra $f.c = 150\text{ kg/cm}^2$

Ing. José Ricardo Tras Hdz.
Residente de la Dootsm.

Ing. Las Enrique Ramos Cruz.
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 20 / oct / 2023

Folio N° 26 / Anexo N°

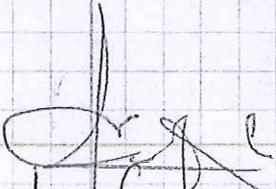
GTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

NOTA : 32

Los días 17 y 18 de octubre se continuo con la colocación de la cimbra machimbrada y el tendido de la maya electro soldada y se colocan varilla pasa juntas (redondo liso), de 5/8" de diámetro de 40cm de longitud, separación @ 60 cm, transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de 3/4" de diámetro. Para la funda y los calcaobras se tiene programado el suministro de concreto en el ala izquierda y el día de hoy se pretende llegar al cuaderamiento 0+380.50 a de 15 cm de espesor, a base de concreto hidráulico premezclado, resistencia a la flexión MR 42. Para la 08:00 am y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5cm de profundidad y la junta en Pavimento de concreto hidráulico, con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante de los colados anteriores. Se traza y se suministra el concreto del paso Peudonal que sera que conecta los pasillo del estadio y polacio.

Con fecha de 17 de octubre se autoriza y se tramita la estimación 02 Para Paso.


Ing. Jose Ricardo Frias Hdez
Residente de Dootsm


Ing. Luis Enrique Ramos
Cruz
Superintendente.

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 23 / Oct / 2023

Folio N° 27 / Anexo N°

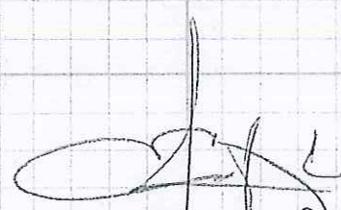
CTO - OP - MJAL - DOOTSM - 027 - 2023

NOTA : 33

Continuamos con la colocación de la cimbra machimbrada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varillas para juntas (redondo liso) de $5/8"$ de diámetro de 40 cm de longitud separación @ 60 cm, transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de $3/4"$ de diámetro. Para la fundición y los calzadores y se tiene programado el suministro de concreto en el ala derecha del cadenamiento o + 380.50 a 0+34000 a de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico premezclado resistencia a la flexión MR 42, para las 13:00 de la tarde. Y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad y la junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicador de sellador de poliuretano automejorante de los cobados anteriores.

La cuadrilla de los eléctricos continúa con la colocación de la base para poste y de registros eléctricos y tendido de la tubería conduit pvc Resaca de $1 1/4"$ de \varnothing . InC. ahogado con concreto hecho en obra $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$.


Ing. Jose Ricardo Frias Hdez
Residente de la Dootsm


Ing. Luis Enrique Ramos Dur.
Superintendente

Fecha 27 / oct / 2023

Folio N° 28 / Anexo N°

C TO - OP - MJAL - DOO TSM - 027 - 2023

NOTA : 34

Continuamos con la colocación de la cimbra machimbrada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla pasa juntas Cerdondo (ISO) de $5\frac{7}{8}$ " de diámetro de 40 cm de longitud separación @ 60 cm, transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de $3\frac{1}{4}$ " de diámetro. Para la fundación y los calados se tiene programado el suministro del concreto en el ala derecha del cadenamiento 0+340.00 a 0+307.36 a de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico premezclado resistencia a la flexión MP42, para las 13:00 de la tarde y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad y la junta en pavimento de concreto hidráulico con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante de los colados anteriores.

La cuadrilla de los eléctricos continúa con la colocación de la base para Postes y de registros eléctrico y tendido de la tubería conduit pvc desado de $1\frac{1}{4}$ " de \varnothing . Incl. a hogado con concreto hecho en obra $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$

Ing. Jose Ricardo Frias Hdz.
Residente de la Doostsm

Ing. Luis Enrique Ramos Cruz.
Superintendente

Fecha 29 / Oct / 2023

Folio N° 29 / Anexo N°

OTO-OP-MJAL-DOOTSM -027 -2023

NOTA : 35

El día 28 de octubre se continuo con la colocación de la cimbra machimbrada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla para juntas (redondo liso), de $5/8"$ de diámetro de 40 cm de longitud, separación @ 60 cm transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de $3/4"$ de diámetro para la funda. y los calzadores se tiene programado el suministro del concreto en el ala izquierda y el día de hoy se pretende llegar al cadenamiento O+307.30 a de 15cm de espesor a base de concreto hidráulico premezclado resistencia a la flexión M_r 42, para las 08:00 am y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad y la junta en pavimento de concreto hidráulico con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante de las colas anteriores.

La cuadrilla de los electricos continua con la colocación de las bases para poste y de registros electricos y tendido de tubería conduit para pasado de $1 1/4"$ de Ø incl. ahogado con concreto hecho en obra f'c=150 kg/cm²

Ing. Jose Ricardo Frías Hdez.
Presidente de la Dootsm.

Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Recibido por:

Fecha 30 / 06 / 2023

Folio N° 30 / Anexo N°

CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

Nota 36

El día de hoy se finaliza con la colocación de la base para poste y de registros eléctrico y tendido de la tubería conduit pvc Pesado de 1 1/4" de ϕ . Incl: ahogado con concreto hecho en obra $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$

Y se continua con la colocación de la cimbra machimbada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla para juntas (redondo 1.50), de 5/8" de diámetro de 40 cm de longitud, separación @ 60 cm transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de 3/4" de diámetro para la funda, y los caleadores se tiene programado el suministro del concreto en el ala izquierda y el día de hoy se pretende llegar al cadenciamiento o trazo a de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico promezclado resistencia a la flexión MR 42, para las 8:00 am. y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad y la junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicación de aplanador de poliuretano autonivelante de los colados anteriores. Todo esto con el aumento de fuerza de trabajo.

Se realiza el Desmantelamiento y demolición de registro eléctrico de media tensión 2MRB3 y tapa de polímero 84 RB y Desmantelamiento y reinstalación de cable de potencia xlp cal. 3/0 awg. Desmantelamiento de transformador existente tipo poste con herrajes y se suministra e instala en todos sus herrajes y necesarios del transformador de 37.5KVA -13.2kV-120/240 volts 2 boquillas.

Ing. José Ricardo Frías Hdez.
Residente de la Dootsm

Ing. Luis Enrique Ramos Cruz.
Superintendente.

Fecha 31 / Oct / 2023

Folio N° 31 / Anexo N°

OTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

Nota 37

Continuamos con la colocación de la cimbra machimbrada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla pasa junta (redondo liso) de 5/8" de diámetro de 40 cm de longitud, separación @ 60cm, transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de 3/4" de diámetro, para la funda y los conductores se tiene programado el suministro del concreto en la mañana y el día de hoy se pretende llegar al codenamiento G+120 a de 15cm de espesor y base de concreto hidráulico premezclado, resistencia a la flexión MP 42, para las 8:00 am. y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortador de poliestireno autonivelante de los colados anteriores. Todo esto con el aumento de fuerza de trabajo. Y se hace el colado de los pases perpendiculares en lado izquierdo.

Con este número de nota y fecha la empresa solicita la ejecución de cantidades adicionales en los siguientes conceptos.

CCC-093.- Trazo y nivelación en caminos o vialidades existentes con aparatos topográficos. 0 m^2

ccc-103.- Ruptura y demolición de pavimento hidráulico por medios mecánicos, incluye: apile del material producto de la demolición, equipo, herramientas, y mano de obra m^3

ccc-105.- Carga mecánica a camión volteo, de material producto de demoliciones. m^3

ccc-017.- Acarreo de Material producto de demolición al primer kilómetro sobre caminos de terracería, Tarifa de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco m^3/km .

ccc-129.- Cimbra metálica para pavimento, a base de canal monten de 152 x 51 mm (6" x 2") ca 12 m

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 31 / oct / 2023

Folio N° 32 / Anexo N°

CCC-292.- Construcción de Pavimento de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico premezclado, resistencia a la flexión MR 42, reforzado con malla electrosoldada 6x6-10/10, acabado curado con Peine metálico. m²

CCC-022.- Corte de concreto hidráulico con cortador ra de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad m

CCC-060.- Junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicación de sellador de poliuretano auto nivelante Superseal SL y tira de espuma de polietileno (barrier rod) de 6mm (1/4") de diámetro marca Foster o similar m

THW CAL 8.- Suministro, colocación y conexión de cable de cobre con aislamiento THW AWG cal. 8 marca certificada por el incluye: materiales, guiado, corte, conexiones, encintado, color según proyecto autorizado, equipo de seguridad, prueba, pelado, herramienta menor, equipo de seguridad y bdo b necesario para su correcta ejecución. m

POST CR 7.- Suministro y colocación de poste metálico cónico circular de 7 metros de altura fabricado en lámina de acero cal 11 acabado en primario anticorrosivo, incluye: Placa base con 4 barreros Pca.

Ing. José Ricardo Frías Añez
Residente de la DORTSM

Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 01/NOV/2023

Folio N° ^{RF} 32 / Anexo N°

GTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

FOLIO: 33

Nota 38

Continuamos con la colocación de la cimbra machimbada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla para juntas (redondo liso) de 5/8" de diámetro de 40 cm de longitud, separación @ 60 cm, transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de 3/4" de diámetro. Para la funda y los calzadores se tiene programado el suministro del concreto en el día de mañana y el día de hoy se pretende llegar al cadenamiento p/zo a de 10 cm de espesor a base de concreto hidráulico premezclado, resistencia a la flexión MR 42, para las 8: am y se realiza el corte de concreto hidráulico, con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante de los cobados anteriores. Todo esto con el aumento de fuerza de trabajo. Se ordena la demolición entrada zapata y 5 de mayo y la entrada zapata y carvanza y se retira el material de demolición y se procede a realizar corte y compactación de la misma cota para dejar preparada la base de grava.

Este día se realiza el cableado de los registros y de igual forma se realiza la preparación del cableado para conectar la lámpara en los postes sobre la calle Emiliano Zapata y allejones Emiliano Zapata. Con esta nota se autoriza la ejecución de las cantidades adicionales en la nota anterior coto para el buen funcionamiento de la obra.

Ing. José Alfredo Trías Hdez
Residente de la DOOTSM

Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente.

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 03/NOV/2023

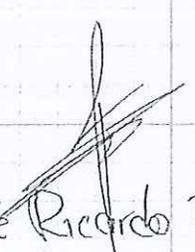
Folio N° ~~33~~ Anexo N°

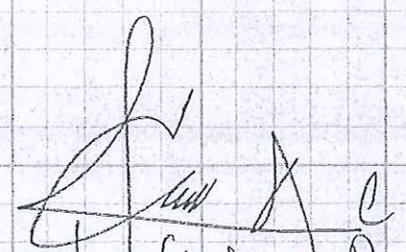
Folio: 34

CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

Nota 39

Continuamos con la colocación de la cimbra machimbrada y al tendido de la malla electro soldada se colocan varilla para juntas (redondo liso) de $5/8''$ de diámetro de 40 cm de longitud, separación @60 cm, transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de $3/4''$ de diámetro. Para la funda y los calzadores se tiene programado el suministro del concreto en el ala derecha y el día de hoy se pretende llegar al cadenamiento 01120 a de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico permeable, resistencia a la flexión MR42, para las 08:00 am. y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortacubra de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad y la junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante de los colados anteriores. Todo esto con el aumento de la fuerza de trabajo. y se hace el colado de los pases Peatonales en lado derecho. De igual forma se realiza el colado de la entrada zapata y 5 de mayo y en la entrada zapata y caranca. Se continúa con la colocación de postes y lámparas se realiza la construcción del murete de medición y registros y se realiza el banco de ducto.


Ing. José Ricardo Fraas Hdez
Residente de la Dootsm.


Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 06/ NOV / 2023

Folio N° ¹⁰⁸ 34 / Anexo N°

CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

FO/10: 85

Nota 40

Continuamos con la colocación de la cimbra machimbrada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla pasa juntas (redondo liso) de $5/8"$ de diámetro de 40 cm de longitud, separación @ 60 cm, transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de $3/4"$ de diámetro. Para la forma y los calzadores se tiene programado el suministro del concreto en el día de mañana y el día de hoy se pretende llegar al cadnamiento o total de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico premolado, resistencia a la flexión MR 42. Para la 08:00 am, y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad, y la junta en pavimento de concreto hidráulico con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante de las juntas anteriores. Todo esto con el aumento de fuerza de trabajo.

Se instala todo el arreglo eléctrico para el buen funcionamiento del alumbrado de la calle, la empresa contratista de la banqueta realiza la demolición de donde se realizará el ascenso y descenso para los niños de la escuela, y nosotros continuamos para el mejoramiento de la terracería haciendo un corte y compactando y se aprovecha en hacer el tendido de la base hidráulica para dejar preparado para recibir el acabado. Todo esto se hace gracias al aumento de la fuerza de trabajo.

Ing. José Alfredo Frías Hdez.
Residente de la Dootsm

Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 08 / Nov / 2023

Folio N° ²⁶35 / Anexo N°

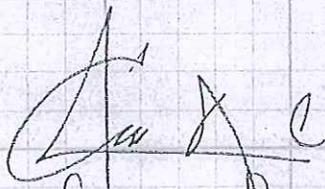
Folio: 36

CTO-OP-MJAL-DOG TOM -027 2023

Nota 41

Continuamos con la colocación de la cimbra machimbrada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla pasajuntas (redondo liso) de 5/8" de diámetro de 40 cm de longitud, separación @ 60 cm, transversalmente y tubo conduit de PVC gruesa de 3/4" de diámetro. Para la funda y los caleadores se tiene programado el suministro de concreto en el día de hoy y el día de hoy se pretende llegar al aceramiento o 040.00 de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico premezclado, resistencia a la flexión MK 42, para la 08.00 am y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad y la junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicador de sellador de poliuretano autonivelante de los colados anteriores. Todo esto con el aumento de fuerza de trabajo de igual forma se realiza el colado en el ascenso y descenso.


Ing. Jose Armando Frías Hdez.
Responsable de la Dootsm


Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 10 / Nov / 2023

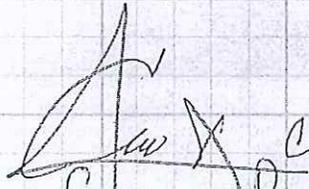
Folio N° ~~36~~³⁷ / Anexo N°

CFO-OP-MJAL-DORTM-027-2023 folio 37

Nota 42

Continuamos con la colocación de la cimbra machimbrada y el tendido de la malla electro soldada y se colocan varilla pasa (unta) Redonda (liso) de $5/8''$ de diametro de 40 cm de longitud Separación @ 60 cm transversalmente y tubo Conduit de pared gruesa de $3/4''$ de diametro. Para la funda y los calzadores se tiene programado el suministro del concreto en el ala izquierda y el día de hoy se pretende llegar al cadenamamiento o topografía a de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico Promeculado, resistencia a la flexión MR 42, Para las 08:00 am. y se Realiza el corte de Concreto hidráulica con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad y la junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicación de Sellaador de Poliuretano autonivelante de los Colados anteriores. Todo esto con el aumento de fuerza de trabajo de igual forma se realiza el Colado y en el arenado y desarenado.


Ing. José Ricardo Frías Hdec.
Residente de la DORTM


Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente.

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 11 / Nov / 2023

Folio N° ~~31~~ / Anexo N°

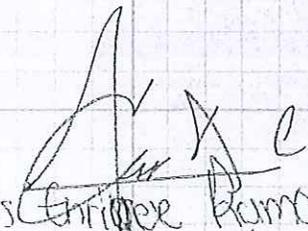
CTO-OP-UJAL-D00TSM-027-2023

Folio: 28

Nota 43

Continuamos con la colocación de la cubierta machimbrada y el tendido de la malla electro Soldada y se colocan varilla pasajuntas (redondo liso), de 5/8" de diámetro de 40 cm de longitud, separación @ 60 cm transversalmente y tubo conduit de pared gruesa de 3/4" de diámetro. Para la funda y los calzadores se tiene programado el suministro de concreto en el ala izquierda y derecha el día de hoy se pretende llegar al cadenamiento o 1000.00 q de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico promezclado, resistencia a la flexión R_f 42, para las 8:00 am. y se realiza el corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad y la junta en pavimento de concreto hidráulico, con aplicación de sellador de poliuretano autonivelante de los colados anteriores. Todo esto con el aumento de fuerza de trabajo.


Ing. Jose Ricardo Frías Abad
Residente de la D00TSM


Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 13 / NOV / 2023

Folio N° ~~38~~ Anexo N°

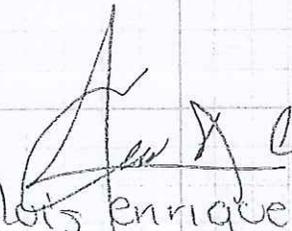
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-027-2023

Folio: 39

Nota 44

El día de hoy con estas actividades se realiza limpieza en toda el área de trabajo y se realiza los últimos cortes en pavimento y sellado y damos por concluida la obra. Todo esto se logra con la fuerza de trabajo.


Ing. José Fernando Frías Abad
Residente de la Dootsm


Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
Superintendente.

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha 23 / NOV / 2023

Folio N° 39 / Anexo N°

CTO-OP-MJAL-BOOTSM-027-2023

FOLIO: 40

NOTA: 15.

Con esta fecha se autoriza la estimación para tramite de Pago Estimación 03 de trabajos ejecutados.


 Mr. Jose Ricardo Frios Hdez
 Residente de la Obra.

Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
 Subgerente.

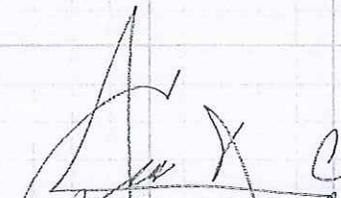
27 / DIC / 2023

CTO-OP-MJAL-BOOTSM-027-2023

NOTA: 16

Con esta fecha se se autoriza y se tramita para pago la estimación 04 por los trabajos ejecutados, certidales adicionales y conceptos no previstos.


 Mr. Jose Ricardo Frios Hdez
 Residente de la Obra


 Ing. Luis Enrique Ramos Cruz
 Subgerente